

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	37
AVISOS COMERCIALES.....	41
REMATES COMERCIALES.....	67

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	68
SUCESIONES.....	71
REMATES JUDICIALES.....	73

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	83
AVISOS COMERCIALES	83

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	86
REMATES JUDICIALES	89

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	92
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA CARRO S.A.

ESCRITURA 238. FOLIO 537. FECHA 24/07/2024, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Verónica Silvia CARRO, 09/2/1968, DNI 20100375, Cordero 4941 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y Ricardo Arturo OGA, 15/01/1968, DNI 20063253, Laguna 83 Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, 2) 99 años. 3) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asimismo dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agrarias, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. -. 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Verónica Silvia CARRO 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, y Ricardo Arturo OGA: 3.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/06 cada año. 7): PRESIDENTE: Verónica Silvia CARRO, DIRECTOR Suplente: Ricardo Arturo OGA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle San Martín 448 – 6° piso, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 24/07/2024 Reg. Nº 1951
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 Nº 49852/24 v. 01/08/2024

BENGOLEA HERMANOS S.A.

Complementario del número 39766/24, publicado del 25/06/24 al 27/06/24. CUIT 30-70993940-4. En virtud del acuerdo definitivo de escisión-fusión otorgado el 18/06/24, se reforma el estatuto reduciéndose el capital en \$ 611.024, de \$ 2.793.892 a \$ 2.182.868, cancelándose las 611.024 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una; pertenecientes a Cristian Arturo Bengolea, Federico José Guerrico, Isabel María Guerrico, Federico José Guerrico (h), Martina Guerrico, Inés Guerrico y Laura Guerrico; quedando en consecuencia el capital representado por 2.182.868 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una, suscriptas por los socios Arturo Santiago Bengolea y Ana Teresa María Bengolea, en la proporción de 1.091.434 acciones cada uno. E Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 18/06/2024 Reg. Nº 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 Nº 49804/24 v. 01/08/2024

BENVENUTO S.A.

Escritura Pública Nº 148 del 29/07/2024. 1) Juan Pablo BENVENUTO, nacido el 30/10/1953, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en la calle Paraguay 1233, Piso 3°, CABA, DNI 10.924.418, CUIT 20-10924418-0, y Mariana TORRES POSSE, nacida el 01/12/1956, casada, argentina, jubilada, domiciliada en Avenida del Libertador 2681, Piso 10° "A" CABA, DNI 13.417.341, CUIT número 27-13417341-1. 2) Denominación: "BENVENUTO S.A". 3) Sede social: Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. 4) Objeto: Tiene por objeto el arrendamiento, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta y construcciones; compraventa de ganados y explotación de negocios agropecuarios, así como la realización de operaciones financieras mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y compra, venta y/o transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, pudiendo en general efectuar toda clase de negocios que su Directorio resuelva y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 99 años. 6) Capital social: \$ 30.400.000 (pesos treinta millones cuatrocientos mil) representado por 30.400.000 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, suscriptas

por: (a) Juan Pablo Benvenuto, 24.320.000 acciones y (b) Mariana Torres Posse, 6.080.000 acciones. Integración: 100%. 7) Administración y representación legal: el Directorio puede estar compuesto de 1 a 12 Directores Titulares, lo que determine la asamblea, e igual o menor número de Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios. Se fijó en uno el número de directores titular y se ha designado a Juan Pablo Benvenuto como Director Titular y Presidente y Mariana Torres Posse como Directora Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de impedimento, ausencia o vacancia en el cargo. 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1447
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49702/24 v. 01/08/2024

BLACKBUCK S.A.

CUIT 30-61904057-7. Se protocolizó: a) Asamblea Gral.Oridnaria y Extraordinaria unanime del 14/03/2019, resolvió la RECONDUCCIÓN de la sociedad, la REFORMA del Art. 2° del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: Resuelta la reconducción por el presente instrumento, se le fija un nuevo plazo de duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde la inscripción de la presente Reconducción Social, pudiendo prorrogarse el plazo con el voto favorable de más de la mitad del capital social." y la CESACIÓN DE DIRECTORIO ANTERIORES: (i) Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht (Presidente), Carlos Ricardo Fuchs Facht (Vicepresidente), Maria Yanina Fuchs Facht (Directora Titular) designados el 05/12/2014, (ii) Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht (Presidente), Carlos Ricardo Fuchs Facht (Vicepresidente), Maria Yanina Fuchs Facht (Directora Titular), designados el 23/11/2011 y (iii) Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht (Presidente), Juana Berci de Fuchs Facht (Vicepresidente), y Carlos Ricardo Fuchs Facht (Directora Titular), designados el 25/11/2008. b) Asamblea Gral.Oridnaria y Extraordinaria unanime del 5/12/2013, que decidió AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL hasta un total de \$ 1.138.569 y REFORMAR el ART. 4 del estatuto en relación al capital social. y c) Asamblea Gral.Oridnaria unanime y reunión de directorio del 4/12/2023, DESIGNÓ: Presidente: Guillermo Mordian Roberto FUCHS FACHT, Vicepresidente: Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT, Director Titular: María Yanina FUCHS FACHT, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 538, Piso 6, Departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49744/24 v. 01/08/2024

BRUCE STATION S.A.

Escritura 84 del 22/07/24: Camila Florencia GIL MINO, soltera, Abogada, 19/05/97, DNI 40378768, Berón de Astrada 2676, San Justo, La Matanza, Pcia.Bs.As; Dalmiro Sebastián GIL PAREDES, soltero, comerciante, 27/04/94, DNI 38150961, De los Reseros 1350, Ituzaingó, Pcia.Bs.As y María Laura NEGRETE, casada, Abogada, 14/05/86, DNI 32250683, Dean Funes 882, Castelar, Pcia.Bs.As; todos argentinos.BRUCE STATION SA.Sede: Campana 3238, piso 4, CABA. 99 años.a) La explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación; importación y exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; b) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas con o sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas, su fraccionamiento y distribución; c) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo; d) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines.\$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y un voto por acción.Camila Florencia Gil Mino 11.250 acciones; Dalmiro Sebastián Gil Paredes 11.250 acciones y María Laura Negrete 7.500 acciones.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente.Fiscalización: Prescinde. 31/12.Presidente: María Laura NEGRETE; Director Suplente: Camila Florencia GIL MINO; ambas con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 22/07/2024 Reg. N° 1011
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 01/08/2024 N° 49910/24 v. 01/08/2024

CARPIO S.A.

Escritura Pública N° 148 del 29/07/2024. 1) Andrés BENVENUTO, nacido el 20/05/1961, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en la calle San Martín 981, Piso 4° "13", CABA, DNI 14.455.715, CUIT número 20-14455715-9 y Sonia María MACADAM, nacida el 13/05/1963, casada, argentina, corredora inmobiliaria, domiciliada en José Manuel Estrada 2847, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.528.575, CUIL 27-16528575-1. 2) Denominación: "CARPIO S.A.". 3) Sede social: Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. 4) Objeto: Tiene por objeto el arrendamiento, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta y construcciones; compraventa de ganados y explotación de negocios agropecuarios, así como la realización de operaciones financieras mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y compra, venta y/o transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, pudiendo en general efectuar toda clase de negocios que su Directorio resuelva y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 99 años. 6) Capital social: \$ 30.400.000 (pesos treinta millones cuatrocientos mil) representado por 30.400.000 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, suscriptas por: (a) Andrés BENVENUTO, 27.360.000 acciones y (b) Sonia María MACADAM, 3.040.000 acciones. Integración: 100%. 7) Administración y representación legal: el Directorio puede estar compuesto de 1 a 12 Directores Titulares, lo que determine la asamblea, e igual o menor número de Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios. Se fijó en uno el número de directores titular y se ha designado a Andrés BENVENUTO como Director Titular y Presidente y Sonia María MACADAM como Directora Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de impedimento, ausencia o vacancia en el cargo. 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1447
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49703/24 v. 01/08/2024

CHObI S.A.

Escritura Pública N° 148 del 29/07/2024. 1) Paula María BENVENUTO, nacida el 26/05/ 1955, viuda, argentina, empresaria, domiciliada en Gelly y Obes 2278, Piso 6° A, CABA, DNI 11.451.685, CUIT 27-11451685-1, y Agustín Rafael HERRERA VEGAS, nacido el 02/06/1990, casado, argentino, abogado, domiciliado en Gelly y Obes 2279 Piso 6°, CABA, DNI 35.270.698, CUIT 20-35270698-2. 2) Denominación: "CHObI S.A.". 3) Sede social: Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. 4) Objeto: Tiene por objeto el arrendamiento, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta y construcciones; compraventa de ganados y explotación de negocios agropecuarios, así como la realización de operaciones financieras mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y compra, venta y/o transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, pudiendo en general efectuar toda clase de negocios que su Directorio resuelva y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 99 años. 6) Capital social: \$ 30.400.000 (pesos treinta millones cuatrocientos mil) representado por 30.400.000 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, suscriptas por: (a) Paula María BENVENUTO, 28.880.000 acciones y (b) Agustín Rafael HERRERA VEGAS, 1.520.000 acciones. Integración: 100%. 7) Administración y representación legal: el Directorio puede estar compuesto de 1 a 12 Directores Titulares, lo que determine la asamblea, e igual o menor número de Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios. Se fijó en uno el número de directores titular y se ha designado a Paula María BENVENUTO como Director Titular y Presidente y Agustín Rafael HERRERA VEGAS como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de impedimento, ausencia o vacancia en el cargo. 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1447
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49700/24 v. 01/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



COIQUELQUEL S.A.

Complementario del n° 39756/24, publicado el 25/06/24. CUIT 30-71294900-3. En virtud del acuerdo definitivo de escisión-fusión otorgado el 18/06/24, se aumentó el capital social en \$ 218.203, de \$ 798.054 a \$ 1.016.257, emitiéndose 218.203 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una; suscriptas por el socio Cristian Arturo Bengolea; quedando en consecuencia el capital representado por 1.016.257 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 cada una, de las que corresponden 996.257 acciones a Cristian Arturo Bengolea, y las restantes 20.000 acciones a María Florencia von Rentzell. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49808/24 v. 01/08/2024

COMPAÑÍA ERICSSON S.A.C.I.

(CUIT: 30526058190). Por Asamblea General Extraordinaria del 05/04/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 1.050.103.091; de \$ 203.600.338 a \$ 1.253.703.429; (ii) Emitir 1.050.103.091 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Telefonaktiebolaget LM Ericsson: 1.191.040.844 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y Aktiebolaget Aulis: 62.662.585 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/04/2024

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49538/24 v. 01/08/2024

CONURBANO CONTENIDOS S.A.

Por escritura del 07/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: PONCE Melisa Laura, argentina, 14/10/1982, DNI 29.699.350, soltera, empresaria, General Arenales 188, Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 18.000 acciones; PURULLA Adriel Valentino, argentino, 10/08/2005, DNI 47.435.822, soltero, empresario, Puerto Argentino 2297, Localidad de Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 252.000 acciones; y BRUKE Marcelo Ramon, argentino, 26/03/1983, DNI 30.105.325, soltero, empresario, Aguleiro número 1380, Localidad del Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, 30.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: Filmar películas, cortometrajes, documentales Producción, pre-producción, rodaje y post-producción de todo tipo de espectáculos artísticos y no artísticos en general, comercialización de entradas, canjes e intercambios. Representación de artistas, jugadores de futbol, básquet, tenis, polo, golf, corredores de autos, jockeys, automovilistas, boxeadores, etc. Y cualquier otro deporte, actividad o entretenimiento que pueda ser representada por nuestra Empresa, generar todo tipo de productos Audiovisual en toda su dimensión, especialmente en video, filmaciones y fotografía, producción de obras de artes escénicas, artes de los nuevos medios, cine televisión, radio, videos y redes sociales. COMUNICACIONES: Asesoramiento técnico, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicación; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes; incluye la elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones. TELECOMUNICACIONES: La prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia, de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; instalación y/u operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las

campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. PRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO: mediante la comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social. EQUIPOS DE COMPUTACION: mediante el armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanner, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos. EQUIPOS ELECTRONICOS: mediante la fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, alarmas, barras infrarrojas, sus partes y repuestos. COMUNICACIÓN: impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexa y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación AGENCIA DE PUBLICIDAD: mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Compra, venta, transformación, distribución, permuta, consignación, IMPORTACION, EXPORTACION de todo tipo de equipos de cinematografía, insumos, repuestos de equipos de filmación y equipamiento en general. e industrialización de cualquier producto que sea necesario para el desarrollo de las actividades relacionadas con nuestros objetivos. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Capital: \$ 30.000.000, representados por 300.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente Adriel Valentino Purulla, y Director Suplente Melisa Laura Ponce, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Florida 537, piso 12, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 1294 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49539/24 v. 01/08/2024

DAS DACH S.A.

CUIT 33-71196985-9. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 26-06-2024 se reformó el artículo 15° modificando el cambio del cierre del ejercicio al día 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 1241 rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49503/24 v. 01/08/2024

DASS SUAREZ S.A.

30-64110590-9. Por Asamblea Extraordinaria del 08/05/24 resuelven aumentar el capital social de \$ 476.000.000 a \$ 10.624.817.365 reformando Art. 4 del Estatuto. Suscripción e integración: Dass Nordeste Calcados e Artigos Esportivos S.A. con 10.334.404.967 acciones y FONTE NORDESTE INDUSTRIA E COMERCIO DE CALCADOS LTDA con 290.412.398 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto por acción c/u.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/05/2024 FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49860/24 v. 01/08/2024

DAVIDSON INVESTMENT S.A.

1) David Israel BREITMAN NAVARRO, argentino, nacido el 17/9/2003, soltero, comerciante, DNI 44.846.256 y CUIL 2044846256-1 y Sara Yafa Carmiel BREITMAN NAVARRO, argentina, nacida el 2/2/2005, soltera, estudiante, DNI 46.261.406 y CUIL 27-46261406-9 domiciliados en Carlos Pellegrini 1277, piso 6° depto "B", Caba, 2) Esc. 34 del 7/6/2024 Registro 352 CABA. 3) "DAVIDSON INVESTMENT S.A." 4) Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3° oficina 306, CABA. 5) La sociedad es los fines del artículo 31, 1er. párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales exclusivamente Financiera, Inmobiliaria y de Inversión. a. Por lo tanto, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, pero en especial en bancos, entidades financieras, compañías constructoras y desarrolladoras de bienes inmuebles, compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías prestadoras de servicio de tarjetas de crédito, compañías de seguros y reaseguros y compañías cuya actividad sea afín, conexas y complementaria a los mismos. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e inmobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas o participadas. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. b. Sin perjuicio de que la sociedad participe en o ejerza el control sobre bancos y entidades financieras nacionales o extranjeras, como actividad propia queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras; ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores o por cualquier otra Bolsa o Mercado de Valores del país o del extranjero. c. Con relación a los objetos enunciados en este artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresarial, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. d. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años desde inscripción I.G.J. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por socios, 15.000.000 acciones por David Israel Breitman Navarro y 15.000.000 acciones por Sara Yafa Carmiel BREITMAN NAVARRO e integran el 25% en dinero efectivo y saldo en plazo legal. 8) Directorio numero miembros fijado por Asamblea entre 1 y 3, mandato tres ejercicios. Se prescinde Sindicatura. Presidente representante legal y de existir Vicepresidente reemplaza a aquel en caso ausencia o impedimento. 9) 31/12 de cada año. 10) Se designa Presidente Javier Diego Breitman, argentino, divorciado, DNI 20.354.841, Director Suplente David Israel Breitman Navarro. los que aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49499/24 v. 01/08/2024

DPR CAPITAL S.A.

Esc. 85 del 29/07/2024: Diego Fernando KARDJIAN, soltero, Asesor Financiero, 07/05/1992, DNI 36.930.804, Trole 233 Piso 4° Departamento B, con 8.900 acciones; Giselle Andrea KARDJIAN, casada, empresaria, 27/12/86, DNI 32.757.342, Doblas 1173, Planta Baja Departamento 1, con 1.100 acciones; ambos argentinos, de CABA. DPR CAPITAL S.A. 99 años. Realizar las actividades previstas para la categoría de Agente Asesor Global de Inversiones reglamentada por la Comisión Nacional de Valores en ejercicio de las facultades determinadas por la Ley N° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, incluyendo a la reglamentación dictada por la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "Normativa Aplicable"). La sociedad proporcionará

de manera habitual y profesional servicios de (i) asesoramiento respecto de inversiones; (ii) gestión de órdenes de operaciones; y/o (iii) administración de carteras de inversión, por mandato expreso, a nombre e interés de sus clientes, del modo que lo autorice la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley N° 19.550, sus normas modificatorias, complementarias, reglamentarias y el presente Estatuto. Capital:\$ 100.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 30/06. Sede: Beauchef 907 Departamento 107 de CABA. PRESIDENTE: Diego Fernando KARDJIAN; DIRECTORA SUPLENTE: Giselle Andrea KARDJIAN; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 01/08/2024 N° 49698/24 v. 01/08/2024

ERA NUEVA S.A.

1) Escritura Nro. 381 del 10/07/2024, Folio 1307 CABA y, Escritura Nro. 403 del 18/07/2024, Folio 1386; 2) Santiago Juan ARDISSONE, argentino, nacido 30/11/ 1954, casado en primeras nupcias con Andrea Laura Saltzman, DNI 10.966.944, CUIT 20-0966944-0, licenciado en economía, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3645, 8° piso de CABA y Gregorio Ricardo GOITY, argentino, nacido el 30/12/1953, casado en segundas nupcias con María Celina de Achaval, DNI 11.022.337, CUIT 20-11022337-5, licenciado en economía política, domiciliado en Uruguay 1167, 4° piso de CABA; 3) plazo 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros o reunida en cualquier tipo de contrato de colaboración empresarial, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) PAGOS Y COBRANZAS: (i) Pagos y Cobranzas en general: Al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, transacciones privadas de todo tipo y prestamos de cualquier naturaleza, incluyendo tarjetas de crédito o cualquier modalidad de originación o implementación. (ii) Servicios Particulares de pagos y cobranzas: Operaciones de medios de pago masivos, mediante mecanismo de débito en cuenta, tarjetas de débito o tarjeta de crédito; operaciones con cámaras electrónica de compensación de medios de pago, títulos, valores y documentos. Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones, como ser cajeros automáticos, terminales de autoservicio, terminales de punto de venta, dispositivos móviles y cualquier otro similares. Servicios electrónicos e informáticos relacionados directa o indirectamente con los mercados de medios de pago, cambiarios y bursátiles incluyendo a los relacionados con transferencia de fondos y valores por medio electrónicos de computación y otros, operaciones de cámara electrónicas de compensación de medios de pago, procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pagos, en general todas las actividades similares vinculada conexas o complementarias con las mencionadas precedentemente. Servicios electrónicos de procesamiento de transacciones relacionadas directa o indirectamente con otros mercados de procesamiento de transacciones electrónicas además del mercado financiero, sistemas de fidelización de clientes y cualquier otro que requiera procesar transacciones electrónicamente. Actuar como centro de transmisión de datos en favor de entidades autorizadas. Actuar como PSP en cualquiera de las modalidades contempladas en las normas reglamentarias. b) COMERCIALES: Comercialización de bienes y servicios en general, sean propiedad de la sociedad o de terceros. Comercialización de todo tipo de productos financieros, incluyendo el desarrollo de operaciones comerciales de cualquier tipo, originación y otorgamiento de créditos de cualquier característica y naturaleza, destinados tanto a personas humanas como a empresas y entidades de cualquier tipo, con garantías reales o personales o sin ellas, cuentas y productos bancarios y financieros en cualquiera de sus modalidades destinados al sector público o privado, y en general cualquier tipo de producto financiero autorizado en la República Argentina, exceptuando las actividades restringidas por las normas en vigor o que requieran autorización expresa de los organismos de contralor correspondientes para lo cual la sociedad deberá contar con ella. Consignaciones. Asistencia técnica, asesoramiento y consultoría a entidades financieras en general, sociedades comerciales, empresas de cualquier tipo, entidades de la economía social o sin fines de lucro y organismos públicos, sobre la actividad crediticia, de cobranzas, de gestión extrajudicial o judicial para la resolución de conflictos o de situación de mora de sus clientes entre otras actividades complementarias. Prestación de servicios integrales orientado al recupero de operaciones en mora, ya sean hipotecarias, prendarias, documentarios, tarjetas de crédito y/o compra y/o cualquier otra actividad que requiere la gestión de derechos de cobro de cualquier tipo. Suministro de todo tipo de información, estadística

operatoria y control de clientela, proveedores, profesionales, asistentes y/o cualquier tipo de persona física o jurídica vinculada a las instituciones u organismos asistidos, todo ello, dentro del marco legal vigente. Servicio de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y análisis de estado para el recupero de carteras morosas o caídas. Capacitación técnica específica investigación y desarrollo en programas de acción comercial o de recupero de mora. Participación, organización y desarrollo de cursos, seminarios y eventos para la capacitación técnica especializada. Comercialización de bienes y servicios en general. El asesoramiento a ser brindado no contemplará actividades que deban ser realizadas por profesionales matriculados. Desarrollo, comercialización y provisión de servicios y tecnología de venta telefónica o a distancia por cualquier medio tecnológico posible de, productos y/o servicios de cualquier naturaleza, tanto propios como de terceros y/o para terceros, actividades para las cuales podrá celebrar todo tipo de contratos, desarrollo, manejo, explotación y/o gerenciamiento de base operativas para llamadas o comunicaciones (denominadas call center o contact center o mediante la utilización de medios electrónicos), tanto entrantes como salientes, sea a través de medio telefónico y cualquier otro tipo de tecnología creada (como ser internet) o a crearse en el futuro que permita tales comunicaciones, pudiéndose llevar a cabo la actividad tanto en establecimientos propios como de terceros. Participación en cualquier tipo de contrato asociativo dispuesto por las leyes en vigor para la realización de negocios en general. d) MANDATOS Y REPRESENTACIÓN: Mediante la administración de activos de terceros, inclusive como fiduciario ordinario en los términos en los términos establecidos por la Ley 26.994, gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación; la gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter regular, judicial o extrajudicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas. Ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y demás actos de intermediación de carácter técnico y/o comercial relacionados con cualquier tipo de activos. Originación y gestión de negocios ajenos. Producción de negocios en favor de terceros. e) INMOBILIARIAS: Compra, venta locación, permuta, administración, explotación, subdivisión y loteos de inmuebles, urbanos y suburbanos, propios o de terceros, incluidos los regidos por la ley de propiedad horizontal. f) FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento con fondos propios de préstamos, avales o fianzas en favor de terceros, con o sin garantía real o personal, a corto o largo plazo, financiación de todo tipo de operaciones y negocios en favor de entidades de cualquier tipo social, empresas o sociedades existentes o a constituirse, vinculadas o no a la sociedad y sus accionistas, incluyendo actividades de factoring y/o leasing y la prestación de servicios relacionados con las actividades descriptas. Otorgar créditos, con o sin garantía a personas humanas o individuos con actividad comercial o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse. Otorgamiento de préstamos prendarios, hipotecarios y/o créditos en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas. Otorgamiento con fondos propios, de préstamos personales o de consumo y/o dirigidos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, pudiendo incorporar para ello, la utilización de libretas, cupones o bonos de consumo privado, órdenes de compra, tarjetas cerradas y/o abiertas de compra o crédito para consumo y otros instrumentos de compra o financiación inclusive electrónicos, utilizables ante comercios adheridos a un sistema común dentro de los límites de la ley 25.060. Desarrollo de medios de pago de cualquier naturaleza y mecanismos de cobranza. Desarrollo y explotación de plataformas online o en línea para la ejecución de las actividades de la sociedad por esta vía. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. g) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Realización de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios en general, contando con las autorizaciones gubernamentales correspondientes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto; 5) Capital social: 30.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1.- valor nominal cada una y 1 voto por acción; suscribiendo Gregorio R. Goity \$ 900.000.- de capital social y Santiago Juan Ardissonne \$ 6.600.000.- de capital social; 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente del directorio. Sin Sindicatura; 8) Cierre: 31/12 de cada año; 9) PRESIDENTE: Santiago Juan ARDISSONE, DNI 10.966.944, VICEPRESIDENTE: Gregorio Ricardo GOITY, DNI 11.022.337 y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Alberto LETTIERI, DNI 22.867.145.-; los mencionados constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA; 10) SEDE SOCIAL: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 350, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 250 Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49799/24 v. 01/08/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

FZ HOLDING S.A.

Escritura 88 del 3/7/2024 registro 997 CABA. Socios Santiago FIRPO DNI 32677082 nació 23/9/1986 casado licenciado en economía domicilio Av. General Juan Domingo Perón 4111 CABA, Fernando ZIADE DNI 31208830 nació 16/8/1984 soltero licenciado en relaciones internacionales domicilio Av. Libertador 2611 piso 4 depto. C CABA, argentinos. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a actividades de inversión, mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa y/o cualquier otro tipo de contrato sobre activos, sean inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios o de terceros, obtenidos por cualquier medio. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieren el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Los accionistas podrán suscribir un acuerdo de socios para regular los aspectos esenciales del funcionamiento de la sociedad. Capital \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/socio. Directorio 2 titulares que serán los socios fundadores o las personas que c/u uno de ellos designen, por 1 ejercicio. Prescinde de sindicatura. Representación presidente y vicepresidente conjuntamente. Sede Av. Callao 1584 piso 2 CABA. Presidente Fernando ZIADE Vicepresidente Santiago FIRPO Suplentes Santiago Roberto FIRPO (quien reemplazará al titular Santiago FIRPO) y Margarita REPETTO todos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 997 María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49502/24 v. 01/08/2024

GRUPO PENETRIT S.A.

CUIT 30717118258. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2024 designó director titular y presidente a Martín Agramonte y suplente a Agustín Pedro Pinto, ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede de la sociedad; cambiaron la denominación social "Grupo Penetrít S.A." por "TradeTrends S.A." modificando la parte pertinente del ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social, y reformaron el ARTÍCULO TERCERO. OBJETO., de éste último por: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a: importación, exportación, comercialización (mayorista y/o minorista) y distribución de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, artículos de electrónica, telefonía, computación, bazar, librería, juguetería, papelería, electrodomésticos, prendas de vestir, alimentos y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia; publicación de productos categorizados para facilitar su búsqueda a través de medios electrónicos tales como Internet y otras redes informáticas y su comercialización a través de los citados medios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/07/2024 Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49491/24 v. 01/08/2024

GRUPO SAN CARLOS S.A.

Se hace saber que por escritura 143 del 11/06/2024 se constituyó la sociedad GRUPO SAN CARLOS S.A, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Socios: Alfredo Benedicto Carlos, (Argentino), estado Civil casado, DNI N° 23.910.315, CUIT 20-23910315-5, de profesión comerciante, nacido el 16/05/1975; José William Carlos, (Argentino), estado civil soltero, DNI N° 45.976.543, CUIL: 20-45976543-4, nacido el 29/07/2004, Estudiante; y Uriel Joel Carlos, (Argentino), estado civil soltero, DNI N° 47.081.531, CUIT: 20-47081531-1, Nacido en fecha 24/10/2005, estudiante; todos ellos con DOMICILIO REAL la Calle Rey de Reyes N° 513, Barrio Juan Pablo II, de la Localidad de Perico, Departamento El Carmen, Provincia de Jujuy; Capital: PESOS ARGENTINOS \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Alfredo Carlos Benedicto suscribe 18.000 acciones, Uriel Joel Carlos suscribe 3.000 acciones y José William Carlos suscribe 9.000 acciones, las que son integradas en un 25% cada uno, en dinero efectivo. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, tanto en todo el territorio Nacional como en el Extranjero, la realización de inversiones y participación en sociedades constituidas o a constituirse en

todo el territorio nacional y en el extranjero, de capital nacional, extranjero o mixto, cuyo objeto sea directamente o esté relacionado con: 1) La explotación, exploración, y adquisición de minas y canteras, de materiales ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, venta de sus productos y elaboración de los mismos; 2) Servicios de logística y consultoría relacionados con la explotación minera, hidrocarburífera y fuentes de energía convencionales y alternativas; 3) Fabricación, procesamiento, ensamblaje, transformación, mantenimiento, compra, venta, distribución y comercio de toda clase de bienes y productos, así como de maquinarias, equipos, herramientas, instrumentos e implementos relacionados con la minería y las energías convencionales y alternativas. 4) Servicios financieros tales como emisión de títulos valores; descuentos, negociación, aceptación y venta de letras, pagarés, prendas, cheques, y demás títulos de crédito; otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías, y demás operaciones financieras. 5) Servicios de elaboración, diseño y ejecución de obras de construcción y edificación, la promoción y comercialización de proyectos inmobiliarios de todo tipo y servicios de logística y consultoría sobre urbanismo y edificaciones 6) Otros servicios relacionados en forma directa o indirecta con los anteriormente nombrados. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes, reglamentos, decretos y el Estatuto Plazo: 99 años desde la constitución. Representación legal: estará a cargo de un directorio de entre 1 y 3 personas, socios o no, cuyo mandato durará 3 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. PRESIDENTE: Carlos Alfredo Benedicto y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos José William, quienes aceptan el cargo. Sede social y domicilio especial de los directores en Rodríguez Peña N° 323, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 67
Marco Dadone - T°: 145 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49711/24 v. 01/08/2024

INSUMOS MEDICOS INTEGRALES S.A.

ESCRITURA 240. FOLIO 543. FECHA 24/07/2024, REGISTRO 1951 Escribano Alejandro Bertomeu. 1): Verónica Silvia CARRO, 09/2/1968, DNI 20100375, Cordero 4941 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y Yanina de los Angeles NAHUEL, 26/03/1988, DNI 33621194, Navarro 7685 Rosario Provincia de Santa Fe, ambas argentinas, solteras, comerciantes, 2) 99 años. 3) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipamiento médico, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos descartables, cremas medicinales, equipos hospitalarios, materiales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud.-. 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones: Verónica Silvia CARRO 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una, y Yanina de los Angeles NAHUEL: 3.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/06 cada año. 7): PRESIDENTE: Verónica Silvia CARRO, DIRECTOR Suplente: Yanina de los Angeles NAHUEL, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de calle San Martín 448 – 6° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 1951
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49853/24 v. 01/08/2024

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50057230-9. Por Asamblea extraordinaria del 03/01/2024 Reformaron Art 8° y 12° (para habilitar reuniones a distancia) y 9 (Adecuación de Garantías), 10° (Adecuación al Código Civil y Comercial de la Nación) y 15° (Adecuación a la normativa vigente) del Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49512/24 v. 01/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



KAPU S.A.

1) Socios: Mario Mariano KAPOVIC, argentino, nacido 14/11/1972, casado, DNI 22982524, CUIT 20229825241, comerciante domicilio Quintino Bocayuva 948, Piso 3 dto 15 CABA y Gabriela Mariana PURPORA, argentina, nacida 4/3/1975, casada, DNI 24498275, CUIT 27244982757, empleada domicilio Quintino Bocayuva 948, Piso 3 dto 15 CABA 2) Estatuto: Escritura 291 del 29/7/24 ; 3) Denominación: KAPU SA 4) Domicilio social Quintino Bocayuva 948, Piso 3 dto 15 CABA 5) a) apertura, dotación y explotación de centros de acondicionamiento y preparación física, conforme a la ley ; b) creación diseño construcción y administración de escenarios deportivos, gimnasio, tiendas almacenes, restaurantes y otros establecimientos comerciales relacionados con el objeto social; c) prestación de todo servicio relacionado con objeto social (por ejemplo pero no limitado a nutrición y fisioterapia.); d) constitución de empresas o sociedades que persigan fines análogos o complementarios de los de la sociedad e) participación en empresas o sociedades que persigan fines análogos, similares o complementarios, tanto ya constituidas o a constituirse en el futuro; f) suscripción de acciones de sociedad que persigan fines análogos o complementarios de los de la sociedad g) importación y/o compra y/o exportación y/o venta y/o reventa de aparatos máquinas y equipos para acondicionamiento y preparación física; h) celebración y ejecución en su propio nombre o por cuenta de tercero o en participación de todos los actos y contratos u operaciones comerciales industriales y financieras que sean necesarias o convenientes al logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas empresas o sociedades en las que tenga interés o que de manera directa o indirecta se relacionen con el objeto social; i) Podrá realizar diseño, consultoría, desarrollo, implementación, integración, intermediación y comercialización de productos y servicios de tercerización, operación y apoyo empresarial basados en el uso de tecnologías de información y comunicaciones vinculado con el objeto social; j) operaciones de cualquier naturaleza relacionadas con el objeto así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria, o que permita facilitar o desarrollar el comercio de la sociedad; k) cualquier actividad dentro del objeto social, en nombre propio o de terceros o asociada con terceros, tal como adquisición, enajenación, gravamen, locación de bienes muebles e inmuebles; l) Obtener u otorgar a cualquier título, concesiones, permisos, marcas, patentes, franquicias, representaciones, distribuciones o agencias, derechos comerciales, derechos de propiedad sobre marca, dibujos, insignias, patentes y cualesquiera otros bienes que estén en el comercio; m) tener representaciones de oficinas, agencias, talleres, etcétera en el país o fuera del país, 6) 99 años a contar desde inscripción; 7) Capital social: \$30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción , 8) Mario Mariano KAPOVIC suscribe 25500 acciones Gabriela Mariana PURPORA suscribe 4500 acciones 9) Integración: 25 %, 10) Administración y representación: 1 Director titular y 1 suplente 11) Cierre ejercicio: 30 julio cada año. 12) Presidente Lucas Maximiliano KAPOVIC, DNI: 26697354 CUIT: 20266973549 , argentino, nacido 16/07/1982; soltero; comerciante, domicilio Quintino Bocayuva 948, Piso 3 dto 15 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 317 Luisa Anahi Federovsky - T°: 32 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49562/24 v. 01/08/2024

LANCASTER PHARMA S.A.

(CUIT 30-71447090-2) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/6/2024, los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad modificar el artículo octavo, agregando que la Asamblea podrá designar suplentes en mayor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección y agregando al actual texto la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio por medios de plataformas que permitan la transmisión simultánea de audio y video (videoconferencia). Asimismo, modificaron el artículo décimo, agregando al actual texto la posibilidad de celebrar asambleas por medios de plataformas que permitan la transmisión simultánea de audio y video (videoconferencia). Por último, aprobaron la renuncia de Daniel Aníbal Costa de la Fuente al cargo de Presidente y de Mauricio Gastón Arambillet Costa al cargo de Director Suplente, a fin de reestructurar el Directorio, y la designación de Daniel Aníbal Costa de la Fuente como Presidente y Griselda Viviana Groppa y Leticia Carolina López, ambas como Directoras Suplentes. Todos fijan domicilio especial en Irala 1593, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2024 Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49697/24 v. 01/08/2024

LOGIS TRES S.A.

CUIT: 30717588572 Por asamblea extraordinaria del 10/06/2024 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: A) Logística. Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y combustibles, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, de las mercaderías que transportan. Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Entrenar y contratar personal para ello. B) Diagnostico Organizacional. Coaching empresarial, auditoría administrativa, planes de negocios, gestión administrativa, gestión para obtener beneficios para pymes, asesoramiento y acompañamiento a futuros empresarios y emprendedores; implementación de normas de calidad internacionales, asesoramiento en eficiencia energética. C) Estudio de Mercado y Encuestas de Opinión. Diagnóstico, método de gestión y aplicaciones para el incremento de la productividad, implementación de sistema de gestión, otros estudios. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo, están sometidas a las leyes en vigencia que regulan las mismas. Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 10/06/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49756/24 v. 01/08/2024

MARGOBEN S.A.

Escritura Pública N°148 del 29/07/2024. 1) Margarita María BENVENUTO, nacida el 02/01/1951, divorciada, argentina, jubilada, domiciliada en la calle Cerviño 3920, Piso 11° "A", CABA, DNI 6.664.314, CUIT 27-06664314-5 y Clara María ESPAÑA, nacida el 27/08/1981, soltera, argentina, librera, con domicilio en French 3660, piso 6° "A", CABA, DNI 29.040.368, CUIL 27-29040368-0. 2) Denominación: "MARGOBEN S.A.". 3) Sede social: Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. 4) Objeto: Tiene por objeto el arrendamiento, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta y construcciones; compraventa de ganados y explotación de negocios agropecuarios, así como la realización de operaciones financieras mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y compra, venta y/o transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, pudiendo en general efectuar toda clase de negocios que su Directorio resuelva y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 99 años. 6) Capital social: \$ 30.400.000 (pesos treinta millones cuatrocientos mil) representado por 30.400.000 acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, suscriptas por: (a) Margarita María BENVENUTO, 27.360.000 acciones y (b) Clara María ESPAÑA, 3.040.000 acciones. Integración: 100%. 7) Administración y representación legal: el Directorio puede estar compuesto de 1 a 12 Directores Titulares, lo que determine la asamblea, e igual o menor número de Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios. Se fijó en uno el número de directores titular y se ha designado a Margarita María Benvenuto como Director Titular y Presidente y Clara España como Directora Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de impedimento, ausencia o vacancia en el cargo. 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1447 Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49701/24 v. 01/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

MATESITA S.A.

Complementario del n° 39757/24 publicado el 25/06/24. CUIT 30-71088433-8. En virtud del acuerdo definitivo de escisión-fusión otorgado el 18/06/24, por el que se aumentó el capital en \$ 392.821, de \$ 558.986 a \$ 951.807, emitiéndose 392.821 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una; de las que 65.471 corresponden a Federico José Guerrico, y las restantes a Isabel María Guerrico, Federico José Guerrico (hijo), Martina Guerrico, Inés Guerrico y Laura Guerrico, en la proporción de 65.470 acciones cada uno; queda en consecuencia el capital representado por 951.807 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 cada una, de las que corresponden 159.137 acciones a Federico José Guerrico, y las restantes a Isabel María Guerrico, Federico José Guerrico (h), Martina Guerrico, Inés Guerrico y Laura Guerrico, en la proporción de 158.534 acciones cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49806/24 v. 01/08/2024

METALLA S.A.

CUIT 30-71628323-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de julio de 2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 1.327.250, es decir de la suma de \$ 715.769 a la suma de \$ 2.043.019; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de la suma de \$ 2.043.019 a la suma de \$ 2.143.019; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social en consecuencia. El capital social queda suscripto de la siguiente manera: a) Metalla Royalty & Streaming Ltd.: titular de 2.104.159 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal \$ 1 cada una; y b) ELC Argentina S.A., titular de 38.860 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/07/2024
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49834/24 v. 01/08/2024

METSO OUTOTEC ARGENTINA S.A.

30-69724255-0 Por Asamblea del 20.12.2023 se resolvió modificar la denominación social de Metso Outotec Argentina S.A. a "Metso Argentina S.A." y reformar el artículo 1° del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Metso Argentina S.A. (continuadora de Metso Outotec Argentina S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023
Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49885/24 v. 01/08/2024

PAUNY S.A.

CUIT: 30-61885563-1. La asamblea del 05/02/2023 resolvió reducir el capital de \$ 4.112.000 a \$ 2.702.200. Se reformó el art. 4. Accionistas luego de la reducción: Raul Enrique Giai Levra 307.210 acciones "A" y 828.833 acciones "B"; Jose Maria Lopez 307.210 acciones "A" y 828.833 acciones "B"; Pablo Rodrigo Braga 71.850 acciones "A" y 193.784 acciones "B"; Omar Perez 22.240 acciones "A" y 60.000 acciones "B"; Municipalidad De Las Varillas 11.120 acciones "A" y 30.000 acciones "B"; Crontab S.A. 11.120 acciones "A" y 30.000 acciones "B". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/02/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49568/24 v. 01/08/2024

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

PLASTIC OMNIUM AUTO INERGY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69223479-7. Por Asamblea Extraordinaria del 04/12/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.674.009.320, es decir de \$ 175.919.410 a \$ 1.849.928.730, y reformar el artículo cuarto del estatuto a fin de reflejar dicho aumento. En consecuencia, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: Plastic Omnium Auto Inergy S.A.S., titular de 184.725.469 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y Plastic Omnium Auto Inergy Spain S.A., titular de 267.404 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 4/12/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49501/24 v. 01/08/2024

PROUD SHIPPING S.A.

Por Escritura 112, 30/07/2024 F° 426 Reg. 1646 C.A.B.A. CONSTITUCIÓN: SOCIOS: María Leticia CLAUSI, argentina, 24/2/1977, DNI 25772355, CUIL 27257723556, divorciada, empresaria, domiciliada en Av. Directorio N° 947 4° piso depto. "A" C.A.B.A., Marina Natalia GALLUZZO, argentina, 17/07/1976, DNI 25400923, CUIT 27254009232, divorciada, empresaria, domiciliada en calle Garro N° 3058, Planta Baja, depto. "2" C.A.B.A., Antonio Prakash VARGAS RAJARAM, mexicano, 22/11/1988, Pasaporte Mexicano N° G42646951, CDI 27604831445, casado, empresario, domiciliado en Jorge Eliot 12, Col. Polanco V sección, CP 11560, Miguel Hidalgo, Ciudad de Mexico, Estados Unidos Mexicanos, Jorge Carlos CRUZ ANCONA, mexicano, 30/03/1990, Pasaporte Mexicano número G41134493, CDI 27604831453, casado, empleado, domiciliado en 7 Ceiba 141, Cholula, CP 97305, Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos.- 1) DENOMINACIÓN: PROUD SHIPPING S.A.- 2) DURACION: 99 AÑOS. 3) OBJETO: compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. Prestación de servicios como agentes marítimos, aéreos y terrestres, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, aéreo y terrestre, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aéreas, terrestres y marítimas, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: I) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; II) Radicaciones comerciales y/o industriales en el país y en el extranjero; III) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; IV) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; V) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; VI) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; VII) representaciones comerciales en el país y en el exterior; VIII) participaciones en licitaciones nacionales e internacionales; VIII) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Un Peso (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Antonio Prakash VARGAS RAJARAM suscribe 15.000.000 de acciones, María Leticia CLAUSI suscribe 6.000.000 de acciones, Marina Natalia GALLUZZO suscribe 6.000.000 de acciones, y Jorge Carlos CRUZ ANCONA suscribe 3.000.000 de acciones. 5) Cierre del ejercicio: 31/12.- 6) Sindicatura: presidencia. 7) ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio entre UNO y CINCO miembros titulares, con mandato por TRES ejercicios.- La representación legal estará a cargo del Presidente o Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. SEDE SOCIAL y Constitución Domicilio especial: calle Garro N° 3058, Planta Baja, depto. "2" C.A.B.A. DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marina Natalia GALLUZZO; DIRECTORA SUPLENTE: María Leticia CLAUSI. Aceptación de cargos: SI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1646 Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49884/24 v. 01/08/2024

RCAGROSERVICIOS S.A.

Rodolfo Gastón Díaz, argentino, nacido el 8/11/1977, soltero, DNI 26.613.408, CUIT 20-26613408-9, comerciante, con domicilio en Monseñor Angelelli 2775, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Cristian Horacio Gauna, argentino, nacido 14/12/1994, soltero, DNI 49.741.162, CUIT 23-49741162-9, comerciante, con domicilio en Discepolo 4271, Guernica, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura N° 37 del 22/05/2024, Folio 119, Registro 4, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, Escribano Juan Bautista Derrasaga; 3) RCAGROSERVICIOS S.A. 4) Olga Cossetini 1550 piso 3 oficina 12 CABA; 5) Objeto: explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales; compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie, representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad como así también de semovientes máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada uno; 8) El Sr. Díaz suscribe veintisiete millones de acciones y el Sr. Gauna suscribe tres millones de acciones; 9) Cierre de ejercicio 31/12; 10) Presidente: Rodolfo Gastón Díaz, Director Suplente Cristian Horacio Gauna, ambos aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Olga Cossetini 1550 piso 3 of 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 22/05/2024 Reg. N° 4
FEDERICO MARTIN URTUBEY - T°: 114 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49901/24 v. 01/08/2024

SICANIA S.A.

30-61066643-0. Aviso complementario: 27/04/2023 N° 29406/23. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 29/09/2023, se resolvió: 1) aprobar el aumento de capital social de \$ 49.000.000 a \$ 1.974.386.486, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y aportes de los accionistas. Como consecuencia del aumento aprobado, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Liliana Mónica Frávega 1.899.636.690 acciones, (ii) Nicolás Federico SgROI 37.374.898 acciones, (iii) Tomás Agustín SgROI 37.374.898 acciones; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción; 2) reformar el Artículo Quinto del Estatuto, referido al Capital Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2023
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49848/24 v. 01/08/2024

SOENERGY ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.791.738 – CUIT 30-71037128-4) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2023, se resolvió: (i) aumentar el capital social hasta la suma de \$ 6.343.375.000, (ii) emitir 6.063.375.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Como consecuencia del aumento de capital aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/12/2023, las tenencias accionarias quedaron conforme el siguiente detalle: (a) Soenergy Sistemas Internacionales de Energía S.A., titular de 3.010.914 acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción; (b) Soenergy International Colombia SAS, titular de 372.064 acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción; (c) Soenergy International Inc, titular de 6.135.087.540 acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción; (d) Soenergy AFC Corporation, titular de 204.904.482 acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/12/2023
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49521/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

VIENTOS OLAVARRÍA S.A.U.

CUIT: 30-71556280-0. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 23/07/2024 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 50.771.751.788 a la suma de \$ 66.508.325.956, emitiéndose en consecuencia 15.736.574.168 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal unitario, y con derecho a un voto por acción. Dicho aporte fue integrado completamente por el único accionista Ternium Argentina SA mediante el aporte en especie, quedando como titular de 66.508.325.956 acciones. En consecuencia, se modificó el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo al nuevo capital. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2024

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49555/24 v. 01/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**CIEM TELECOM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/07/2024. 1.- CARLOS HORACIO MOLINA, 10/11/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES N.C.P., PUBLICA MZA 23 LOTE 4 50 piso CHACRA DEL NORTE CORDOBA, DNI N° 18445292, CUIL/CUIT/CDI N° 20184452929, . 2.- "CIEM TELECOM SAS". 3.- BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: EDUARDO NICOLAS MEULI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 5, CPA 1001 CARLOS HORACIO MOLINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 5, CPA 1001 , Administrador suplente: ALAN IVAN MEULI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 5, CPA 1001; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49751/24 v. 01/08/2024

COQUENSIS LARU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2024. 1.- JULIANA FONTALVA, 01/04/1989, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AVIADOR UDET 2451 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 34498902, CUIL/CUIT/CDI N° 20344989029, PATRICIO MORANDI, 04/01/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, MASCAGNI 2460 piso HURLINGHAM, DNI N° 38604149, CUIL/CUIT/CDI N° 20386041491, . 2.- "Coquensis Laru SAS". 3.- SAN MARTIN DE TOURS 3051 piso 303, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones,

espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: PATRICIO MORANDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN DE TOURS 3051 piso 303, CPA 1425 , Administrador suplente: JULIANA FONTALVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN DE TOURS 3051 piso 303, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49616/24 v. 01/08/2024

FINEST GLOBAL SPORTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2024. 1.- JOSEFINA CASADEY, 27/06/1986, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Deporte, RIVADAVIA 883 piso SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DNI N° 32412641, CUIL/CUIT/CDI N° 23324126414, . 2.- "Finest Global Sports SAS". 3.- BELGRANO AV. 634 piso 8 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JOSEFINA CASADEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 8 I, CPA 1092 , Administrador suplente: MARIANA CASADEY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 634 piso 8 I, CPA 1092; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49865/24 v. 01/08/2024

H2OSOLUCION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/07/2024. 1.- MATTHIEU PIERRE PATRICK LAMOLIATTE MICHEL, 10/07/1981, Soltero/a, Chilena, Empresario, Larrea 1324 piso 1 B CABA, DNI N° 96336542, CUIL/CUIT/CDI N° 20963365420, . 2.- "H2Osolucion SAS". 3.- RECONQUISTA 657 piso 1° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MATTHIEU PIERRE PATRICK LAMOLIATTE MICHEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 657 piso 1° , CPA 1003 , Administrador suplente: MAGDALENA AZPIROZ GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 657 piso 1° , CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49615/24 v. 01/08/2024

LA FERIA DE LOS TOLDOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2024. 1.- ADRIAN FERNANDO LEZAETA, 02/07/1974, Casado/a, Argentina, CULTIVO DE CEREALES N.C.P., EXCEPTO LOS DE USO FORRAJERO, J.B.ALBERDI 540 piso GENERAL_VIAMONTE, DNI N° 24085706, CUIL/CUIT/CDI N° 20240857066, JUAN IGANCIO CUNEO, 09/12/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RIVADAVIA 2380 piso 3 D, CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28507225, CUIL/CUIT/CDI N° 20285072256, . 2.- “LA FERIA DE LOS TOLDOS SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 2380 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ADRIAN FERNANDO LEZAETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2380 piso 3 D, CPA 1034 , Administrador suplente: JUAN IGANCIO CUNEO, con domicilio especial en Argentina, Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2380 piso 3 D, CPA 1034; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49734/24 v. 01/08/2024

PROBISE GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2024. 1.- SANTIAGO EDUARDO VILLAGRA, 11/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. RIVADAVIA 1985 piso 4° I SAN CRISTOBAL CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35368140, CUIL/CUIT/CDI N° 20353681401, MARIA EUGENIA ISETTA, 24/04/1967, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, HOLANDA 419 piso Río_Grande, DNI N° 18303354, CUIL/CUIT/CDI N° 27183033544, . 2.- “PROBISE GLOBAL SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 1985 piso 4 i, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y

contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: SANTIAGO EDUARDO VILLAGRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1985 piso 4 i, CPA 1033 , Administrador suplente: MARIA EUGENIA ISETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1985 piso 4 i, CPA 1033; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49613/24 v. 01/08/2024

REAL BIBON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2024. 1.- GASTON OSVALDO RABADE, 15/12/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV FRANCISCO BEIRO 3891 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23670159, CUIL/CUIT/CDI N° 20236701590, EZEQUIEL ALFREDO FACETTI, 14/04/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., O'HIGGINS 310 piso 2 BAHÍA_BLANCA, DNI N° 28777399, CUIL/CUIT/CDI N° 20287773995, . 2.- "REAL BIBON SAS". 3.- LOLA MORA 457 piso 314, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GASTON OSVALDO RABADE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 457 piso 314, CPA 1107 , Administrador suplente: EZEQUIEL ALFREDO FACETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOLA MORA 457 piso 314, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49735/24 v. 01/08/2024

SARD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/07/2024. 1.- ROBERTO DANIEL VAZQUEZ, 13/02/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MORENO 1475 piso LA_MATANZA, DNI N° 28596851, CUIL/CUIT/CDI N° 20285968519, SILVANA ANALIA SOSA, 18/09/1980, Soltero/a, Argentina, -, PEDRO IGNACIO RIVERA 5010 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28294737, CUIL/CUIT/CDI N° 23282947374, . 2.- "SARD SAS". 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 5010 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ROBERTO DANIEL VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5010 piso 4 C, CPA 1431 , Administrador suplente: SILVANA ANALIA SOSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5010 piso 4 C, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49610/24 v. 01/08/2024

SENDERO DECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/07/2024. 1.- GUSTAVO ANDRES MALTI, 28/01/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., G CAMPOS 347 piso TIGRE, DNI N° 23671485, CUIL/CUIT/CDI N° 20236714854, . 2.- "SENDERO DECO SAS". 3.- BULNES 2015 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ANDRES MALTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2015 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: CARINA MARIANA MARCANTONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2015 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49614/24 v. 01/08/2024

TEXTIL QUIRON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/07/2024. 1.- MICAELA JAEL SITT, 01/07/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, UGARTECHE 3270 piso 8° 1 PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26735429, CUIL/CUIT/CDI N° 23267354294, . 2.- "TEXTIL QUIRON SAS". 3.- HELGUERA 230 piso local, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: VICTOR JORGE MALEH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 230 piso local, CPA 1406 , Administrador suplente: MICAELA JAEL SITT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 230 piso local, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 01/08/2024 N° 49611/24 v. 01/08/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADPREMED S.R.L.

Constituida por Esc. N° 554 del 30/07/2024 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Javier Gustavo CHOCHO, uruguayo, nacido el 23/10/1955, DNI: 92.258.271, CUIT: 20-92258271-9, casado en primeras nupcias con María Susana Rodi, Licenciado en Administración, con domicilio en Santa Inés 846, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Damián Humberto REYES, argentino, nacido el 02/10/1982, DNI: 29.800.574, CUIT: 20-29800574-4, casado en primeras nupcias con Gisela Chocho, Agente productor, con domicilio en San Antonio 610, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "ADPREMED S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: El gerenciamiento y la infraestructura para realizar consultoría en servicios de gestión de salud, incluyendo la intermediación y participación en contratos de prestaciones de servicios de salud entre y con instituciones médicas y profesionales de la salud. Para la obtención de sus objetivos la sociedad podrá abrir sucursales y/o representaciones en todo el país y en el extranjero. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia, resultando esta enumeración de carácter meramente enunciativo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Javier Gustavo CHOCHO: 40.000 cuotas y Damian Humberto REYES: 10.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Javier Gustavo CHOCHO y Damian Humberto REYES, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Nahuel Huapi 5219, Piso 3°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 554 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 2047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49624/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



ALMOCAR S.R.L.

CUIT 30-51961129-1. Se hace saber por un día que por escritura N° 113 del 16/07/2024 se instrumento: 1) la sociedad "ALMOCAR S.R.L." tiene un capital de pesos 1.000 dividido en 1.000 cuotas de 1 peso cada una. 2) Cesión de Cuotas: a) Francisco Salvador LEONE, DNI 93.372.423, titular de 700 cuotas: I) dona a favor de su hijo Nicolás Luis LEONE, DNI 28.800.268, 550 cuotas de \$ 1 c/u que representan \$ 550; y II) vende, cede y transfiere Yamila Florencia Del Valle ALBORNOZ, DNI 28.721.496, 150 cuotas de \$ 1 c/u que representan \$ 150. b) La señora Ester Alicia VENEZIA, DNI 5.103.146, titular de 150 cuotas, dona a favor de su hijo Nicolás Luis LEONE, DNI 28.800.268, 150 cuotas de \$ 1 c/u que representan \$ 150. 3) Modificación del Art. Cuarto del Contrato Social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de UN MIL PESOS dividido en 1000 cuotas de un peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Nicolás Luis LEONE Ochocientas cincuenta cuotas; Yamila Florencia Del Valle ALBORNOZ Ciento cincuenta cuotas.". 4) Composición del Capital anterior: Francisco Salvador Leone 700 cuotas, Ester Alicia Venezia 150 cuotas y Nicolás Luis Leone 150 cuotas. Composición actual del Capital social: Nicolás Luis LEONE 850 cuotas; Yamila Florencia Del Valle ALBORNOZ 150 cuotas."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1374
Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49753/24 v. 01/08/2024

BAMBARIO S.R.L.

Por escritura del 27/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Gonzalo Martin AVALOS, argentino, 15/04/1980, DNI 28.081.101, soltero, empresario, Isabel la Católica 2073, Localidad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, 4.500 cuotas; y Facundo Thomas AVALOS, argentino, 06/02/2005, DNI 46.340.293, soltero, empresario, Mozart 4552, Localidad de los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, 500 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: A) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades de todo tipo, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Mandataria: representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; C) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Riobamba número 346, CABA. Gerente: Gonzalo Martin AVALOS, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 27/07/2024 Reg. N° 1294 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49522/24 v. 01/08/2024

BARRIGON CHINGOLO S.R.L.

Constitución: 29/7/2024. Socios: Matías Samuel BELLO, DNI 37.361.153, nacido el 24/7/1993, domiciliado en Pedernera 1343, Lanús, Pcia Bs As, y Alexia Grisel MAZZA, DNI 37.762.895, nacida el 30/7/1993, domiciliada en Noya 2137, Lanús, Pcia Bs As; ambos argentinos, casados y comerciantes. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 150.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Explotación y administración de supermercados, incluyendo la comercialización al por menor y/o al por mayor, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de alimentos, bebidas con o sin alcohol, conservas, productos comestibles, carnes y sus derivados alimenticios, embutidos, fiambres, productos de panadería, frutería y verdulería, artículos de limpieza, perfumería, bazar, librería, regalería, electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Gerente: Matías Samuel BELLO, con domicilio especial y sede social en Arregui 6185, Piso 10, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/07/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49542/24 v. 01/08/2024

BIETEX TECNOLOGIA TEXTIL S.R.L.

1) Bruno Bietti, 38años, DNI 32144231, 1) comerciante, 95% del capital; Raquel Fernández Alonso, 35años, DNI 34359029, psicóloga, 5% del capital; ambos argentinos, casados y Héroes de Malvinas 201 Beccar San Isidro Prov BsAs. 2) BIETEX TECNOLOGIA TEXTIL SRL. 3) Escritura 29/7/24. 4) Güemes 4182, PB DPTO A CABA. 5) 99años. 6) Confección, comercialización, importación y exportación, y distribución de ropa y todo tipo de productos textiles, y sus insumos. Servicios industriales relacionados incluidos la comercialización, capacitación y mantenimiento de las maquinarias. 7) \$ 1500000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Bruno Bietti domicilio especial en sede social. 9) 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 29/07/2024 Reg. Nº 16 San Isidro

CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49575/24 v. 01/08/2024

DANLU S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de constitucion de sociedad de fecha 4/07/24 -1.- DANA RAMOS, nacida 5/11/1997, soltera, argentina, estudiante, DNI 40.730.179, CUIT 27407301795; LUCILA RAMOS, nacida 27/08/1999, soltera, argentina, comerciante, DNI 42.145.921, CUIT 27421459210; DEBORAH LIS BALAYAN, nacida 6/11/1975, divorciada, argentina, comerciante, DNI 24.923.095, CUIT 27249230958, todas con domicilio real en Lerna 541C.A.B.A.; Denominación: DANLU S.R.L. Sede Social: Armenia 1764, C.A.B.A. (1414). Objeto: 1) Explotación de bar, confitería, restaurante, casa de té, café y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, y la elaboración de comidas. 2) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimentarios y bebidas, incluso con alcohol; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 3) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 4) Fabricación, producción, transformación, importación, exportación y distribución de productos textiles, prendas de vestir y de la indumentaria, elaborados y manufacturados con fibras, tejidos, hilados naturales o artificiales, cuero, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas, a la compraventa, importación y exportación de las prendas de vestir y calzado, carteras, y demás artículos inherentes al ramo; en forma directa o por catálogo, internet, plataformas digitales y cualquier otro medio que en el futuro existiere. El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 300.000. Suscripción: DANA RAMOS suscribe la cantidad de 9.900 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota., LUCILA RAMOS suscribe la cantidad de 9.900 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y DEBORAH LIS BALAYAN suscribe la cantidad de 10.200 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social se integra en el 100% en dinero efectivo. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, de manera indistinta, por tiempo indeterminado. Representación Legal: Gerente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: DEBORAH LIS BALAYAN DNI 24.923.095. Gerente Suplente: LUCILA RAMOS DNI 42.145.921, todos aceptaron el cargo mediante firma del contrato social y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 4/07/2024 DRA. NATALIA GABRIELA ACOSTA T° 78 F° 581 C.P.A.C.F. Autorizada por instrumento privado de constrato social de constitucion de la sociedad DANLU S.R.L. fecha 04/07/2024 Autorizado según instrumento privado de constitucion societaria de fecha 04/07/2024 NATALIA GABRIELA ACOSTA - T°: 78 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49567/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



DESARROLLOS C S.R.L.

Contrato privado del 25/07/2024. Socios: Jorge Walter Cuello, DNI 25.678.407, CUIT 20-25678407-7, 13/1/1977, argentino, casado, maestro mayor de obra, domicilio en José Bonifacio 648, CABA, Ariel Martín Garrido, DNI 25.797.169, 20-25797169-5, 27/3/1977, argentino, soltero, comerciante, domicilio en Avenida Escalada 506 PB departamento 1 CABA; 2) Jose Bonifacio 648 CABA; 3) 99 años, 4) I) Construcción: proyecto, dirección, construcción y mantenimiento de edificios, infraestructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, en el ámbito público y/o privado, realizando y ejecutando tanto obras públicas como privadas, pudiendo a su vez ser éstas civiles y/o mecánicas y/o de cualquier tipo, II) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, constitución de hipotecas, arrendamientos, subdivisión, loteo, administración, financiamiento e intermediación de inmuebles, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales inclusive los comprendidos bajo el régimen de la propiedad horizontal, dejándose expresamente establecido que la sociedad no intermediará en la actividad inmobiliaria, III) Fideicomisos: la constitución de fideicomisos, actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o administradora, con arreglo a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, exceptuando los fideicomisos financieros. Los servicios serán prestados cuando la índole de la materia lo requiera por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; 5) \$ 1.500.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12, 8) Gerente: Jorge Walter Cuello, domicilio especial en José Bonifacio 648, CABA; 9) Capital social: \$ 1.500.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscriben e integran: Jorge Walter Cuello, 14.250 cuotas, \$ 356.250; Ariel Martín Garrido, 750 cuotas, \$ 18.750, es decir, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/07/2024 SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49664/24 v. 01/08/2024

FATHERS S.R.L.

CUIT 30-71515807-4 Acta del 14/6/2017 se cambia sede a la calle Jeronimo Salguero 2529 Piso 11 CABA donde establece domicilio especial. Acta del 30/7/2024 Santiago Arias renuncia al cargo de gerente. se reforma el Art. quinto respecto a la Administracion de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49665/24 v. 01/08/2024

FINELLI BUS S.R.L.

Instrumento privado de constitución de fecha 26/06/2024, celebrado entre Gustavo Javier VELASCO, Argentino, nacido el 27/05/1970, casado, DNI 21.615.813, CUIL 20-21615813-0, profesión transportista, domicilio en Constituyentes 1256 Villa Madero Pcia. de Bs. As., Marcos Emanuel VELASCO, Argentino, nacido el 31/12/1998, soltero, DNI 41.667.370, CUIL 20-41667370-6, profesión transportista, domicilio en Constituyentes 1256 Villa Madero Pcia. de Bs. As., Lucas Ezequiel VELASCO, Argentino, nacido el 23/12/2005, soltero, DNI 47.067.964, CUIL 20-47067964-7, profesión programador, domicilio en Constituyentes 1256 Villa Madero Pcia. de Bs. As., y Liliana Mabel Gil, Argentina, nacida el 8/04/1970, casada, DNI 21.492.865, CUIL 27-21492865-0, profesión empleada administrativa, domicilio Caroya 2176 CABA. Denominación FINELLI BUS S.R.L. Duración 50 años. La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de tercero o asociados a terceros o con la colaboración empresarial de terceros, las siguientes actividades: A) Transporte explotación del transporte por automotor terrestre en general y en especial transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, compra y venta, arriendo o subarriendo, leasing de colectivos ómnibus y Automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y Accesorios, de cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, en general todo lo relacionado con el objeto de la sociedad pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones. Capital Social \$ 500.000,00 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Javier VELASCO suscribe 125 Cuotas; Marcos Emanuel VELASCO suscribe 125 cuotas; Lucas Ezequiel VELASCO suscribe 125 cuotas; Liliana Mabel GIL suscribe 125 cuotas. Dirección y administración: Uno o más gerentes. Cierre de ejercicio 31/12. Los socios acuerdan: a) designar como gerente a Gustavo Javier

VELASCO quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Santiago de las Carreras 13 CABA.
b) Establecer la sede social en calle Santiago de las Carreras 13 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 26/06/2024
Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49506/24 v. 01/08/2024

G&G SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.R.L.

Constitucion: 24/7/2024; Socios: Pablo Daniel GARCIA, 7/7/1982, DNI: 29.511.410, CUIT: 20-29511410-0, electricista, Matheu 2557, Boulogne, Pcia. Bs. As., suscribe 950.000 cuotas y Valeria Paula SEOANE, 14/8/1980, DNI: 28.380.781, CUIT: 27-28380781-4, empleada administrativa, Juramento 1715, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., suscribe 50.000 cuotas, ambos argentinos, casados; Sede: Humboldt 650, Piso 1, Depto. C, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 VN. Suscripción 100%, Integración 50%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: Diseño, equipamiento, instalación, mantenimiento y cálculo eléctrico de: instalaciones eléctricas en general, residencial, entidades sanitarias, establecimientos educativos, industriales en media y baja tensión, tableros de distribución, control central de motores, iluminación de naves industriales, oficinas, comercios e industrias en general. Ingeniería y desarrollo de redes de comunicación, comercialización y distribución de materiales eléctricos en general. Construcción de obras civiles. Gerente: Pablo Daniel García, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 857 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49926/24 v. 01/08/2024

GRUPO FANTONI S.R.L.

1) 19/07/2024 2) Soledad Veronica FANTONI, argentina, nacida el 19/05/1987, licenciada en administracion de empresas, DNI 33.023.768, CUIT 27-33023768-1, casada, y con domicilio en Castro 1754, Pb, Departamento "B",CABA y Juan Carlos FANTONI, argentino, nacido el 18/06/1989, comerciante, DNI 34.571.217, CUIT 20-34571217-9, casado y con domicilio es Zuviria 863, piso 2, Departamento "B",CABA. 3) "GRUPO FANTONI S.R.L." 4) El plazo de duración es de 40 años a partir de su inscripción en I.G.J. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a la compra ,venta, exportacion ,importacion de articulos de ferreteria, materiales electricos, artefactos de iluminacion ,sanitarios ,herrmaientas electricas y pequeños electrodomesticos. 6) El capital social se fija en la suma de UN MILLON de pesos, que se divide en MIL cuotas de 1000 PESOS valor nominal cada una y un voto por cuota.Soledad Veronica Fantoni suscribe 500 CUOTAS y Juan Carlos FANTONI suscribe 500 CUOTAS. 7) La administracion ,representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o mas gerentes, quienes actuaran en forma individual e indistinta por todo el termino de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. 9) SEDE SOCIAL: Cochabamba 3619, CABA 10) Se designan gerentes a Soledad Veronica Fantoni y Juan Carlos Fantoni, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.Autorizado según instrumento público Esc. N°137 de fecha 19/07/2024 Reg. N°90
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2024 N° 49881/24 v. 01/08/2024

GRUPO NACER ECOLÓGICO S.R.L.

CUIT: 30-71804489-4. Por reunión de socios del 6/5/2024 reforma articulo 5: la administración estará a cargo de 1 o mas gerentes en forma indistinta Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/05/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49660/24 v. 01/08/2024

LA ELVIRITA S.R.L.

Escritura Pública N° 148 del 29/07/2024. 1) Elvira María BENVENUTO, nacida el 17/04/1959, divorciada, argentina, empresaria, domiciliada en la Avenida del Libertador 2485, 9° piso "A", CABA, DNI 13.211.707, CUIT 27-13211707-7, y Damasia María LELOIR, nacida el 12/04/ 1989, casada, argentina, Licenciada en Marketing, domiciliada en Chemin de la Cure 12, Vaud, Suiza, DNI 34.502.531, CUIL 27-34502531. 2) Denominación: "LA ELVIRITA SRL". 3) Sede social: Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. 4) Objeto: Tiene por objeto el arrendamiento, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, realización de operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta y construcciones; compraventa de ganados y explotación de negocios agropecuarios, así como la realización de operaciones financieras mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y compra, venta y/o transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, pudiendo en general efectuar toda clase de negocios que su Directorio resuelva y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 99 años. 6) Capital social: \$ 6.400.000 (pesos seis millones cuatrocientos mil), representado por 640.000 (seiscientos cuarenta mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, suscriptas por: (a) Elvira María BENVENUTO, 608.000 cuotas y (b) Damasia María LELOIR, 32.000 cuotas. Integración: 100%. 7) Administración y representación legal: La administración y representación legal corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. La reunión de socios podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Se fijó en uno el número de gerentes y se designó a Elvira María BENVENUTO como Gerente Titular por tiempo indeterminado. No se designó gerente suplente. La gerente constituyó domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 3°, CABA. 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1447
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49704/24 v. 01/08/2024

LA GLORIOSA1 S.R.L.

Se constituyó por esc. n° 95 del 30/07/2024. Socios: 1) Joana Soledad CRUZ, argentina, nacida el 29/11/1989, DNI 35.424.676, CUIT 27-35424676-2, soltera, hija de Haydee Francisca Cruz, comerciante, con domicilio real en Piedra Buena 5248, CABA y 2) Haydee Francisca CRUZ, argentina, nacida el 25/1/1961, DNI 14.995.187, CUIT 27-14995187-9, soltera, hija de Teresita Isolina Brivi y Carlos Cruz, comerciante, con domicilio real en La Paternal 590, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la venta al por mayor y menor de carnes rojas y sus derivados, menudencias, chacinados frescos, recursos de mar, aves, huevos, productos de granja y de la caza, carnes con frescos, preparados de sus derivados, fiambres, embutidos y anexos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. Sede Social: Piedra Buena 5248, CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 1.000.000. Suscripción: I. Joana Soledad CRUZ, novecientas (900) cuotas de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una. II. Haydee Francisca CRUZ, cien (100) cuotas de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una. El capital se integra en un veinticinco por ciento. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. Prescinde del órgano de fiscalización. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Joana Soledad CRUZ, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en Piedra Buena 5248, CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49713/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



LEMA DISEÑO INTERIOR S.R.L.

Instrumento Privado 3 de mayo de 2024. ELISABETH FLAVIA RIVAS, Argentina, DNI. 34.548.161, 35 años, con domicilio en Esmeralda 1955, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, de estado civil casada y profesión empresaria Y MARIA CRISTINA RATTO, Argentina, DNI. 10.475.670, 72 años, con domicilio en Ceretti 2139, 6° "A" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estado civil divorciada y profesión Arquitecta. LEMA DISEÑO INTERIOR S.R.L. Plazo: 30 años. El objeto social será el de Fabricación, diseño, comercialización, distribución, importación y exportación de muebles de todo tipo, así como también la prestación de servicios relacionados con la decoración y el diseño de interiores. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Constitución de SRL de fecha 3 de mayo de 2024. Capital social: \$200.000, dividido en 100 (cien) cuotas de \$2.000.- (Pesos Dos Mil) de valor nominal cada cuota, suscriptas: 50 (cincuenta) cuotas de ELISABETH FLAVIA RIVAS y 50 (cincuenta) cuotas de MARIA CRISTINA RATTO. El Capital: en efectivo, en un cincuenta por ciento en este acto, y el cincuenta por ciento restante, dentro del plazo de veinticuatro meses desde la fecha del contrato. Gerente: ELISABETH FLAVIA RIVAS, con domicilio especial en sede social. Cierra 31/12. Sede social: Ceretti N° 2139 Piso 6° -Departamento "A" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: representante legal Socio Gerente: ELISABETH FLAVIA RIVAS, según instrumento privado Estatuto Social de fecha 3 de mayo de 2024. Autorizado según instrumento privado: Norberto Hernan Mazzeo. T° 140 F° 330 CPACF. Autorizado según instrumento privado Estatuto Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 03/05/2024 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO LEMA DISEÑO INTERIOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 03/05/2024 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 03/05/2024

NORBERTO HERNAN MAZZEO - T°: 140 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49706/24 v. 01/08/2024

LIMAY DENIM S.R.L.

CUIT 30-71753544-4 Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 24/07/2024 se aprobó la siguiente reforma del estatuto social: a) se incorpora el ARTÍCULO 3 bis, a continuación del artículo 3, con el siguiente contenido: "ARTÍCULO TRES BIS. LINEAMIENTOS. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta."; b) modificando el ARTÍCULO QUINTO. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN con un agregado un párrafo in fine, de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal, y el uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, los cuales podrán o no ser socios de la Sociedad. La designación de los gerentes será por tiempo indeterminado. Cuando la gerencia estuviese integrada por número par, se indicará cuál de los gerentes tiene votos de desempate. La Gerencia podrá sesionar por video conferencia a través de cualquier plataforma que permita la transmisión simultánea de audio y video, garantice la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones y la participación con voz y voto de todos los miembros de la Gerencia y del órgano de fiscalización, en su caso. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital, debiendo el representante conservar una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que estará a disposición de cualquier gerente, socio o sindico que la solicite. El acta de la reunión celebrada de esta forma será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y será suscripta por el representante social. Con la convocatoria y su comunicación a los Gerentes se informará el medio de comunicación elegido así como el modo de acceso, a los efectos de permitir dicha participación. En caso de Gerencia plural, cada acto de administración, así como la representación legal y el uso de la firma social podrá ejercerse de forma indistinta por cada uno de los Gerentes. En tal carácter, los Gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del Decreto-Ley 5965/63. En resguardo del cumplimiento de sus funciones, los gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, para cada uno de

ellos. Dicha garantía deberá constituirse en las condiciones, plazos y formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad; (ii) sus socios; (iii) empleados; y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 24/07/2024

Melina Rocío Asenjo - T°: 129 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49533/24 v. 01/08/2024

LUPA PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura 58 del 29/7/2024 Reg. 47 CABA María Jose Lagorio, 30/8/1967, DNI 18.411.479, CUIL 27184114793, casada, productora, domiciliada Rafael Hernandez 2814 PB 1 CABA, y Mariano Pujal Laplagne, 26/10/1977, DNI 26.316.332, CUIL 20263163320, soltero, docente, domiciliado Humberto Primo 2735 CABA; Denominación: LUPA producciones S.R.L.; Sede social: Rodríguez Peña 361 CABA. Objeto: realizar, por si sola o asociada a terceros o por cuenta de terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) La gestión y operación de espacios culturales, incluyendo teatros, galerías de arte, centros de exposiciones y cualquier otro lugar destinado a actividades culturales. b) La organización, promoción y realización de eventos culturales, artísticos, educativos y recreativos, tales como conciertos, obras de teatro, exposiciones, talleres, conferencias y festivales. c) La prestación de servicios relacionados con la producción de eventos, incluyendo alquiler de espacios, equipamiento técnico, catering, seguridad y logística. d) La venta de entradas y cualquier otro servicio relacionado con la realización de eventos y actividades culturales. e) La promoción y difusión de la cultura en todas sus disciplinas. f) Servicios de alimentación en general y gastronomía durante la realización de las actividades enumeradas, restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, peña, salón de milonga. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 50 años; Capital: \$ 300.000 representado por 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Suscribieron cada socio 150 cuotas equivalentes a la suma de \$ 150.000 e integrar el 100%, es decir, \$ 300.000. Administración y Representación legal: Gerente: Mariano Pujal Laplagne, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 47 Marcelo Ricardo Gagliardini - Matrícula: 4558 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49699/24 v. 01/08/2024

METTAWORLD S.R.L.

Constitución por Escritura Pública del 19/06/2024 N° 1908, F° 6068, Registro N° 501 y Escritura Complementaria del 23/07/2024 N° 2222, F° 7056, Registro N° 501. Accionistas: Alenney Mirianny Rivas Escobar Argentina, casada, DNI 19.110.495, CUIT 27- 19110495 -7, psicóloga, nacido el 04/08/1994, de 30 años de edad, con domicilio en Av. de Los Lagos 6595, Barrio Portezuelo, Tigre Prov. de Buenos aires; y Elvis Ernesto Palencia Leal, venezolano, casado, DNI 96.071.422, CUIL 23-96071422-9, comerciante, nacido el 02/12/1993, de 30 años de edad, con domicilio Av. de Los Lagos 6595, Barrio Portezuelo, Tigre Provincia de Buenos aires; denominación: METTAWORLD S.R.L La sede social fue establecida en Dorrego 1781, piso 3, depto. 302, CABA. Objeto: La Sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a desarrollar el siguiente objeto: Compra, venta, comercialización, importación y exportación de bienes, productos, insumos y mercaderías que están incluidos en el nomenclador nacional pudiendo realizar sus venta a través de medios informáticos y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surja en el futuro.- Pudiendo realizar logística, transporte y depósito, mediante la organización, transporte, embalaje, mercadeo y distribución de mercaderías y productos, con o sin cadena de frío, sólidos, líquidos o gaseosos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior.- Custodia y almacenamiento de documentos y archivos en soporte papel y/o magnético, actividades de administración y transporte relacionadas con los mismos.- Recepción, almacenamiento, depósito, conservación con control de temperatura, embalaje, acondicionamiento, distribución para todo tipo de mercaderías, contratar con terceros habilitados seguros de almacenamiento y/o transporte y servicios de custodia y seguridad tanto física como satelital.- Actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina, y

desde o hacia el exterior; incluyendo la actividad desarrollada por los llamados couriers, o empresas de couriers; y toda otra actividad asimilada o asimilable.- Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes ni por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital social: \$ 100.000. representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Alenney Mirianny Rivas Escobar suscribe 50.000 cuotas sociales de un voto y peso UNO (\$) valor nominal cada cuota; y Elvis Ernesto Palencia Leal Cazón suscribe 50.000 cuotas sociales de un voto y peso UNO (\$) valor nominal cada cuota; Quedó integrado el 100% del capital social. La Gerencia se Compone de la siguiente manera: Gerentes: Alenney Mirianny Rivas Escobar y Elvis Ernesto Palencia Leal quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Dorrego 1781, piso 3, depto. 302, CABA. Autoridades designadas por tiempo indeterminado. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2222 de fecha 23/07/2024 Reg. N° 501
LUCIA LOPEZ DURAN - T°: 147 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49798/24 v. 01/08/2024

MITAPALESTRA S.R.L.

Por escritura 138 del 29/07/2024 COMPARECEN: María Julia LEVRINO, argentina, 11/05/1986, DNI 32.359.679, C.U.I.L. 23-32359679-4, casada, abogada, Ibera 1544, 16°, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Santiago Alejandro LEVRINO, argentino, 17/05/1990, DNI 35.229.465, C.U.I.L. 23-35229465-9, soltero, ingeniero, Roque Perez 3694, 4°, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Graciela Beatriz MESCHINI, argentina, 22/07/1960, DNI 14.065.301, C.U.I.L. 27-14065301-8, viuda, Administrador de Empresas, Artilleros 2118 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MITAPALESTRA S.R.L.; 99 años; OBJETO: Dirección, administración y explotación de gimnasios y/o natatorios, en todas sus especialidades, mediante la promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, natación, futbol, deportes en general y la enseñanza de los mismos. Comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, un voto por cuota, María Julia LEVRINO 340 cuotas, Santiago Alejandro LEVRINO 330 cuotas y Graciela Beatriz MESCHINI 330 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 31/12. GERENCIA: Maria Julia LEVRINO, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Roque Perez 3694, piso 4°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49911/24 v. 01/08/2024

OUREA S.R.L.

CUIT: 30-71166726-8 por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2023, con el (100%) del capital social, se resolvió y aprobó el cambio de sede social y reforma de Artículo Primero. El domicilio legal que cancela es Av. del Libertador 1024, piso 7, en la jurisdicción de C.A.B.A. e ingresa a la jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. calle Tiradentes 1065, localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs As, quedando el Artículo Primero redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina OUREA SRL y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS N° 18 de fecha 19/09/2023
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49730/24 v. 01/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

POWERTAX S.R.L.

CUIT 30-71684299-8. Por escritura 233 del 18/07/2024. Registro 2103 CABA. A) El socio Rodrigo ROCCO CEDE 400 cuotas que representan \$ 40.000 a favor de Agustin Roberto PANERO MARIN. Capital Social \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada uno. B) Se protocoliza acta de reunión de socios N° 4 del 08/07/2024 donde se modifica el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por 1000 cuotas de un \$ 100 valor nominal, cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: Agustin Roberto PANERO MARIN suscribe 500 cuotas por un valor nominal de \$ 50.000 y Rodrigo ROCCO suscribe 500 cuotas por un valor nominal de \$ 50.000 lo que totaliza el 100% del capital social". C) Se designa nuevo gerente a Rodrigo ROCCO y Agustin Roberto PANERO MARIN continua en el cargo, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta. El domicilio especial de ambos es en la calle Padilla 339 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49569/24 v. 01/08/2024

RADEM S.R.L.

30718083709. Por reunión de socios del 3/7/24 se resolvió modificar el artículo tercero del contrato social: ARTÍCULO TERCERO: 1) La elaboración y/o fabricación, compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de: cerraduras, herrajes y productos, artículos y mercaderías que se comercialicen en ferreterías. Materias primas, productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; forja y laminación de hierro, aceros, aluminio, bronce, mecanizado de piezas de fundición, matricaria y estampería; mecanización de todo producto elaborado, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes importadores y/o exportadores de productos y subproductos metalúrgicos.- 2) La compra, venta, importación, exportación, representación, montaje, consignación y distribución, al por mayor y por menor de neumáticos, cubiertas, llantas, cámaras, ruedas sus partes y accesorios de gomería, ya sea nuevas, usadas y/o renovadas incluso reacondicionadas en sus más variados tipos, clases, formas o estilos y todo otro producto relacionado con la industria automotriz, repuestos de automotor y autopartes para el mercado de reposición; realizando las prestaciones de los servicios conexos para la industria. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/07/2024 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49785/24 v. 01/08/2024

REACTIVOS S.R.L.

Por contrato del 09/07/2024. 1. Diego Facundo Serrano, 45.000 cuotas, DNI 18.525.782, 24/08/1967, La Pampa 3280 Piso 2 CABA, divorciado, Juan Sebastián Chennales, 10.000 cuotas, gerente con domicilio especial en la sede social, DNI 22.539.676, divorciado, 7/12/1971, Salguero 3031 Piso 15 B CABA., y Juan Pablo Cichero Rioboo, DNI 24.529.244, soltero, 22/03/1975, Manuel Ugarte 2341 1 B CABA, todos Argentinos, y comerciantes. 2. 99 años 3. Compra y venta, distribución, comercialización, representación importación y exportación de insumos médicos descartables, instrumental médico y odontológico, accesorios, insumos quirúrgicos y ortopédicos, maquinas, equipos implementos y aparatos de uso médico y paramédico, equipamiento hospitalario y farmacéutico. 4. \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 5. Cierre de ejercicio: 31/10. 6. Sede social: Avenida Forest 1610, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado PUBLICACION CONTRATO de fecha 09/07/2024 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49552/24 v. 01/08/2024

REAL ECONOMIA S.R.L.

Por Contrato Social del 22/07/24: Socios: Federico Ariel SOLIS, argentino, soltero, empresario, 23/04/92, DNI 36897413, domiciliado en Berón de Astrada 6863, CABA y Facundo Sebastián MARTIN, argentino, casado, empresario, 30/03/92, DNI 36156885, domiciliado en Potosí 4369 piso 4° departamento "A", CABA. REAL ECONOMIA S.R.L. Duración: 99 años. Sede: Potosí 4369 piso 4° departamento "A" CABA. Objeto: instalación, explotación y administración de supermercados; comercialización al por mayor y menor, consignación, depósito, logística, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y sustancias alimenticias de consumo humano y animal, productos cárnicos y derivados, bebidas con y sin alcohol, golosinas, frutas, verduras, hortalizas y productos de panadería, incluyendo también artículos de primera necesidad y para el hogar, colchones, electrodomésticos, vestimenta, bazar, menaje, blanco y mantelería, perfumería, artículos de librería y /o toda otra actividad y/o producto que se relacione con el giro del negocio de supermercados. Capital: \$ 25.000.000, dividido en 2.500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Federico Ariel Solis suscribe 2.375.000 cuotas equivalentes a \$ 23.750.000 y Socio: Facundo Sebastián Martin suscribe 125.000 cuotas equivalentes a \$ 1.250.000. Cierre del ejercicio: 31/05. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Facundo Sebastián MARTIN con domicilio especial en Potosí 4369 piso 4° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/07/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49755/24 v. 01/08/2024

REKAPITAL S.R.L.

Constitución: Esc. 82, 26/07/2024, Folio 247, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Mariana LOPEZ CARDONA, colombiana, 12/11/1999, DNI 96.378.944, CUIT 27-96378944-6, soltera, comerciante (suscribió 7000 cuotas equivalentes a \$7.000.000, representativos del 70% del Capital social); y Melany GUERRERO CUELLAR, colombiana, 13/01/2002, DNI 96.134.886, CUIL 27-96134886-8, soltera, comerciante, (suscribió 3000 cuotas equivalentes a \$3.000.000, representativos del 30% del Capital social) ambas con domicilio real en calle Bogado 4538, piso 2, departamento "B", CABA. Denominación: "REKAPITAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: explotación de servicios como agente autorizado para la cobranza de facturas y servicios públicos y privados, así como también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros, receptoría de paquetes para enviar por encomienda dentro del país o al exterior. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en el objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciaria y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$10.000.000. Integración en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo conforme Estatuto. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de los socios conforme el artículo 55, primera parte, Ley General de Sociedades. En caso de que por aumento de capital social la sociedad quede encuadrada en el supuesto previsto en el artículo 158, segunda parte de la citada ley, la reunión de socios designará anualmente un síndico titular por mandato por un año, sin necesidad de reformar el contrato social. Cierre ejercicio: 31/07. SEDE SOCIAL: calle Bogado 4538, piso 2, departamento "B", CABA. Gerente Titular: Mariana LOPEZ CARDONA, con sus datos personales precedentemente señalados, quien constituye domicilio especial en su domicilio real señalado y acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 26/07/2024 Reg. N° 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49683/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

RENTAMACK S.R.L.

CUIT 33-71185565-9. 1) Por contrato de cesion de cuotas del 19/07/2024 Marcelo Rubén EVEQUOZ cede 100 cuotas de v/n \$ 10 c/u a Francisco Ignacio FLORES. Quedando suscripto e integrado el capital así: Maria Mercedes D'ANGIOLA con 1900 cuotas y Francisco Ignacio FLORES 100 cuotas todas de v/n \$ 10 c/u, siendo su capital total \$ 20.000 y 2) Por Reunión de socios del 19/07/2024 a. se reformó Art 3° por cesión de cuotas. b. Cambio de objeto, el que queda redactado de la sgte manera: I) Constructora e Inmobiliaria: Construcción de edificaciones de todo tipo y/o ejecución de obras de todo tipo, excavaciones y movimiento de suelos. Evaluación, coordinación, dirección, construcción, ampliación y/o refacción en obras de todo tipo, civiles o industriales; estudios de topografía y/o agrimensura, ya sean de carácter público o privado. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, comodato, fraccionamiento, loteo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y toda operación inmobiliaria y la administración de propiedades inmuebles. II) Comercial: Compra, venta, importación y exportación de automóviles y motovehículos, nuevos o usados; su reparación y mantenimiento. III) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación y realización de cualquier tipo de operación comercial y/o transaccional en petróleos y aceites, en combustibles exentos de impuestos, lubricantes, sustancias vegetales, minerales, o volátiles, bitumen y sustancias bituminosas de todo tipo, nafta para vehículos de todo tipo y de cualquier otro tipo y/o derivado, incluyendo productos, subproductos y productos residuales de estos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Ref Art 2°. c. Renunció como Gerente Marcelo Rubén EVEQUOZ y se designó a Francisco Ignacio FLORES con domicilio especial en Las Heras 3309, 2° "G" CABA, quedando la Gerencia compuesta por: Marcelo Rubén EVEQUOZ y Francisco Ignacio FLORES. Ref Art 14° Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/07/2024

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49507/24 v. 01/08/2024

TEXTIL MAGA S.R.L.

Por contrato social celebrado por instrumento privado de fecha 23 de Julio de 2024 se constituyó sociedad bajo nombre TEXTIL MAGA SRL: 1) Socios: Marta Graciela Guzmán, divorciada, argentino, nacida el 20 de Septiembre de 1956, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.766.480 CUIT 27-12766480-9, empresaria, con domicilio en la calle Costa Rica 4702 CABA y el Señora Mariana Fernández Guzmán, casada, argentino, nacida el 8 de Octubre de 1984, titular del Documento Nacional de Identidad N° 31.251.366 CUIT 27-31251366-3, Licenciada en Diseño de Indumentaria, con domicilio en la calle Salvador 4098 CABA; 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto, la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, la manufactura, producción, confección,, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido como así también sastrería en general. 3) Duración: 99 años; 4) Capital social y suscripción: \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas partes de \$ 100.- valor nominal cada una las cuales Marta Graciela Guzmán suscribe mil cuotas sociales correspondientes a cien mil pesos (\$ 100.000) y Mariana Fernández Guzmán suscribe mil cuotas sociales correspondientes a cien mil pesos (\$ 100.000);5) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; 6) Sede Social: Estados Unidos 2748, CABA; 6) Gerentes: todos los socios constituyen domicilio en Estados Unidos 2748, CABA. Mennella Paretto Pablo German C.P.A.C.F T° 128 F° 414, autorizado por contrato social de fecha 23 de Julio de 2024. Autorizado según instrumento privado privado de fecha 23/07/2024

Pablo German Mennella Paretto - T°: 128 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49559/24 v. 01/08/2024

TIAN SHENG S.R.L.

Acto Privado del 30/07/2024: Chiu LAM, 25/4/1974, DNI 95.126.710, Dr. Marcos Paz 2808; Zhiqiang CHEN, 17/12/1986, DNI 94.098.017, El Puesto 2589; ambos chinos, solteros, empresarios, de Marcos Paz, Provincia de Bs.As. TIAN SHENG S.R.L. 99 años. a) la explotación y administración de supermercados y minimercados mayoristas y/o minoristas; drugstores y despachos de bebidas. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) Comercialización y venta de los productos comercializables en los establecimientos indicados en a), a través de internet. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Zhiqiang CHEN con domicilio especial

en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/7.Sede: Corrientes 5683 Piso 1° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 30/07/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 01/08/2024 N° 49546/24 v. 01/08/2024

VALVULAS IF S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 485 del 30/07/2024. Socios: Ricardo Nazareno Tartabini, argentino, casado, empresario, nacido el 11/01/1957, DNI 12.787.615, San José de Flores 4811, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia Bs As, suscribe 2.500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Alejandro Ricardo Tartabini, argentino, soltero, empresario, nacido el 30/05/1984, DNI 31.013.799, Sarmiento 3830, Barrio Las Tipas, Lote 009, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia Bs As, suscribe 2.500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "VALVULAS IF S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: la elaboración, fabricación, industrialización, producción de artículos y/o productos para la construcción, montaje y mantenimiento de plantas industriales y sus equipos y maquinarias, productos para sus procesos de producción y elaboración, y para el tendido, armado y manejo de cañerías, tuberías, redes para el movimiento, transporte y control de fluidos. Comerciales: compra y venta en todas sus formas, mayorista, minorista, directa o en consignación, permuta, comisión, importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, máquinas, implementos, útiles y accesorios relacionados directamente con cualquiera de las etapas mencionadas en el inciso precedente. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Alejandro Ricardo Tartabini, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Olazabal 4430, Piso 2°, Departamento 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49857/24 v. 01/08/2024

WEATHERFORD SERVICIOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN DE POZOS S.R.L.

Por instrumento privado del 25 de julio de 2024 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Weatherford Servicios Integrados De Construcción de Pozos S.R.L.; 2) Socios: Weatherford International de Argentina S.A., inscrita el 27/08/1991, bajo el N° 6429 del Libro 109, Tomo A de SA, con domicilio en Juana Manso 555, Piso 8, CABA y CUIT N° 30-64570594-3; y Weatherford International LTD., inscrita el 29/06/2011, bajo el N° 749 del Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 9, CABA y CDI N° 30-71428822-5; 3) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Petroleras y Mineras: Perforación, producción y explotación de yacimientos petroleros y mineros. Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, dictámenes, asesoramiento de investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción relacionados con la actividad petrolera con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. Comisionista de ventas en el país y en el extranjero y/o consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta y representaciones por cuenta de industriales, comerciales, productores argentinos y/o extranjeros; ejecutar toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación y/o importación en todo lo concerniente a la actividad petrolera; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, montaje y armado de maquinarias, equipos, implementos, herramientas, o sus partes y complementos, y en especial la fabricación de cilindros hidráulicos neumáticos, camisas, vástagos y toda la línea de repuestos que se relacionen o vinculen con la industria metalúrgica en general; c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías, materias primas, bienes muebles, productos elaborados o en proceso de elaboración, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, repuestos y accesorios. Con el objeto de cumplir con su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social, incluyendo sin limitación la obtención de financiamiento para el desarrollo de sus actividades y el otorgamiento de garantías, incluyendo de manera no taxativa, fianzas, avales y/o cualquier otro tipo de garantías, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros y celebrar cuanto más actos y contratos sean necesarios para la consecución y cumplimiento de su objeto social del desarrollo de su actividad; 5) Capital Social: \$ 5.000.000 representado por 5.000.000 cuotas con

un valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Suscripción: Weatherford International de Argentina S.A., suscribió 4.850.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, equivalente a \$ 4.850.000, representativa del 97% del capital social; Weatherford International LTD., suscribió 150.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, equivalente a \$ 150.000, representativa del 3% del capital social.; 7) Administración y representación: uno o más gerentes, individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que deban actuar en forma colegiada; 8) Gerente Titular: María Alejandra Cervio; Gerente Suplente: Enrique Gustavo Gibert. Ambos por el término de 3 ejercicios, constituyendo domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; 9) Sindicatura: prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social y acta constitutiva de fecha 25/07/2024
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49907/24 v. 01/08/2024

YOPI S.R.L.

1) LUCAS MARIANI, DNI 37.986.103, CUIT 20-37986103-3, Licenciado en Economía, 16/11/1993, Virrey del Pino 2632, piso 17 B°, CABA, 500.000 cuotas. JUAN MARTIN TRIGUB CLOVER, DNI 34.214.728, CUIT 20-34214728-4, Licenciado en Administración de Empresas, 22/10/1988, Piñero 1566, Boulogne, Pcia Buenos Aires, 500.000 cuotas. Ambos argentinos casados. 2) Instrumento Privado del 19/7/24.3) YOPI S.R.L. 4) Virrey del Pino 2632 piso 17, Departamento B, CABA. 5) Importadora y exportadora: Compra, venta, importación y exportación por mayor y menor, ya sea de forma presencial, venta al público y/u online a través de internet y/o canales de distribución similares, e-commerce o comercio electrónico, de mercaderías en general y bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, su colocación e instalación.- Mandataria: realización toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con objeto social.- A tales efectos, se podrá inscribir ante los registros que establezca la Dirección General de Aduanas y/o cualquier otro organismos nacional, provincial y/o municipal, realizar todas las gestiones, trámites y presentaciones necesarias ante los señalados organismos.- En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes lo posean. 6) \$ 1.000.000 en 1.000.000 cuotas de \$ 1, valor nominal y de 1 voto cada una.- Suscripción: 100% Integración 25% - saldo 2 años desde inscripción. 7) 99 años desde inscripción 8) Administración, uno o más gerentes socios o no por la duración social en forma indistinta 9) Gerentes: LUCAS MARIANI y JUAN MARTIN TRIGUB CLOVER, que fijan domicilio especial en sede social. 10) 30/6 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/07/2024 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/07/2024

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49508/24 v. 01/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1º "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado 31 de octubre de 2023; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31 de octubre de 2023; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49716/24 v. 07/08/2024

CISTER S.A.

CISTER S.A. – C.U.I.T. 30-71007637-1

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 29 de agosto de 2024 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Consideración de la desafectación parcial de la cuenta de reserva especial; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 29 de julio de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

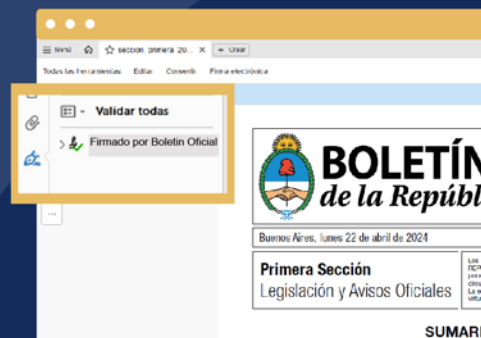
e. 01/08/2024 N° 49757/24 v. 07/08/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

(CUIT N° 30-70920090-5) COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/08/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 687 8vo piso Oficina 33, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria, 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de Marzo de 2024, 4) Consideración de los honorarios a los Directores, en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903, 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 6) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de Marzo de 2024, el que se aprueba por unanimidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 14/4/2023 VICTOR MANUEL RACEDO - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49578/24 v. 07/08/2024

COMPAÑIA DIAM S.A.C.I. Y MANDATARIA

NOTA ACLARATORIA

Aviso N° 49141/24

En la edición del Boletín Oficial N° 35.472 del día miércoles 31 de julio de 2024, página 28, donde se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de edición en el nombre del firmante:

Donde dice: HECTOR JOSE SCHIAFFINO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Debe decir: HECTOR JORGE SCHIAFFINO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/08/2024 N° 49898/24 v. 01/08/2024

CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA

30-52227451-4 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS ACTIVOS DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 09:30, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN LA CALLE VIRREY LINIERS 42, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día. 2.- Designación de dos socios para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3.- Autorizar las siguientes operaciones: 3.1- Venta de los siguientes lotes, a saber: LOTE 1 de la manzana 1, superficie 1.303,45 m2, Matrícula 409.541, Folio/Año 45.383/1958; LOTE 2 de la manzana 1, superficie 1.096,90 m2, Matrícula 409.535; Folio/Año 16.872/1959; LOTE 3 de la manzana 1, superficie 1.703,40 m2, Matrícula 409.540; Folio/Año 45.383/1958; LOTE 4 de la manzana 1, superficie 642,15 m2, Matrícula 409.539; Folio/Año 45.383/1958; LOTE 5 de la manzana 1, superficie 696,10m2, Matrícula 409.538; Folio/Año 45.383/1958, según Plano N° 959 Catastro de la Provincia de Córdoba. Nomenclatura Catastral respectiva 23-02-53-14-01-180-001/002/003/004/005, empadronados en Rentas bajo los números 230209131469. 2. Venta del inmueble sito en la calle Liniers 762, entre las de Córdoba y Zuviria, a los 38,104 metros de la calle Zuviria hacia el Norte. Medidas 8.66 de frente por 23.06 fondo, Rosario, Provincia de Santa Fe. Designados según consta en Acta de Asamblea N° 160 de fecha 19/08/2022 y Acta de Junta Administrativa N° 774 de fecha 19/08/2022.

Hugo Orlando MÁRQUEZ. Presidente.

Pablo Alberto BARABASCHI. Secretario.

e. 01/08/2024 N° 46880/24 v. 01/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de agosto de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de la Sociedad, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 69 finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 69. 4) Consideración del resultado del Ejercicio N° 69. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 112.846.369, afectándolo al Ajuste Integral del Capital. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 84.253.090 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 144.767.771, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.). 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024. 7) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2024. 8) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos. 9) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes. 10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2024 y su remuneración.

Nota 1: A partir del día 9 de agosto de 2024 en la Sede Social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e informaciones complementarias, y de cuadros y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024. Nota 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 26 de agosto de 2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jterragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 3: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 4: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde

se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/8/2023 JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49882/24 v. 07/08/2024

GASMARRET S.A.

30-70710133-0 Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 20 de Agosto de 2024, en Cucha Cucha 1685 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Fijación del número de Directores y su elección por 3 ejercicios. 2) Cambio de Sede Social. 3) Reforma del Estatuto Social. 4) Autorización. 5) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 7/10/2021 GUSTAVO DANIEL BOURETTE - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49570/24 v. 07/08/2024

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30-58310375-5

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Formosa 168 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3.- Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022.
- 4.- Consideración y aprobación del resultado de cada uno de los ejercicios.
- 5.- Consideración del Convenio de Partes del fecha 13/12/2019.

EL DIRECTORIO.-

Nota 1: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en calle Formosa 168, CABA., de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Designado según instrumento publico, designación de directorio mediante Acta de fecha 14/09/2023 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49835/24 v. 07/08/2024

OKLANDER Y ASOCIADOS S.A.

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernan Campolongo, sito en la Av. Callao 635, 4° piso, CABA, en los autos caratulados "OKLANDER, Luciana c/ OKLANDER Y ASOCIADOS S.A. s/ convocatoria a asamblea" (expte. 13.265/24) se ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria de accionistas de OKLANDER Y ASOCIADOS S.A. a celebrarse el día 29 de agosto de 2024, a las 09:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria, la que se llevara a cabo en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de nuevo directorio considerando que el que existe tiene mandato cumplido; 2) revocación del cargo de directora y presidente del Directorio de Mariana Patricia Oklander y Carlos Omar Perez; 3) Informe el directorio sobre el contrato de locación del inmueble de la calle 25 de mayo 516, piso 16 y entrega de una copia del mismo; 4) Informe el directorio relaciones laborales existentes a cargo de la sociedad, sus remuneraciones y las percibidas por el directorio actual; 5) Otros ingresos y egresos de la sociedad no contemplados en los ptos. 3) y 4). La asamblea será presidida por el abogado Sebastian Raúl Borthwick. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia para su registro con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a dicha reunión, en el expediente, mediante la presentación judicial correspondiente o personalmente en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de

10 a 18 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de julio de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO
HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/08/2024 N° 45447/24 v. 07/08/2024

VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A., CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 del mes de Agosto del año 2024 a las 14:00 horas, en la Sede Social sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 30 de Abril de 2024. 3) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio N° 17 finalizado el 30 de Abril de 2024 y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 90 de fecha 25/01/2023 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 01/08/2024 N° 49715/24 v. 07/08/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4 H INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71560009-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 29/04/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente y Directora titular: Sofia Eugenia Pescarmona; y Director Suplente: Luis Enrique Pescarmona; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/04/2024
Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49554/24 v. 01/08/2024

ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU S.A. AGRICOLA GANADERA

CUIT 30-51697013-4.- Por Esc. 73 F° 272 del 29/07/2024, Reg. 1578 CABA, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/06/2024, por la que se eligió Directorio de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Enrique Urbano DUHAU; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Alejandro Carlos DUHAU; DIRECTORA SUPLENTE: DOMINIQUE DUHAU, por 3 ejercicios.- Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 736, 6° piso, C.A.B.A.- Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Registro 1578 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49497/24 v. 01/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AGL ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.909.142 – CUIT Nº 30-71611511-5) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/04/2024 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Silvia Barreira (Vicepresidente) y Leandro Zumárraga (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2024
CAROLINA FIUZA - Tº: 135 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49902/24 v. 01/08/2024

AGROFINA S.A.

TMF Trust Company (Argentina) S.A. (CUIT 30-70832912-2), en su exclusivo carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía de Pagarés Bursátiles (CUIT 30-71718536-2) (respectivamente, el “Fiduciario” y el “Fideicomiso”), instrumentado mediante: (i) la propuesta de Agrofin S.A., en su carácter de Fiduciante (el “Fiduciante”), de fecha 29 de abril de 2021, la aceptación en idéntica fecha, emitida por TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal, y la aceptación de fecha 11 de mayo de 2021 emitida por Ternium Argentina S.A., en su carácter de beneficiario (el “Beneficiario”); (ii) la propuesta de adenda del Fiduciante de fecha 15 de noviembre de 2021 y la aceptación de fecha 16 de noviembre de 2021 emitida por el Fiduciario y el Beneficiario; y (iii) la propuesta de adenda del Fiduciante de fecha 24 de febrero de 2022 y la aceptación de idéntica fecha emitida por el Fiduciario y el Beneficiario (conjuntamente, el “Contrato de Fideicomiso”), en uso de las facultades otorgadas por LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. mediante poder especial que obra bajo instrumento público Esc. Nº 1851 de fecha 09/03/2022 Reg. Nº 501, hace saber y notifica en nombre y representación de Agrofin S.A. (CUIT 30-59272454-1) que con motivo de la celebración del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cedió fiduciariamente a favor del Fiduciario, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio único y exclusivo del Beneficiario, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, todos y cada uno de los siguientes derechos: (i) las Facturas en Garantía de Repago (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso) Nro. FCCAF 1050 00142729, FCCAF 1050 00142729, FCCAF 1050 00143749, FCCAF 1050 00158689, FCCAF 1050 00157039, FCCAF 1050 00156807, FC 1050 00157102; (ii) todos los demás créditos, derechos, indemnizaciones y compensaciones por cualquier causa relacionada con las Facturas en Garantía de Repago; (iii) cualquier otro bien que en el futuro pudiera incluirse con la conformidad expresa de todas las Partes; (iv) los Fondos Fiduciarios (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso); (v) fondos en efectivo que, en su caso, sean transferidos por el Fiduciante al Fiduciario de conformidad con el presente Contrato; y (vi) los bienes que reemplacen a, o resulten de, o se devenguen de, los enumerados en los puntos (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes (conjuntamente, los “Bienes Fideicomitados”). Por la presente, se instruye a los pagadores de las Facturas en Garantía de Repago (los “Deudores Cedidos”) que continúen realizando todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Bienes Fideicomitados en las cuentas indicadas por el Fiduciante. Asimismo, se les informa que solamente ante la recepción de una Notificación de Incumplimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) por parte del Fiduciario, éste instruirá a los Deudores Cedidos a que depositen todos los pagos correspondientes a los Bienes Fideicomitados en la cuenta que el Fiduciario informe a los Deudores Cedidos en dicha oportunidad por este o cualquier otro medio. La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Contrato de Fideicomiso que por la presente se notifica en los términos de los Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, y 142, apartado II de la Ley de Financiamiento Productivo Nº 27.440 subsistirá hasta tanto el Fiduciario comunique a los Deudores Cedidos en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por este o cualquier otro medio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1851 de fecha 09/03/2022 Reg. Nº 501
Felipe Loris Couyoumdjian - Tº: 103 Fº: 541 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49548/24 v. 01/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

AGROFINA S.A.

TMF Trust Company (Argentina) S.A. (CUIT 30-70832912-2), en su exclusivo carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía "Agrofina Activos Segregados" (CUIT 30-71774740-9) (respectivamente, el "Fiduciario" y el "Fideicomiso") instrumentado mediante: (i) la propuesta de Agrofina S.A., en su carácter de Fiduciante (el "Fiduciante"), de fecha 20 de julio de 2022 y la aceptación en idéntica fecha, emitida por el Fiduciario, en su carácter de fiduciario y no a título personal (conjuntamente, el "Contrato de Fideicomiso"), en uso de las facultades otorgadas por AGROFINA S.A. mediante poder especial que obra bajo instrumento público Esc. N° 628 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 501, hace saber y notifica en nombre y representación de Agrofina S.A. (CUIT 30-59272454-1) que con motivo de la celebración del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cedió fiduciariamente a favor del Fiduciario, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio único y exclusivo de los Beneficiarios, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, todos y cada uno de los siguientes derechos: (i) las Facturas en Garantía de Repago (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso) Nro. 0055A00023078, 0055A00023114, 0055A00022994, 0055A00023019, 0055A00023082, 0055A00023140, 0055A00023139, 0055A00023121, 0055A00023096, 0055A00023120, 0055A00022589, 0055A00022540, 0055A00023126, 0055A00023006, 0055A00023155, 0055A00023146, 0055A00023168, 0055A00023009, 0055A00023148, 0055A00023142, 0055A00023154, 0055A00023153, 0055A00023165, 0055A00023095, 0055A00023152, 0055A00023055, 0055A00023020, 0055A00023098, 0055A00023085, 0055A00023115, 0055A00023010, 0055A00023141, 0055A00023132, 0055A00023070, 0055A00023125, 0055A00023110, 0055A00023113, 0055A00023143, 0055A00023131, 0055A00023091, 0055A00023099, 0055A00023178, 0055A00023031, 0055A00023144, 0055A00023081, 0055A00023083, 0055A00023315, 0055A00023206, 0055A00023237, 0055A00023303, 0055A00023342, 0055A00023212, 0055A00023299; (ii) todos los demás créditos, derechos, indemnizaciones y compensaciones por cualquier causa relacionada con las Facturas en Garantía de Repago; (iii) cualquier otro bien que en el futuro pudiera incluirse con la conformidad expresa de todas las Partes; (iv) los Fondos Fiduciarios (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso); (v) fondos en efectivo que, en su caso, sean transferidos por el Fiduciante al Fiduciario de conformidad con el presente Contrato; y (vi) los bienes que reemplacen a, o resulten de, o se devenguen de, los enumerados en los puntos (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes (conjuntamente, los "Bienes Fideicomitados"). Por la presente, se instruye a los pagadores de las Facturas en Garantía de Repago (los "Deudores Cedidos") que continúen realizando todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Bienes Fideicomitados en las cuentas indicadas por el Fiduciante. Asimismo, se les informa que solamente ante la recepción de una Notificación de Incumplimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) por parte del Fiduciario, éste instruirá a los Deudores Cedidos a que depositen todos los pagos correspondientes a los Bienes Fideicomitados en la cuenta que el Fiduciario informe a los Deudores Cedidos en dicha oportunidad por este o cualquier otro medio. La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Contrato de Fideicomiso que por la presente se notifica en los términos de los Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, y 142, apartado II de la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 subsistirá hasta tanto el Fiduciario comunique a los Deudores Cedidos en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por este o cualquier otro medio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6282 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 501

Felipe Loris Couyoumdjian - T°: 103 F°: 541 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49565/24 v. 01/08/2024

AMBIENTES Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30-71048179-9. Por Asamblea del 15/6/2024 se informa la cesación de la directora suplente Blanca Azucena Martinez por fallecimiento y se designa Directorio: Presidente: Rolando Jaime Sarwer, y Directora Suplente: Silvia Vanina Carrizo Burgos. Todos constituyen domicilio en Av. Saenz 701, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/06/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49658/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

ANALYN S.A.

30-68897105-1. Comunica que: (i) por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 30/04/2018 se designó al Sr. Juan Ignacio Estrada como Director Titular y Presidente y a la Sra. María Carolina Estrada como Directora Suplente; (ii) por Asamblea del 01/06/2021 y Reunión de Directorio del 02/06/2021 se designó al Sr. Juan Ignacio Estrada como Director Titular y Presidente y a la Sra. María Carolina Estrada como Directora Suplente; y (iii) por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 12/06/2024 se designó al Sr. Juan Ignacio Estrada como Director Titular y Presidente y a la Sra. María Carolina Estrada como Directora Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de fecha 30/04/2018
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49883/24 v. 01/08/2024

**ANALYST S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA
FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

30-61996137-0, Por acta de asamblea del 26/04/2024 se dispuso designar directorio para un nuevo periodo a Presidente: Norberto Luis Geller ;Vicepresidente: Silvia Geller y Directora Suplente: Viviana Beatriz Geller, quienes fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 8° Depto. "O", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°39 de fecha 17/07/2024 Reg. N°46
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/08/2024 N° 49880/24 v. 01/08/2024

ANCHORIO S.A.

30-70810066-4. Asamblea del 31/07/2024 designa por 1 ejercicio: Presidente: Patricio Tomás Jurgelevicius. Vicepresidenta: Marta Magdalena Reinaudi. Director titular: Nicolás Patricio Jurgelevicius. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 2870, piso 4 departamento B CABA y Director suplente a Leandro Isidoro Amador Rodriguez Toubes con domicilio especial en Independencia 5039 Villa Ballester, General San Martín, provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2024 Mirta Alicia Hernández T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2024
MIRTA ALICIA HERNANDEZ - T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49786/24 v. 01/08/2024

BARTH S.A.

30658287601. Por escr. 75 del 01/07/2024 Reg. 237 CABA se protocolizan Actas del 29/10/22 donde se designa como Presidente Aaron Adolfo HODARI, domicilio real Av Córdoba 838 Piso 3 Of. 6 de CABA. y Director Suplente María Lourdes Aparicio FERRAROTTI, domicilio real en Barrio Cerrado Talar del Lago 2, Lote 435, Gral Pacheco, Tigre, Pcia Bs As, ambos constituyen domicilio especial en Av Córdoba 838 Piso 3 Of. 6 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 237
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49528/24 v. 01/08/2024

BÁSICOS ESENCIALES S.R.L.

CUIT 30-71758211-6: Por Reunión de Socios del 19 de marzo de 2024 se resolvió: (i) aprobar la cesión de cuotas sociales resuelta por instrumento privado de fecha 13 de marzo de 2024, mediante el cual: a) Juan Ezequiel Báez, DNI 34.445.316, cedió a Matías Adrián Jaritos, DNI 31.208.855, 5.000 cuotas sociales de valor diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota social; y b) Gonzalo Posse, DNI 34.374.567, cedió a Matías Adrián Jaritos, DNI 31.208.855, 4.000 cuotas social de valor diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota social; (ii) aprobar las renunciaciones presentadas por los Gerentes Titulares Juan Ezequiel Baez y Gonzalo Posse; y

(iii) aprobar la ratificación en el cargo como Gerente Titular de Matías Adrián Jaritos. Las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: Matías Adrián Jaritos: 19.000 cuotas social; y Gonzalo Posse: 1.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 23/07/2024
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49728/24 v. 01/08/2024

BE WEST S.A.

30-71669113-2. Asamblea unánime de Accionistas del 10/10/2023 representada por los socios, Sr. José Ángel Gómez Benítez y Sr. Giménez Flor Virigilio inscribe Directorio como consecuencia de la renuncia del presidente, Sr. Luciano Domingo Mendola: Sr. José Ángel Gómez Benítez, DNI 92.983.367, Presidente y Sr. Giménez Flor Virigilio, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Bragado 4712, segundo piso, departamento 5, ciudad de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 10/10/2023
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49708/24 v. 01/08/2024

BECHI S.A.

Nombramiento de administradores. BECHI S.A. CUIT 30663424544 no correlativo: 1569490. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2024 se designaron como autoridades de Bechi S.A.: Director Titular y Presidente Sr. José Khon y Director Suplente Sr. Adrián Isaac Khon. Ambos directores, constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, piso 6 ° -CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de dicha fecha, Contador Público Jorge H. Mercado T°: 211 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 19/04/2024
JORGE HECTOR MERCADO - T°: 211 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49802/24 v. 01/08/2024

BESTORRE S.A.

CUIT 30-71693758-1 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 27-01-2023 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto Riusech, argentino, nacido el 1 enero de 1961, casado en primeras nupcias con Ana María Mouzo, empresario, con Documento Nacional de Identidad 14.313.200 (CUIT 20-14313200-6), con domicilio real en Murguiondo 3290, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente a Ana María Mouzo, argentina, nacida el 27 de diciembre de 1959, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Riusech, contadora, con Documento Nacional de Identidad 13.625.889 (CUIT 27-13625889-9), con domicilio real en Murguiondo 3290, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de en Murguiondo 3290, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/01/2023
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49922/24 v. 01/08/2024

BIOTEC RP S.A.

CUIT: 30712395156. Por acta de asamblea general ordinaria N° 23 del 22/07/2024, se realizo la designacion de autoridades de BIOTEC RP S.A. PRESIDENTE: Gustavo Garbiel Pioli Chadirjian; Director Suplente: Luis Oscar Riganti. Ambos constituyen domicilio especial en Tucuman 1484, Piso 2, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 23 de fecha 22/07/2024
Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49563/24 v. 01/08/2024

BLD ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71503039-6 Comunica que por Ata de Gerencia de fecha 23/05/2024, se traslado la sede social a Gurruchaga 830 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 23/05/2024 Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49549/24 v. 01/08/2024

BRANDSIS S.R.L.

CUIT 30-71144211-8. Por acta de gerencia del 16/4/2024 se resolvió cambiar la sede a Roseti 1620, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 30/07/2024 Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49532/24 v. 01/08/2024

BUNGE INVERSIONES S.A.

CUIT: 30709508101. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y la reunión de directorio, ambas de fecha 12.06.2024, designaron directores por un ejercicio: Presidente: José Fernando Castelli Vicepresidente: Segundo María Palazón, Director titular: Estefanía Solange Tallarico Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/06/2024 Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49659/24 v. 01/08/2024

BURGERT S.A.

CUIT 30-50203626-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/07/2024, se resolvió reelegir autoridades: Presidente: Luis Alberto Bianchi; Director Titular: Marcia Ercilia Nemcek y Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Bianchi y Nestor Daniel Parisse, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en calle Sinclair N° 3161, Piso 1, dpto "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2024. Abogado, Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49801/24 v. 01/08/2024

CARAT ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.746.571 – CUIT 30-70898390-6) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/04/2024 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Silvia Barreira (Vicepresidente) y Leandro Zumárraga (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2024 CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49783/24 v. 01/08/2024

CARNEVALE S.A.

30714054216. En Asamblea General Ordinaria del 17-04-2024 se resolvió por unanimidad designar directorio por nuevo periodo estatutario quedando así: Presidente, Alberto Francisco DEL GRIPPO y Director Suplente, Pablo Gustavo Facchini, ambos con domicilio especial en Paraguay 501 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/04/2024 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49674/24 v. 01/08/2024

CEPEVALO S.A.

CUIT 30-70775114-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 10/05/2023 se designaron: Presidente: César Juan Grassi, Director Suplente: Perla Mabel Introcaso, ambos con domicilio especial en Av Corrientes 456 piso 16 oficina 102 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 463 de fecha 23/07/2024 Reg. Nº 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49803/24 v. 01/08/2024

CHARGEURS WOOL (ARGENTINA) S.A.

CUIT Nº 30-53620167-6, comunica que por Asamblea del 10/05/2024 se designó Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Emilio Franco; Vicepresidente: Juan Pablo Bernad; Directores Titulares: Marcelo Federico Scoglio, Alejandro Marcos Popken, Adrián Fabio Aceval y Karina Aisenstein. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Av. Erezcano 3675, E.P., CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2024
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49879/24 v. 01/08/2024

COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A.

CUIT: 30-59766504-7. Por instrumento privado del 30/07/2024 se protocolizó Acta de Asamblea del 18/03/2024 y Acta de Directorio del 18/03/2024 donde se eligió Directorio y distribuyó cargos: Presidente: Eneas Luis Pampliega, Vicepresidente: Francisco Scordamaglia, Directores Titulares: Maximino Martín, Isidoro Tekiel, Marcela Alejandra Martín y Santiago Gabriel Martín; Directores Suplentes: Hugo Enrique Kaplan y Gonzalo Enrique Pampliega. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Rincón 40, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2024
Maria Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49784/24 v. 01/08/2024

COMPAÑÍA REGIONAL DEL SUR S.A.U.

(IGJ 1.772.316 – CUIT Nº 30-70978408-7) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/06/2024 se resolvió: designar a Esteban Cristi como Director Titular y Presidente y a Luciano Ojea Quintana como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Esmeralda 320, piso 6 "A", CABA, y Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/06/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49492/24 v. 01/08/2024

COMUNITY TRUST S.A.

CUIT 30-71848882-2. Por Asamblea General Ordinaria del 10 de junio de 2024 se resolvió: (i) fijar el número de Directores Titulares en dos (2); (ii) mantener el número de Directores Suplentes en uno (1); (iii) dejar constancia de que Nicolás Darío Mayer asume como Director Titular y Vicepresidente con efectos a partir del día de la fecha; (iv) designar a Fernando Miguel Manetti Cusa como Director Suplente por el plazo de tres (3) ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2026. El Sr. Mayer mantiene su domicilio especial en la sede social, mientras que el Sr. Manetti Cusa constituye domicilio especial en Solís 218, Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/06/2024
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49805/24 v. 01/08/2024

CONSULTORIOS DE OJOS LINIERS S.R.L.

CUIT 30710384394. Por contrato del 3/7/24: OSVALDO ALBERTO BOSCO cedió 34 cuotas y ABEL JOSÉ SZEPS cedió 67 cuotas de \$ 100 v/n cada una representativas de \$ 6700 de un capital total de 100 cuotas de \$ 100 v/n representativas de \$ 10000 a favor de ANDREA LORENA CASTELLANOS y FABIAN ORLANDO MONGES, quedando con 50 cuotas cada uno. OSVALDO ALBERTO BOSCO renuncia como gerente, designan a FABIAN ORLANDO MONGES, acepta el cargo. Fija domicilio especial en Av. Rivadavia 11022 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/07/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49500/24 v. 01/08/2024

COTECNA INSPECCIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70849410-7 Comunica que mediante Acta de Asamblea de fecha 29/09/2023 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Martín Roberto Aleman; Vicepresidente: Hernán Miguel Zabala; Directores Titulares: Fernando Manuel Lareo y Juan Ignacio Ostolza; Director Suplente: Miguel Ángel Carchio. Todos fijan domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 170, piso 2°, Unidad Funcional 35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a excepción de los Sres. Hernán Miguel Zaballa y Miguel Ángel Carchio quienes constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 910, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2023

FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49710/24 v. 01/08/2024

CRYSTAL SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70813736-3 por acta de asamblea general extraordinaria 05/02/24 acta de directorio 05/02/24 se resolvió designar Presidente: Julián Sconocchini, Directores Titulares: Hernán Darío Marangoni; Diego Fabián Lozano; Leo Cesar Martinengo, Darío Pablo Stern, Directores Suplentes: Josep Benito Martínez Gustavo Schattenhofer, Francisco Vivot, José Jaime Pérez Bussi, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Pasaje Enrique Santos Discépolo 1859 piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1700

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49823/24 v. 01/08/2024

CV SKY S.A.

CUIT 33-71725741-9 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 20-03-2024 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Presidente y director titular al Sr. Carlos Alberto Pancorvo Leonardi, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1960, casado en primeras nupcias con Valeria Crivelli, empleado, Documento Nacional de Identidad 14.188.980 (CUIT 20-14188980-0); como Director titular a la Sra. Valeria Crivelli, argentina, nacida el 8 de octubre de 1963, casada en primeras nupcias con Carlos Pancorvo Leonardi, Licenciada en Sistemas, con Documento Nacional de Identidad 16.672.726 (CUIT 27-16672726-5); y como Director Suplente al Sr. Matías Pancorvo, argentino, nacido el 22 de octubre de 1992, soltero, Documento Nacional de Identidad 36.914.684 (CUIT 20-36914684-0), todos con domicilio real en Av. Del Sesquicentenario 4540, Barrio San Jorge, Lote 82, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Argentina Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Pico 2328, Piso 16, Departamento "J", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/03/2024

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49824/24 v. 01/08/2024

DAGA GOURMET S.R.L.

CUIT 30-71752195-8. Capital Social \$ 200.000 (2000 cuotas VN \$ 100 c/u). Por acuerdo de cesión de cuotas sociales del 12/4/2024 Tamara Elizabeth Coronel cede y transfiere a Gabriela Elizabeth Silva, DNI 30.742.723, argentina, casada, 8/1/1984, comerciante, Charcas 950, Morón, Pcia. de Bs. Aires, 1000 cuotas de capital VN \$ 100 c/u y Leonardo Martín Gaitan cede y transfiere a Gabriela Elizabeth Silva 600 cuotas de capital VN \$ 100 c/u y a Yamila Natalia Diaz, DNI 38.662.502, argentina, soltera, 19/1/1995, comerciante, Charcas 3310, Morón, Pcia. De Bs. As, 400 cuotas de capital VN \$ 100 c/u. Por acta de reunión de socios de fecha 12/4/2024 renuncia al cargo de gerente Leonardo Martín Gaitan y se designa a Gabriela Elizabeth Silva- domicilio especial Perú 349, 4 "407" CABA.- Autorizado según instrumento privado acuerdo de cesión de cuotas sociales y acta de reunión de socios de fecha 12/04/2024

Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49731/24 v. 01/08/2024

DALAXO S.A.

CUIT: 30-70916664-2. Por acta de directorio del 10/05/2024 se trasladó la sede social a Blanco Encalada 2154, 4° piso, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/05/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49553/24 v. 01/08/2024

DEL ALISAL S.A.

CUIT 33708142269 Por Asamblea del 19/08/2023 designan Presidente Pablo Daniel Chichotky Director Titular Roberto Signorino Director Suplente Patrizia Armagni, constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 5273 4° B CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 188 del 30/07/2024 Escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix F° 445 Registro 2099 Matricula 4326 CABA
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49925/24 v. 01/08/2024

DELTAGROUP DESARROLLOS S.A.

30-71512534-6. ESCRITURA 124 del 24.06.2024.Asamblea del 19.06.2024. APROBÓ: 1) ACEPTAR RENUNCIA de Marcos BERNASCONI, Máximo BERNASCONI, Richard SCERBO y María del Rosario BERNASCONI a los cargos DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE; 2) designar a Micaela DE CANDIA para el cargo de TITULAR desde el día de la fecha y hasta la nueva designación de autoridades con DOMICILIO ESPECIAL en Alicia Moreau de Justo 2030 piso 1 oficina 101 CABA. ESCRITURA 139 del 17.07.2024. Asamblea 10 del 12.07.2024. APROBÓ que corresponde a esta Asamblea designar un Suplente, en virtud de haberse omitido involuntariamente la designación en la Asamblea del 19.06.2024 y mociona para designar a Miguel DE CANDIA como SUPLENTE con DOMICILIO ESPECIAL en Alicia Moreau de Justo 2030 piso 1 oficina 101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1674 Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 01/08/2024 N° 49855/24 v. 01/08/2024

DENTSU ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.782.214 – CUIT N° 30-71003431-8) Por Asamblea Ordinaria del 12/04/2024 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores suplentes; y (ii) designar a Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Silvia Barreira (Vicepresidente), y Leandro Zumárraga (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2024

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49886/24 v. 01/08/2024

DENTSUX ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.758.792 – CUIT 30-70937767-8) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/04/2024 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar el siguiente Directorio: Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Silvia Barreira (Vicepresidente) y Leandro Zumárraga (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49782/24 v. 01/08/2024

DESARROLLOS COLEGIALES S.R.L.

Cuit 30-71746896-8 Por Reunión unánime de socios de 15/4/2024 se resuelve trasladar sede social de calle Virrey Arredondo 2349 piso 3° CABA a Virrey Arredondo 2849 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49836/24 v. 01/08/2024

DESARROLLOS ESPECIALES CORDOBESES S.A. (DEC S.A.)

CUIT: 30-70897506-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/07/2024 se designó el Directorio: Presidente: JUAN JOSE OSES y Director Suplente: OMAR RUBEN RAMON OSES, quienes fijan domicilio especial en la calle Angel Justiniano Carranza 2344 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49634/24 v. 01/08/2024

DETTALL ARCHIVOS S.A.

CUIT 30-71634041-0. Por Asambleas Generales Ordinarias Unánimes del 15/02/21 y 06/03/24 se designaron autoridades por 3 ejercicios y por reuniones del Directorio de las mismas fechas se aceptaron y distribuyeron cargos Presidente: Fernando Gabriel Videla, domicilio especial en Av. Garcia del Rio 2539 piso 9 Depto B, CABA Director Suplente: Aldo Eugenio Franco, domicilio especial en Calle 29 Numero 314, Mercedes, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/03/2024
María Teresa Pomar - T°: 90 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49582/24 v. 01/08/2024

DIGITAL TOYS S.A.

CUIT 30-71591248-8 Por Asamblea del 10/5/24 designo Presidente: Diego Montero Vicepresidente: Maria Rosa Gayoso Director Titular: Sebastian Montero Director Suplente: Gonzalo Montero todos domicilio especial en Paraguay 3042 Noveno Piso Departamento A CABA Autorizado esc 118 18/07/2024 Reg 1102
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49850/24 v. 01/08/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

DMCO S.R.L.

DMCO S.R.L. CUIT N°: 30-71538338-8

Edicto Rectificadorio cambio de domicilio publicado el 05-07-2024 TI N° 43477/24. Se agrega altura de domicilio donde se traslada la sociedad: calle Santos Dumont 2484, Piso 8°, Dpto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/08/2016

Daniel Antonio Salmoiraghi - T°: 271 F°: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49729/24 v. 01/08/2024

DOLAR BALANZ S.A.U.

CUIT 30-71604886-8. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DÓLAR BALANZ S.A.U. celebrada el 11/6/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 16.050.000, llevándolo de \$ 8.000.000 a \$ 24.050.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2024

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49929/24 v. 01/08/2024

DOLCE CATA S.A.

30-71450335-5 Por acta de directorio del 29/07/2024 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Boedo 787 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/07/2024

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49520/24 v. 01/08/2024

DON ALMENDRO S.A.

DON ALMENDRO S.A.(CUIT 30-71502148-6) Por asamblea del 18/6/2024 se designó directorio: Presidente José Juan Ganem, Vicepresidente Fernando Enrique Granda, Directora titular: Teresa María Magdalena Cenollo Vernengo; Directoras suplentes: Zoraida Patricia de Castro, Lorena Giselle Fariña y Martín Ezequiel Pontevedra; todos con domicilio especial en Av. La Plata 213 piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea 20 de fecha 18/06/2024

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49906/24 v. 01/08/2024

DR. LAZAR Y CÍA. S.A.Q. E I.

30501190620 Por Asamblea del 10/5/24 se designó Presidente a Andrés D. Ziffer, Vicepresidente a Elena R. Ziffer y Directores Titulares a Corina M. Rewald y Arturo Cabestrero Quesada, todos con Domicilio Especial en Ayacucho 318 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49547/24 v. 01/08/2024

E.I. EMPRENDIMIENTOS INTEGRALES S.A.

CUIT 30-70770100-1: I) Asamblea Ordinaria 23/07/2024: 1) Presidente: Edit Olga Cabo, Vicepresidente: Néstor Callegari, Director suplente: Luciano Ariel Callegari. Todos con Domicilio especial: Avenida Corrientes 3468, piso 12°, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 23/07/2024 Reg. N° 789 Liliانا Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49684/24 v. 01/08/2024

ELECTRO-TERM INSTALACIONES TERMOMECHANICAS S.A.

CUIT: 30-70956097-9. Por Asamblea General Ordinaria 11/11/2021 se fija en 3 (tres) la cantidad de directores titulares y en 1 (uno) la cantidad de directores suplentes, por 3 (tres) ejercicios y se designa como Director Titular y Presidente a Claudio Apruzzese (DNI 14.124.385); como Director Titular y Vicepresidente a Antonio Apruzzese (DNI 14.124.384); como Director Titular a María Victoria Melgar (DNI: 16.399.186) y como Director Suplente a Agustín Apruzzese (DNI 34.750.270). Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Cramer 4250 Piso 1 Dto. "A", CABA. Por Asamblea General Ordinaria 19/11/2024 se fija en 3 (tres) la cantidad de directores titulares y en 1 (uno) la cantidad de directores suplentes, por 3 (tres) ejercicios y se designa como Director Titular y Presidente a Claudio Apruzzese (DNI 14.124.385); como Director Titular y Vicepresidente a Antonio Apruzzese (DNI 14.124.384); como Director Titular a María Victoria Melgar (DNI: 16.399.186) y como Director Suplente a Agustín Apruzzese (DNI 34.750.270). Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Cramer 4250 Piso 1 Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2024
Laura Florencia Ortemberg - T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49517/24 v. 01/08/2024

EMPRO EMPRESA DE PROYECTOS S.R.L.

30-68144812-4. Por contrato de cesion de cuotas del 19/7/2024 Julia Agustina Rodriguez Pascual (JARP) cedió: (i) de forma onerosa 5 cuotas a Emma Flora Pérez Carballo (EFPC), y (ii) de forma gratuita 20 cuotas a Roberto Carlos Rodríguez (RCR) Tenencias antes: RCR: 75 cuotas y JARP: 25 cuotas. Cuotas cedidas: 25 cuotas VN 10\$. Tenencias Posteriores: EFPC 5 cuotas y RCR: 95 cuotas. Capital social antes y despues: \$ 1.000 Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 19/07/2024
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49745/24 v. 01/08/2024

ESTANCIA EL PICAZO S.A.

CUIT 30708086378 Por Asamblea del 29/09/2023 designan Presidente Pablo Daniel Chichotky Director Suplente Roberto Signorino constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 5273 4° B CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 189 del 30/07/2024 Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix F° 448 Registro 2099 Matricula 4326 CABA.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49927/24 v. 01/08/2024

ETI ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68901419-0. ETI ARGENTINA S.A. escinde parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad: NEWAVE S.A. a) Eti Argentina S.A.: sede social en Suipacha 119, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Estatuto inscripto por la Inspección General de Justicia bajo el Número 12530, del Libro 120, Tomo A de SA, fecha 11/12/1996; Valuaciones de ETI ARGENTINA S.A. al 30/04/2024: Activo: \$ 3.414.857.074, y Pasivo: \$ 1.386.272.461; Valuaciones de ETI ARGENTINA S.A. después de la escisión: Activo: \$ 2.869.327.433; Pasivo: \$ 1.386.272.461. Capital de ETI ARGENTINA S.A. después de la escisión: \$ 131.976.900, suscrito e integrado por: Daniel Boris Zlotnicki, quien suscribe 65.996.368 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Rosana Zlotnicki, quien suscribe 65.980.532 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Valuaciones de la sociedad NEWAVE S.A. constituida como consecuencia de la escisión: (i) Total Activo y Pasivo destinado a NEWAVE S.A.: Activo \$ 545.529.641, Pasivo \$ 0. Capital de NEWAVE S.A.: \$ 131.976.900, suscrito e integrado por Daniel Boris Zlotnicki, quien suscribe 65.988.450 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Rosana Zlotnicki quien suscribe 65.988.450 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; sede social de NEWAVE S.A.: Suipacha 119, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha del Compromiso

de Escisión: 25/07/2024, aprobado por Asamblea de ETI ARGENTINA S.A. celebrada el 25/07/2024. Oposición: Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Miñones 2177, piso 1°; dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49518/24 v. 05/08/2024

EURO PHARMA S.A.

EURO PHARMA S.A. CUIT 30-71407977-4

Comunica que en 27 de octubre de 2023 en asamblea unánime se procedió a designar a Analía Soledad Salinas, DNI 26.966.159, argentina, nacida el 2/11/78, con domicilio real y especial en Puan N°57 piso 3° A CABA, como presidente y a Maria Belén Giussani, DNI 34.125.355, argentina, nacida el 4/11/88, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 5725 PISO 4° E CABA, como directora suplente. Autorizada por asamblea de fecha 27/10/2023, Dra. Susana Isabel Garcia, DNI 20.421.946. Autorizado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 27/10/2023

Susana Isabel Garcia - T°: 54 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49561/24 v. 01/08/2024

FAGAFER S.R.L.

cuit 30716230429 Por instrumento de cesion del 25/07/2024 Nahuel Emiliano ZINNI y Nicolás BERNAL BARRERA cada uno cede a Fabio Adrian Siemaszko la cantidad de 1000 cuotas de \$ 10vn y Mario Gastón D'AQUINO cede a Siemaszko Matias 1000 cuotas de \$ 10vn quedando el capital social de \$ 40.000 asi :Fabio Adrian Siemaszko es titular de 3000 cuotas de \$ 10 vn y Siemaszko Matias es titular de 1000 cuotas de \$ 10vn Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 25/07/2024 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 25/07/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49760/24 v. 01/08/2024

FARM SERVICES S.R.L.

CUIT 30-71145100-1. Por cesión de cuotas de fecha 30/10/2020 se designo como Gerente Titular a la señora Maria Juliana Lovardo. Quien fijo dijo domicilio especial en la sede social. Se ratifico su designacion por acta de reunion de socios de fecha 30/10/2020. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 30/10/2020

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49905/24 v. 01/08/2024

FERNINVEST S.A.U.

30-71051139-6. Por Asamblea del 22/04/2024 se designó a Guillermo Malm Green como Director Titular y Presidente y a Alejandro Javier Vidal como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 22/04/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49574/24 v. 01/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

FINNING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64722711-9- Por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2024 se resolvió designar: PRESIDENTE: German Wilson Vallejos; VICEPRESIDENTE: María Gabriela Tenreiro; DIRECTOR TITULAR: Rafael José Aubone; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Andres Lancestremere. Todos constituyeron domicilio especial en la calle San Martin 140 Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49515/24 v. 01/08/2024

FINNING SOLUCIONES MINERAS S.A.

CUIT 30-68153032-7- Por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2024 se resolvió designar: PRESIDENTE: German Wilson Vallejos; VICEPRESIDENTE: María Gabriela Tenreiro; DIRECTOR TITULAR: Rafael José Aubone; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Andres Lancestremere. Todos constituyeron domicilio especial en la calle San Martin 140 Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49516/24 v. 01/08/2024

FISCHER ARGENTINA S.A.

30-51634872-7 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 29/04/2024, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Klaus Artur Fischer, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Martín Sebastián Dietl, Síndico Titular: Federico Carengo y Síndico Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49496/24 v. 01/08/2024

FLOW INTERNATIONAL CORPORATION

CUIT 30697328161. Comunica que por resolución de casa matriz de fecha 03/11/2021 se resolvió: designar al Sr. Jorge Eduardo Scolaro como representante legal, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Reconquista 1088 P9, 1003, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2021

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49641/24 v. 01/08/2024

FOOD GROUP S.A.

30-70890104-7. Asamblea del 31/07/2024 designa por 1 ejercicio: Presidente: Patricio Tomás Jurgelevicius. Vicepresidenta: Marta Magdalena Reinaudi. Director titular: Nicolás Patricio Jurgelevicius. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 2870, piso 4 departamento B CABA y Director suplente a Leandro Isidoro Amador Rodríguez Toubes con domicilio especial en Independencia 5039 Villa Ballester, General San Martín, provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2024 Mirta Alicia Hernández T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2024

MIRTA ALICIA HERNANDEZ - T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49810/24 v. 01/08/2024

FOOD S.A.

30-64771898-8. Asamblea del 31/07/2024 designa por 3 ejercicios: Presidente: Patricio Tomás Jurgelevicius. Vicepresidenta: Marta Magdalena Reinaudi. Director titular: Nicolás Patricio Jurgelevicius. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 2870, piso 4 departamento B CABA y Director suplente a Leandro Isidoro Amador Rodriguez Toubes con domicilio especial en Independencia 5039 Villa Ballester, General San Martín, provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2024 Mirta Alicia Hernández T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2024

MIRTA ALICIA HERNANDEZ - T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49759/24 v. 01/08/2024

FORD HOLDING ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71764235-6. Por Reuniones de Directorio del 10/07/2024 y Asamblea General Ordinaria de la misma fecha: (i) se aceptó la renuncia del Sr. Sebastián Touron Sarti (Presidente), Eduardo Difrieri (Vicepresidente) y Rosana María Barba (Directora Titular); (ii) se resolvió, con mandato por un ejercicio, la designación de Sebastián Trotta (Presidente), Carlos José Galmarini (Vicepresidente), Raúl Eduardo Limongi Pacheco (Director Titular) y Ernesto José Genco (Director Suplente) de la Sociedad; quienes aceptaron el cargo de conformidad y constituyeron domicilio en French 3155, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 de fecha 10/07/2024

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49822/24 v. 01/08/2024

FRANQUICIAS DIETA CLUB S.A.

30-71192138-5. En Asamblea General ordinaria Unanime del 29-04-2024 se resolvió por unanimidad designar directorio por nuevo periodo estatutario de 3 años quedando así: Presidente: Renee Cormillot y Director Suplente: Santiago Alejandro Ibarra ambos con domicilio especial en Jaramillo 2186 CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 29/04/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49705/24 v. 01/08/2024

FRESCO Y BATATA S.R.L.

30-71144282-7. Por Instrumento Privado de Acta de Reunión de Socios del 20/12/2023: Cese gerente Daniel O. Valles por fallecimiento. Se designó nuevo gerente Pablo Eduardo Fernández, quien constituyó domicilio especial en Piedras 1698, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 20/12/2023 DIEGO ESTEBAN BENVENUTI - T°: 48 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49904/24 v. 01/08/2024

FRIGOTEC S.R.L.

CUIT 30-70902575-5 Comunica por Reunión de Socios N° 30 del 17/10/18 se decidió aumentar el capital social de \$ 5.250.000 a \$ 15.000.000. La suscripción del aumento del capital social se realizó de la ste. forma: Alejandro Mastromatteo suscribió 7.800.000 cuotas partes, equivalente a \$ 7.800.000, total de cuotas partes 11.737.500, equivalente a \$ 11.737.500; Emanuel Mastromatteo suscribió 1.462.500 cuotas partes, equivalente a \$ 1.462.500, total de cuotas partes 2.250.000, equivalente a \$ 2.250.000; Abel Rodriguez suscribió 487.500 cuotas partes, equivalente a \$ 487.500, total de cuotas partes 750.000, equivalente a \$ 750.000 y Juan Ignacio Fresco posee 262.500 cuotas partes, equivalentes a \$ 262.500. Se integra un 25% conf. aumento y el saldo dentro de 2 años desde la pte. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/10/2018

Susana Isabel Garcia - T°: 54 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49556/24 v. 01/08/2024

GARRUCHOS FORESTACION S.A.

CUIT 33-65810857-9 - Por Asamblea Ordinaria del 07/05/2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Vicepresidente: Gumerciendo Irala Ayala; Director Titular: María Florencia Bin Astigarraga; y Director Suplente: Fernando Enrique Freire. Todos por 1 ejercicio, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2024

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49617/24 v. 01/08/2024

GASTRONÓMICA ÑANDÚ S.R.L.

30-71130900-0. Por Instrumento Privado de Acta de Reunión de Socios del 15/12/2023: Cese gerente Daniel O. Valles por fallecimiento. Se designó nuevo gerente Alberto Dimeo, quien constituyó domicilio especial en Piedras 1698, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 15/12/2023
DIEGO ESTEBAN BENVENUTI - T°: 48 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49889/24 v. 01/08/2024

GRUPO LOS DOS PEYES S.A.

CUIT: 33-71606913-9. Por Asamblea General Ordinaria 18/12/2018 los accionistas aprueban por unanimidad designar como Director Titular y Presidente a Jorge Alberto Bettiga (DNI 14.271.255) y Director Suplente a Ana Clara Sánchez (DNI 17.811.656), hasta el 31/08/2021, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pico 1641, Piso 4, Oficina A, CABA. Por Asamblea General Ordinaria 16/12/2021 los accionistas deciden por unanimidad designar como Director Titular y Presidente a Jorge Alberto Bettiga (DNI 14.271.255) y Director Suplente a Ana Clara Sánchez (DNI 17.811.656), hasta el 31/08/2024, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pico 1641, Piso 4, Oficina A, CABA. Por Asamblea General Ordinaria 25/06/2024 los accionistas deciden por unanimidad designar como Director Titular y Presidente a Jorge Alberto Bettiga (DNI 14.271.255), como Director Titular y Vicepresidente a Ramiro Sánchez (DNI 36.223.156) y Director Suplente a Ana Clara Sánchez (DNI 17.811.656), por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pico 1641, Piso 4, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2024
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49800/24 v. 01/08/2024

IDEOGRAMA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-71594946-2. Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 30/04/2024 se designó como Presidente a Gabriel Alberto Mello Teggia y como Director Suplente a Antoni Gutiérrez Rubi. Los mismos constituyeron domicilio especial en Laprida 1933, 5° piso, depto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 63 de fecha 30/04/2024
María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49493/24 v. 01/08/2024

INDUNOR S.A.

CUIT 30515772819. Se comunica que mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3.1.22 la sociedad aumentó su capital social dentro del quintuplo conforme art. 188, LS y conforme al artículo cuarto de su estatuto social a la suma de \$ 1.328.134.576 correspondiente a 1.328.134.576 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2022

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49514/24 v. 01/08/2024

I PROSPECT ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.762.516 – CUIT 30-70969853-9) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/04/2024 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Juan Pedro Mc Cormack (Presidente), Silvia Barreira (Vicepresidente) y Leandro Zumárraga (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1674, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2024
CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49887/24 v. 01/08/2024

JB CONSULTORES S.A.

C.U.I.T. 30-71207117-2. Por escritura 42 del 19/07/2024, pasada ante la escribana Florencia Valeria CORIA, al folio 205, subrogante del registro 1237, se transcribieron acta de directorio del 14/04/2024 y las actas de asamblea ordinaria del 30/04/2024 y de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas del 30/04/2024, por las cuales se RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE LA DESIGNACION por tres ejercicios del DIRECTORIO por vencimiento del mandato anterior: se designó PRESIDENTE: Juan Elpidio BOSCH, D.N.I. 7.706.668 y DIRECTOR SUPLENTE: María Pilar BOSCH, D.N.I. 35.004.616, quienes fijan domicilio especial en Juana Manso 1800 2° piso oficina "203" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 19/07/2024 Reg. N° 1237 Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49530/24 v. 01/08/2024

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50057230-9. Por acta de asamblea extraordinaria del 03/01/2024 se aprobó un nuevo Texto Ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49531/24 v. 01/08/2024

KY AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30612803443 Por Asamblea del 3/10/2023 designan Presidente Pablo Daniel Chichotky Director Suplente Andrea Ghesla constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 5273 4° B CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 187 del 30/07/2024 Escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix F° 442 Registro 2099 Matrícula 4326 CABA.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49924/24 v. 01/08/2024

LA NUEVA ACUARIO S.R.L.

CUIT 33-71144319-9. Por contrato de cesión de cuotas de fecha 17/05/2021 Ofelia STEINBRECHER (argentina, nacida el 11/08/1939, casada, comerciante, DNI 3.699.789, CUIL 27-03699789-9, con domicilio en Rawson 1672 de Zárate, Provincia de Buenos Aires) cedió vendió y transfirió, a Edgardo Raúl MICHELINI (argentino, nacido el 04/03/1963, comerciante, DNI 16.343.788, CUIL 20-16343788-1, casado, con domicilio en la Avenida Álvarez Jonte 5045 de CABA) las 2.000 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 20% del capital social. A partir de entonces: El capital social es de \$ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado: Melina Johanna MICHELINI suscribió e integró 8.000 cuotas equivalentes a \$ 8.000 y con derecho a un voto por cuota y Edgardo Raúl MICHELINI suscribió e integró 2.000 cuotas equivalentes a \$ 2.000 y con derecho a un voto por cuota. Y por Acta de Reunión de socios del 29/08/2023 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Ofelia Steinbrecher al cargo de gerente y designó en su reemplazo por todo el plazo de vigencia de la sociedad a Edgardo Raúl MICHELINI; quien en el mismo acto aceptó

el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5045 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/08/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49854/24 v. 01/08/2024

LDBC S.R.L.

30-71085946-5. Por Instr. Priv. de Acta de Reunión de Socios del 20/12/2023: Cese gerente Daniel O. Valles por fallecimiento. Se designó nuevo gerente Alberto Dimeo, quien constituyó domicilio especial en Bulnes 2593, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 20/12/2023

DIEGO ESTEBAN BENVENUTI - T°: 48 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49903/24 v. 01/08/2024

LEDO S.A.

CUIT 30-51555559-1. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta Directorio del 14 de mayo de 2024, cesan Presidente Jorge Alberto López, Vicepresidente Jorge Christian López Bauer y Directora Suplente Agustina López Bauer. Se designan Presidente Jorge Alberto López, Vicepresidente Jorge Christian López Bauer y Director Suplente Juan Pablo López. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3233, 1°Piso, departamento 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2024

Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49856/24 v. 01/08/2024

LEONILDA S.A.S.

CUIT 30-71589274-6. Rectificación de aviso de fecha 29/07/2024. T.I. N° 48616/24. El domicilio especial es Avenida Bouchard 680, décimo séptimo piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 405

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49758/24 v. 01/08/2024

LOS FACHINALES S.A.

CUIT 30-71005536-6: por Asambleas Generales Ordinarias celebradas: i) el 18/03/08; ii) el 10/02/11; iii) el 31/01/14; iv) el 31/01/17; v) el 30/01/20; y vi) el 25/01/23; se aprobó por unanimidad en todas las mencionadas asambleas designar al Sr. Hugo Fabián Ruffini como Presidente y a la Sra. Maria Fernanda Alejandra Rivero para integrar el directorio de la empresa por el periodo de 3 ejercicios. Por Actas de Directorio celebradas respectivamente: i) el 18/03/08; ii) el 10/03/11; iii) el 31/01/14; iv) el 31/01/17; v) el 30/01/20; y vi) el 25/01/23 se aprobó distribuir los cargos de los directores de la siguiente manera en todos los casos: Presidente: Hugo Fabian Ruffini; Directora suplente: Maria Fernanda Alejandra Rivero. Presentes en los actos la totalidad de los directores designados aprobaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en todos los casos en Av. Roque Sáenz Peña 974 10 piso Of. A, C.A.B.A., Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/01/2023

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49890/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

TMF Trust Company (Argentina) S.A. (CUIT 30-70832912-2), en su exclusivo carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía Pagarés de Bursátiles (CUIT 30-71718536-2) (respectivamente, el “Fiduciario” y el “Fideicomiso”), instrumentado mediante: (i) la propuesta de Agrofin S.A., en su carácter de Fiduciante (el “Fiduciante”), de fecha 29 de abril de 2021, la aceptación en idéntica fecha, emitida por TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal, y la aceptación de fecha 11 de mayo de 2021 emitida por Ternium Argentina S.A., en su carácter de beneficiario (el “Beneficiario”); (ii) la propuesta de adenda del Fiduciante de fecha 15 de noviembre de 2021 y la aceptación de fecha 16 de noviembre de 2021 emitida por el Fiduciario y el Beneficiario; y (iii) la propuesta de adenda del Fiduciante de fecha 24 de febrero de 2022 y la aceptación de idéntica fecha emitida por el Fiduciario y el Beneficiario (conjuntamente, el “Contrato de Fideicomiso”), en uso de las facultades otorgadas por LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. mediante poder especial que obra bajo instrumento público Esc. N° 1851 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 501, hace saber y notifica en nombre y representación de Los Grobo Agropecuaria S.A. (CUIT 30-60445647-5) que con motivo de la celebración del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cedió fiduciariamente a favor del Fiduciario, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio único y exclusivo del Beneficiario, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, todos y cada uno de los siguientes derechos: (i) las Facturas en Garantía de Repago (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso) Nro. FCCOR 1042 00049085, FCCOR 1042 00049085, FCCOR 1042 00049085, FCCOR 1042 00049085, FCCOR 1042 00049942, FCCOR 1042 00052465; (ii) todos los demás créditos, derechos, indemnizaciones y compensaciones por cualquier causa relacionada con las Facturas en Garantía de Repago; (iii) cualquier otro bien que en el futuro pudiera incluirse con la conformidad expresa de todas las Partes; (iv) los Fondos Fiduciarios (conforme éste término se define en el Contrato de Fideicomiso); (v) fondos en efectivo que, en su caso, sean transferidos por el Fiduciante al Fiduciario de conformidad con el presente Contrato; y (vi) los bienes que reemplacen a, o resulten de, o se devenguen de, los enumerados en los puntos (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes (conjuntamente, los “Bienes Fideicomitados”). Por la presente, se instruye a los pagadores de las Facturas en Garantía de Repago (los “Deudores Cedidos”) que continúen realizando todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Bienes Fideicomitados en las cuentas indicadas por el Fiduciante. Asimismo, se les informa que solamente ante la recepción de una Notificación de Incumplimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) por parte del Fiduciario, éste instruirá a los Deudores Cedidos a que depositen todos los pagos correspondientes a los Bienes Fideicomitados en la cuenta que el Fiduciario informe a los Deudores Cedidos en dicha oportunidad por este o cualquier otro medio. La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Contrato de Fideicomiso que por la presente se notifica en los términos de los Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, y 142, apartado II de la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 subsistirá hasta tanto el Fiduciario comunique a los Deudores Cedidos en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por este o cualquier otro medio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1851 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 501
Felipe Loris Couyoumdjian - T°: 103 F°: 541 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49557/24 v. 01/08/2024

MARCELO CUETO S.A.

CUIT 30-67706015-4.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 50 del 29/04/2024 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Marcelo Eduardo CUETO y como Directores Suplentes: Gonzalo CUETO y María Silvia CUETO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Blanco Encalada 4736, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 1436
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49527/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MAX CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT 30717118134. Por asamblea del 16/4/24 designó presidente a Nicolás Guaia, vicepresidente a Tomás Vassolo, directores titulares a Juan Rodríguez Braun, Tomás Vassolo, Diego Francisco Azzato, Ignacio Tillard, Jonathan Sebastián Espósito e Ignacio Méndez; todos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220 piso 5 CABA. Designó Síndicos Titulares de la Comisión Fiscalizadora a Daniel Ricardo Muzzalupo, Jorge Eduardo Scolaro y Claudio César Miguel Alvarez, y síndicos suplentes a Marcelo Urdampilleta, Oscar Ferreño y Mariano Ezequiel Graziano; todos con domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1995 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49833/24 v. 01/08/2024

MEDIESP S.A.

CUIT: 30-71751933-3.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/07/24 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones de la Presidente María Josefina Macias y del Director Suplente: Alcides Cristóbal Karlen.- 2) Designar directorio: Presidente: María José Gómez y Directora Suplente: Romina Celeste Mansilla, ambas con domicilio especial en Florida 930 piso 3° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49754/24 v. 01/08/2024

MENKAR S.A.

CUIT 30-71639330-1. Por renuncia del directorio anterior, se designó por unanimidad en Acta de Asamblea del 20/03/2024 a Oriana GOENAGA como Presidente y a Ramiro GOENAGA como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Y por Acta de Directorio del 02/05/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Perú 869, piso 1°, dpto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49551/24 v. 01/08/2024

MÉTODO EMPRESARIAL Y LABORAL S.A.

CUIT 33-71204745-9. En Asamblea General Ordinaria del 20/02/2024, se resolvió en forma unánime designar director titular presidente a Jorge Eduardo Guzmán y Director suplente a Ernesto Raúl Quiroga Vergara, todos con domicilio especial en Suipacha 396, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 20/02/2024
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49891/24 v. 01/08/2024

NASTER S.A.

CUIT33-70267538-9.- Esc. 35 de fecha 31/07/2024 folio 99, se protocolizaron las actas de Asamblea y Directorio del 24/7/2024. En Asamblea se aceptó la renuncia del director titular Alberto Israel ATTAS y se designaron autoridades: Director Titular y Presidente Alejandro Rafael ATTAS, Director Suplente Jaquelina Liliana Miculitzki; quienes aceptaron los cargos; y constituyeron domicilio especial en Franklin D.Roosevelt 4989 p. 5 of. 506 CABA. En Directorio se decidió el cambio de sede social a Franklin D.Roosevelt 4989 piso 5 oficina 506 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49732/24 v. 01/08/2024

PPM SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.

CUIT 30715840681. Por reunión de socios de fecha 10/07/2024, se aceptó renuncia de administradora suplente Romina PASQUALI y se designo en su reemplazo a Leonel Alejandro BUCCOLO, constituyo domicilio especial en Pasaje Esquina 2536, Dto: 1, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2024

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49580/24 v. 01/08/2024

PROYECTO ACEVEDO S.A.

CUIT 30-71524976-2. Por Asamblea y Directorio del 01/12/22, Directorio del 02/12/22: Cesó Directorio: Presidente María Solana Badgen; y Director Suplente Alejandro Luciano Blanc; Designó Directorio: (ambos domicilio especial Marcelo T. de Alvear 925, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Gonzalo Matías BERGER; y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Fabián BERGER. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 02/12/2022 Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49707/24 v. 01/08/2024

QUERCUS ROYAL S.A.

30-70446421-1. Por Asamblea del 22/07/24 por vencimiento de manato reeligen Directorio: Presidente: Claudio Ernesto Orione y Suplente: Enrique Nicolás Sabbione. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Chile 862 Piso 2 Departamento A CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/07/2024 ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49809/24 v. 01/08/2024

REEFER CONTAINERS S.A.

CUIT 30-71223432-2. Por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2024 se designó al Sr. Fabio Ramón Segura como Director Titular y Presidente y al Sr. Lucas Eduardo Segura como Director suplente, quienes fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1567 6° "620" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea del 02/07/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/07/2024 FABIO RAMON SEGURA - T°: 104 F°: 960 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49709/24 v. 01/08/2024

RESTABLECER SALUD S.A.

"RESTABLECER SALUD S.A." (antes PREVENSA SALUD S.A.) CUIT 33-71612386-9 Asamblea General Extraordinaria de 286, transcrita en Esc. del 26/7/2024 Registro 1055 CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad ratificar las autoridades electas el 14/10/2021, Presidente: Cristian Gabriel MAZZOLETTI, Director Suplente: Diego Santiago GUIÑAZU, quienes aceptaron expresamente los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en Tte Gral Pte Perón 949, piso 12, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 26/07/2024 Reg. N° 1055 Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49685/24 v. 01/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

RISCALL TRADE S.A.

CUIT 30-70933981-4. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 02/08/2023 Y ACTA DE DIRECCORIO DEL 03/08/2023 SE ELIGIO EL SIGUIENTE DIRECTORIO POR DOS AÑOS: PRESIDENTE: PATRICIO SEBASTIAN ALVAREZ, DNI 23.508.411; DIRECTOR TITULAR: GUILLERMO JORGE DECKER, DNI 5.071.807; DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO EDUARDO ALVAREZ, DNI 4.300.724; QUIENES ACEPTARON CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO ESPECIAL EN TUCUMAN 540 PISO 26 H CABA. LA AUTORIZADA. ESC. MARIA EUGENIA SCHAEFER. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/08/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/08/2023
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49564/24 v. 01/08/2024

RIVERFIELD S.A.

CUIT 30-71694190-2 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 27-01-2023 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Roberto Ricardo Riusech, argentino, nacido el 18 de enero de 1965, casado en primeras nupcias con Carmen Beatriz Rizzi, empresario, con Documento Nacional de Identidad 17.203.977 (CUIT 20-17203977-5), con domicilio real en Av. Pedro Goyena 1372, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente a Federico Riusech, argentino, nacido el 14 de junio de 1996, soltero, contador, con Documento Nacional de Identidad 39.388.721 (CUIT 20-39388721-5), con domicilio real en Av. Pedro Goyena 1372, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de en Murguiondo 3290, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/01/2023
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49923/24 v. 01/08/2024

RMPE ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-71025909-3. Por Asamblea y Directorio del 22/02/2024 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Pérès Moore; Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel; Director Titular: Guillermo Pablo Reca; y Director Suplente: Enrique Gonzalo Ballester. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2024
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49878/24 v. 01/08/2024

RONDA CABILDO S.A.

CUIT 30-70866690-0. Acta de Asamblea 30/6/2023, por vencimiento del mandato, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Carlos Gustavo ARON, DIRECTOR TITULAR: Natalia Verónica ALONSO, DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Alejandra MARÍA, todos con domicilio especial en M. T. de Alvear 1430, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 22/07/2024 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49534/24 v. 01/08/2024

S&T SERVICIO Y TECNOLOGÍA S.A.

CUIT: 33-69375316-9. La asamblea del 7/11/2023 designó presidente a Raúl Norberto Tomé, vicepresidente a Sergio Martín Tomé, directores titulares a Fernando Pablo Donato y Paola Lorena Donato y director suplente a Ricardo Alcides Rodríguez, todos con domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 722, piso 9 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/11/2023
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49544/24 v. 01/08/2024

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

SANTA MONICA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-69348671-4). Por Asamblea de fecha 20/02/2024 se designó directorio (mandato vigente): Presidente Federico Martin Wisdom, vicepresidente Dardo Luis José De Marchi, Director titular: Luis Eduardo Vicente Onori; Director suplente: Patricio Maggio, Sindico titular Sebastian Doherty, Sindico suplente Gustavo Adolfo Del Bono Lonardi. El presidente tiene domicilio especial en Esmeralda 2244 Florida, Pcia Bs.As., el síndico suplente en Salguero 2060 piso 9 CABA, el Vicepresidente, director titular, director suplente y síndico titular en Montevideo 184 piso 1° "A", CABA.- Conf. 121 inc. c) Res Gral IGJ 7/2015 el directorio inmediato anterior cesante por vencimiento de mandato fue electo por Asamblea de fecha 12/5/2023: Presidente Silvia Alejandra Requejo, Vicepresidente Dardo Luis José De Marchi, Director titular Luis Eduardo Vicente Onori, director suplente Patricio Maggio, Sindico titular Sebastián Doherty, Sindico suplente: Gustavo Adolfo Del Bono Lonardi. La presidente con domicilio especial en Echeverría 2296, piso 16 C, CABA; el vicepresidente, director titular, director suplente y síndico titular con domicilio especial en Montevideo 184, piso 1° "A", CABA y el síndico suplente en Salguero 2060 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA 50 de fecha 20/02/2024
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49909/24 v. 01/08/2024

SERRANITA S.A.

CUIT: 30-61718605-1. Por Acta de Asamblea del 18/06/2024 se reeligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios. Presidente: Raul Gabriel Catapano. Director Suplente: Gustavo María Soules. Ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 447, Piso 7, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2024
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49888/24 v. 01/08/2024

SHARTY S.R.L.

CUIT 33-62024741-9. Por Esc. 179 del 18/7/24 Registro 2081 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 10/6/24 que designó gerentes a Lyned Silvia Luz Gandon y a Luis Emilio Dell' Arcipetre ambos con domicilio especial en Lisandro de la Torre 270 depto. 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 2081
Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49558/24 v. 01/08/2024

SISARGAS S.A.

30-64614238-1 Por asamblea de fecha 15/11/2022 se aceptó la renuncia de la directora Maria Teresa Vida. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2022
LEONARDO DANIEL FERNANDEZ CAMACHO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49743/24 v. 01/08/2024

SISTEMA DE MEDICION DIGITAL S.A.

CUIT 30-71484359-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2024 se designa nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Levy, Vicepresidente: Nora Ilse Nisenson, y Directora Suplente: Nancy Noemí Rodríguez, todos con domicilio especial en Bonpland 2363, oficina 201, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/04/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49858/24 v. 01/08/2024

SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE REGISTRACIÓN S.A.

30-59198525-2 Por Asamblea General Ordinaria del 25/6/2024 se reeligió a Diego Esteban Sinyasiki como Presidente y a Patricio Walsh como Vicepresidente, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/06/2024
FACUNDO IGNACIO BENITEZ - T°: 120 F°: 522 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49807/24 v. 01/08/2024

SLL S.A.

CUIT 30-70952317-8. Instrumento Privado. Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2024, se fija la nueva sede social en la calle Teodoro García 1950, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2024
Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49859/24 v. 01/08/2024

STOCK MEDICO S.R.L.

30716933306- Por cesión de Cuotas del 24/07/2024. Capital \$ 150.000 dividido en 150000 cuotas de \$ 1. Cedentes: Esteban Gabriel FIUMARA 30000 cuotas partes, Diego Marcelo VICARIO 30000 cuotas partes y Sergio Hernán VICARIO 26250 cuotas parte. Cesionario: Matías Alberto VICARIO 86250 cuotas partes. Luego de la cesión la totalidad del capital social está integrado así: Matías Alberto VICARIO con 123750 cuotas partes y Clarisa María ALVARENGA con 26250 cuotas partes. Autorizado por instrumento publico Esc. N° 292 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 526 Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 526
OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49714/24 v. 01/08/2024

T4F ENTRETENIMIENTOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69481022-1 - Comunica que: (1) la asamblea del 21/9/2021: (a) aprobó la remoción de los directores Fernando Luiz Alterio y Fernando C. Bolán, electos en la asamblea del 14/8/2020; y (b) aprobó mantener a Felipe Guillermo Viñas como director titular único y presidente; y comunica que la asamblea del 23/10/2023 reeligió como director único y presidente a Felipe Guillermo Viñas por tres ejercicios, quien fija domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, 3° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/10/2023
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49513/24 v. 01/08/2024

TALVER S.A.

30-71536024-8. Por Asamblea del 22/07/2024, Mariana Sella Maris y Magalí Alejandra Juarez, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente; las que se aceptan por unanimidad, designando como Presidente a Ramiro Daniel Lirio Abeijón y Director Suplente a Fernando Osvaldo Lirio, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Bulnes 1604 4° piso, departamento C, CABA. Se cambio la sede social de la calle Tucumán 1424 8° piso, departamento D, CABA a la calle Bulnes 1604 4° piso, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/07/2024
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49851/24 v. 01/08/2024

TIACA TEX S.R.L.

C.U.I.T. 30-71536444-8. Por reunión de socios del 12/07/2024, se resolvió: a) Cesa en el cargo de Gerente: Mario Héctor Massei Mugarza; b) Designar Gerente Titular a Jin Bae CHUNG, quien fija domicilio especial en la calle Lima 355, piso 2°, oficina 3, CABA; y c) Se decidió Modificar la sede social a la calle: Lima 355, piso 2°, oficina 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/07/2024
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49519/24 v. 01/08/2024

TINELAND S.A.

Sociedad sin CUIT, la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de TINELAND S.A. ante AFIP e IGJ. Por Escr. 183, del 08/07/2024, Reg. 1793 C.A.B.A. se lleva a cabo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 08/07/2024, que resolvió: Por vencimiento de mandato Renovar las autoridades anteriores, resultando Presidente Eduardo Osvaldo GORDIN y Director Suplente Silvia Miriam KORBENFELD, constituyen domicilio especial en Pinto 3785, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49529/24 v. 01/08/2024

TINTO Y SODA S.A.

CUIT 30707891765 Por Asamblea del 17/07/2024, se designó Presidente a Cesar Leonardo MANSILLA, y Director Suplente a Rodrigo DIB. Constituyeron domicilio especial en calle Av. De Mayo N° 1375 Piso 4 Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/07/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49579/24 v. 01/08/2024

TRANSPORTE AUTOMOTOR POSADAS S.A.

CUIT: 30-71740470-6. Por Asamblea del 30 de abril de 2024 se designó por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Javier Horianski; Vicepresidente: Leandro Hernán Nuñez; Director Titular: David Rubén De Santiago; Directores Suplentes: María Juliana Perez, Gabriel Fernando Obrador Calvosa y Eliana Ayelén De Santiago. Todos fijaron domicilio especial en Juana Manso 555, piso 6°, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2024
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49545/24 v. 01/08/2024

UL DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70202551-2. Por Reunión de Socios Ordinaria N° 33 del 13/05/2024 se resolvió por unanimidad fijar como único gerente titular a Javier Canosa, el mismo acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 711, piso 4 oficina 7, CABA. Según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/05/2024 Javier Canosa Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 13/05/2024.
Javier Canosa - T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49540/24 v. 01/08/2024

URBAN CLOTH S.A.

CUIT 30-71510376-8 Por Asamblea del 9/4/24 designo Presidente a Hector Mangifesta y Director Suplente a Gonzalo Nicolas Fornasieri ambos domicilio especial en Pasaje Russel 5011 CABA Autorizado acta 09/04/2024.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/08/2024 N° 49849/24 v. 01/08/2024

VADOAR S.R.L.

CUIT: 30-71690339-3. Por reunion de socios del 7/12/2023, se resuelve la disolucion, liquidación y cancelacion de inscripcion de la sociedad. Se designa liquidador a Nicolás Montovio, con domicilio especial en Avenida Callao 1727, Piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/12/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49908/24 v. 01/08/2024

VIA AGROPOLI S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. El mismo se efectúa con el objeto de regularizar VIA AGROPOLI S.A. ante AFIP. Por Asamblea ordinaria del 14/05/2024 instrumentada por escritura pública se designó el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Anibal Orrico, DNI 30401391, y Director Suplente: Maria Eugenia Orrico, DNI 27861365, ambos con domicilio especial en Avenida Vernet 21, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 1882
Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 01/08/2024 N° 49550/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Hernan Mariano Scalisi, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, el día 08 de agosto de 2024, a las 12.30 hs., en la calle Pte. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que procederá ante escribano público a rematar en pública el siguiente inmueble: ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Calle Miller 3671/3673, UF. 7, ubicada en el segundo piso "7", con una superficie cubierta de 30,53m2, y balcón 3,48m2, lo que hace un total para la UF de 34,01 m2 y una séptima ava parte indivisa de UC I (espacio de cochera), ubicada en planta baja. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 55, Manzana 134, Parcela 13. Matrícula 16-33369. Se constató el 26/03/2024 por el escribano Marcelo A. Lozano. Atendió el señor Carlos Eduardo Salatino, quien digo ser el propietario el cual lo tiene como inversión, actualmente sin habitar. Consiste en un mono ambiente con baño completo, balcón y cocina incorporada en buen estado de uso y conservación. BASE: \$ 90.678.955,74.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, sellado de ley. Todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: AGIP \$ 108.185,29.- al 17/5/24. Expensas al 31/05/24 \$ 75.254.- y cochera \$ 7.504.-. Aysa según informa el consorcio se liquida por expensas. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% es decir \$ 68.009.216,80.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 06 y 07 de agosto de 2024 de 15 a 17 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 43, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, CABA, en autos caratulados "Banco Itau Argentina SA. c/ Salatino, Carlos Eduardo s/ Ejecución hipotecaria Ley 24.441", Expte. 47.847/2023 Buenos Aires, 31 de julio de 2024. Firma: Hernan Mariano Scalisi. Martillero.
HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 31.G.J.

e. 01/08/2024 N° 49543/24 v. 05/08/2024

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o GPAT Compañía Financiera S.A.U. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 15/08/2024 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 12, 13 y 14 de agosto de 9 a 16hs: LEWKO JOSE MIGUEL; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2020; Dominio AE346KU; Base \$ 9.330.000 - ROMAN HERNAN GUSTAVO; JEEP RENEGADE SPORT 1.8 AT6 /2021; Dominio AE739KL; Base \$ 16.340.000. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Homero 1337, Capital Federal los días 12, 13 y 14 de agosto de 9 a 16hs: BETANCOURT PENAGOS JAIR ALEXANDER; CHEVROLET SPIN 1.8N LT M/T /2018; Dominio AD335YW; Base \$ 9.800.000 - De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 16/08/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 30/07/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.
Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129
EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 01/08/2024 N° 49498/24 v. 01/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES c/ HU, SHUHUA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" – EXPTE. FCB N° 9540/2021, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 25/08/2023 la notificación de la resolución que dicta la rebeldía al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de NOTIFICAR al Sr. HU, SHUHUA DNI: 94.094.648, de la resolución de fecha 03 de febrero de 2023 en la cual dispuso en su parte resolutive declarar rebelde al demandado Sr. HU, SHUHUA, DNI: 94.094.648, haciéndoselo saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaria, 06 de septiembre de 2023. Fdo. María Virginia AMBROSINI - SECRETARIA FEDERAL" Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 01/08/2024 N° 72297/23 v. 02/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 820/2023, caratulada: "STEEL CORE S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 27430", de la Secretaría N° 13, notifica a Víctor Hugo STORTINI (D.N.I. N° 21.680.001), a María Inés PEREYRA (D.N.I. N° 11.948.361) y a STEEL CORE S.A. (C.U.I.T. N° 33-70975983-9), de lo siguiente: "Buenos Aires, 30 de julio de 2024...III.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Víctor Hugo STORTINI, María Inés PEREYRA y STEEL CORE S.A., a efectos de que presten declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer los nombrados, en las audiencias previstas para el 6 de noviembre de 2024, a las 10:30, 11:00 y 11:30 horas, respectivamente, ello bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías, en caso de ausencias injustificadas". Fdo: Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: Andrea Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria. Buenos Aires". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 01/08/2024 N° 49607/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N.º 3, a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "TRUCKER S.A. S /QUIEBRA", Expte. n° 139309/2001, se presentó el proyecto de distribución complementaria (art. 222 LCQ) y que se pone el mismo a disposición de los interesados por el término de 5 días con la prevención que, de no mediar observación, será aprobado. A tal fin, publíquense edictos por Secretaría por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de julio de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 01/08/2024 N° 49586/24 v. 02/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 10 interinamente a mi cargo sito en la calle Libertad 533 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12/06/2024 en los autos caratulados “MONTOTO RAFAEL FERNANDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO S/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 24324/2023)”, se dispuso declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la SUCESION DE MONTOTO RAFAEL FERNANDO (D.N.I. N° 4.288.678)) en la que se designó al Síndico contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5°, departamento “504”, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 Ley LCQ) hasta el día 4.9.2024, ya sea de manera presencial en el domicilio sito en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5 Oficina 504 C.A.B.A. de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 11411922157 y 1161909701), mails de contacto: hector@estudiofridman.com.ar y/o gabriel@estudiogarber.com.ar, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (<https://sites.google.com/view/montoto-rafael-fernando/inicio>). En los términos del art. 34 LCQ se fija hasta el día 18.09.2024 para que la deudora y los acreedores que lo hubieran hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ hasta el día 17.10.2024 y 2.12.2024 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal a más tardar el día 31.10.2024. La deudora deberá presentar ante el juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 15.11.2024 (art. 41 de la LCQ). El Tribunal dictará resolución de categorización de acuerdo a lo normado por el art. 42 de la LCQ a más tardar el día 4.02.2025. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 09.06.2025 a las 11:00 horas y el período de exclusividad vence el 16.06.2025. Los autos que ordenaron el presente dicen en su parte pertinente: “Buenos Aires, 12 de junio del 2024...Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, en el diario La Prensa y el diario local de mayor circulación del distrito de San Isidro...Fdo. María Soledad Casazza, Jueza”. Buenos Aires, 5 de Julio de 2024...aclárase que el edicto ordenado deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina y no en el Boletín Oficial de la Capital Federal como erróneamente se consignó en el punto V a) del auto de apertura dictado con fecha 12.06.2024. Fdo: María Soledad Casazza”. FDO: AGUSTÍN JOSÉ CROTTO SECRETARIO INTERINO. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 01/08/2024 N° 49276/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaria N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, 7° piso, CABA, hace saber que en los autos. “LASSALLE CARLOS ARTENIO s /QUIEBRA” COM 38241/2000, se ha presentado proyecto de distribución final, y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 01/08/2024 N° 49837/24 v. 02/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02.07.2024 se decretó la quiebra del Sr. PABLO MARIANO HAZAN (DNI: 24.560.950), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Héctor Iglesias, con domicilio constituido en calle Lascano 2893 (Zona 114) - CABA, teléfono 11-5956-0399, correo electrónico: oksindico@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.09.2024 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08.11.2024 y el general el día 23.12.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 10.10.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “Hazan, Pablo Mariano s/quiebra”, (expte N° 1069/2024). Javier Jorge Cosentino Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 01/08/2024 N° 49829/24 v. 07/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber que en los autos "GARUMI I.C.I.F.S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 81.209/1998), se presentó el proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios profesionales. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, de 12 julio de 2024. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 01/08/2024 N° 49793/24 v. 02/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 76, a cargo del Juez Nacional Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Ruso, sito en Lavalle 1212 5to. piso de esta Ciudad, en los autos caratulados "REYNOZO, AGUSTÍN NICOLÁS S/CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE. 66.565/2023, ha resuelto publicar el presente a fin de hacer saber la solicitud de cambio de nombre del Sr. AGUSTÍN NICOLÁS REYNOZO D.N.I.: 45.013.278 por AGUSTÍN NICOLÁS PISANI. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el boletín oficial. Buenos Aires, 24 de junio del 2024. FIRMADO Diego Martín Coria Juez. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 01/08/2024 N° 39956/24 v. 01/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. ADRIAN HAGOPIAN, Secretaria única a mi cargo ,sito en Lavalle 1212, Piso 1°, cita y emplaza,, a quienes se consideren con derecho para que formulen oposición respecto del cambio de nombre de GARCIA, MICAELA AYELEN DNI 42.429.123 por el de cambio de apellido paterno "García" por el materno "Di Chiara",, en los autos "GARCIA, MICAELA AYELEN S/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 49272/2024);: "... Buenos Aires, 5 Julio de 2024 ... II.- De conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses..."- Firmado por: ADRIAN HAGOPIAN. Buenos Aires, julio 10 de 2024.- FDO. FRANCISCO de IGARZABAL Secretario ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 01/08/2024 N° 48780/24 v. 01/08/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO- El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "OVANDO ALMADA, LIZ ANGELES s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 40479/2023 que OVANDO ALMADA, LIZ ANGELES, de nacionalidad paraguaya, con D.N.I. N° 94.931.263 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 01/08/2024 N° 49817/24 v. 02/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/07/2024	AIDA VARTUCA	49406/24

e. 01/08/2024 Nº 6123 v. 05/08/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/07/2024	GUILLERMINA FANNY BABSKY	49639/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/07/2024	ARIEL ALEJANDRO DE LOS SANTOS	49187/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/07/2024	NISTAL ALEJANDRO JOSE	49192/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/07/2024	NORBERTO RAUL GUGLIOTTELLA	49194/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/07/2024	PFLUGER MARTHA ALICIA	45114/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/07/2024	TAVERNISE PEDRO DOMINGO	49128/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/07/2024	ESPAÑA MARIA ELMINIA	49130/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/07/2024	PICCIONE MAGDALENA	49215/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/07/2024	DEMARCHI SUSANA NELIDA	49469/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/07/2024	DI LANDRO ANA ROMA	49477/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	30/07/2024	HAYDEE CELIA LOZA	49189/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/06/2024	YACONIS NANCY ALICIA	35123/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	12/07/2024	CELIZ ROSA ELISA	45745/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	18/06/2024	ROSALES HORACIO EDUARDO Y PRADA FERNANDEZ PIEDAD	39035/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/07/2024	CARLOS OSCAR REY	42758/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2024	GOMEZ ALFREDO	44602/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/07/2024	NUÑEZ MARIA EMMA Y RIOS BUCETA JOSE	49296/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/07/2024	IMPARATO MARIO ALBERTO Y BRITO MARIA LUISA	49297/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/06/2024	ALLETI NORMA BEATRIZ	39203/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	30/07/2024	GOMEZ RAMA JOSEFA	49505/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/07/2024	ARIAS CLEMENTE RUBEN	48795/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/07/2024	WAJSBORT ADOLFO	44996/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/07/2024	TERMINELLO JOSE PASCUAL	49357/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/07/2024	GARCIA MARTHA NELIDA	49383/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/07/2024	ARAGON FERNANDO LUIS	49387/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/07/2024	GLASBERG ESTER FLORA	49400/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	12/07/2024	SELVA AGUILO	45600/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/07/2024	JOSEFA ROMERO, ERNESTO CASAL Y RAÚL ERNESTO CASAL	49051/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	10/07/2024	SARANZOTTI RUBEN ORLANDO	44926/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/07/2024	LUCERO RUBEN NORBERTO	49267/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/07/2024	NOEMI ESTHER MAURANO	45118/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/07/2024	JOSEFINA ARMINDA BARONE	45149/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/07/2024	PASCUAL MERCURI	46358/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	30/07/2024	LOPEZ CARLOS GUILLERMO	49426/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	31/07/2024	TEPER OLGA ELENA	49645/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	26/07/2024	ELVIRA GAMALLO	48651/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	12/07/2024	GRACIELA OLMA VERA	45378/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	28/06/2024	SILVIA MARLENE DAHER	41164/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	25/04/2024	HAYDEE NORMA RUIZ Y JUAN ALBERTO PLESCIA	24263/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/07/2024	SERAFINO ENRIQUE DARIO	48887/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/07/2024	JOSE ESTEBAN LA BORIA	48907/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/07/2024	MARTA TERESA RECCIA	49365/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/07/2024	MARIA CECILIA SANTAS	49303/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/07/2024	SIMON VICENTE BURAK	49304/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/07/2024	SILVIA SUSANA BISO	49306/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/07/2024	RAUL ROBERTO GRANIERI	49307/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/07/2024	AMANDA ANGELO SORRENTINO Y JUAN ANTONIO	49344/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/07/2024	RUBEN NESTOR CORREA	48862/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/07/2024	ADELA MARIA BELLOSO GARBINO	49210/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	25/06/2024	DIEGO WALTER BARBIERO	40541/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/07/2024	AMPARO ESTRELLA GONZALEZ	48784/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	08/07/2024	VERONICA GRACIELA RAMIREZ	44192/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/07/2024	JORGE OSVALDO GAZANEO	45458/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/07/2024	MARÍA ISABEL ALONSO	49212/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/07/2024	MIRTA NOEMÍ AGOSTA	49217/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	31/07/2024	CAPELLI HÉCTOR ALFREDO Y AÍDA DOLORES BASILE	49590/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/07/2024	CARLOS MARENGO Y DELIA JOSEFINA CARRERA	49604/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/07/2024	EDITH VARSAVSKY	48639/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/06/2024	GUSTAVO MARCELO VIDAL	37819/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/07/2024	DANIEL MARIO ROSANO	48832/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/07/2024	HECTOR LEOPOLDO PARODI	48827/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/07/2024	ALTAMIRANDA MANUEL ALBERTO	48768/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/07/2024	JUAN GARCIA	45636/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/06/2023	ELORZA ISABEL Y GARCIA MARIA CRISTINA	49946/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	29/07/2024	LOMBARDI DANIEL LUIS	48763/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/07/2024	STURIALE TERESA	49182/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	29/07/2024	ACOSTA VIDAL WALTER	49021/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/07/2024	JOSE ENRIQUE ALVAREZ Y SUSANA INES FINOCHIETTO	48946/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/07/2024	ALBERTO JORGE GERARDO MAROTO	45854/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/06/2024	ROSA DELIA OSORIO	41148/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/07/2024	ROMULO ALBERTO MARANIELLO	48967/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/07/2024	EDUARDO ALFONSO DECARLOS	48861/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/07/2024	EMILIA JOSEFINA GIASONO	48867/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/04/2024	JUAN CARLOS JOSE SETA MARTINI	20201/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/07/2024	GERARDO SANCHEZ	49206/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/04/2024	CABOT PEDRO JUAN	22152/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	11/07/2024	LOPEZ AIDA ELSA	44967/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	11/07/2024	NAYIM OSCAR ADELQUE	44969/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (Juez)	10/07/2024	AMATO PAULA	44571/24
110	UNICA	María Marcela Viano Carlomagno (Juez)	29/07/2024	ALVARENGA HECTOR IRINARCO Y ROVIRA AMANDA CELIA	48778/24

e. 01/08/2024 N° 6122 v. 01/08/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53, a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, Piso 1. CABA, comunica por 2 días que en autos caratulados: "PILAR LOGISTICS S.R.L. s /QUIEBRA" (Expte 5881/2017), que el martillero José CALDERONE YORI (CUIT 20-06862445-3) rematará el día 15 de Agosto de 2024 a las 10:30 hs en punto, en la calle Jean Jaures 545 PB, CABA, el 100% del siguiente rodado, titularidad de PILAR LOGISTICS S.R.L., CUIT 30715242822: Un Semi-Remolque Golondrina, Modelo: 20 - SR-2E-BV, Año 2016 dominio AA182DT, BASE \$ 5.400.000.- CONDICIONES DE VENTA: La venta se efectúa, Al Contado en Efectivo y al mejor postor en el acto del remate. Comisión 10%, Arancel sobre el precio de venta 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00.7 C.S.J.N.). El martillero deberá retener la alícuota correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el total de los bienes a subastarse, que no estará incluido en el precio y deberá ser depositado por el martillero en el Tribunal dentro de los tres días de efectuada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta, costo y riesgo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza. Los impuestos devengados con posterioridad a la posesión estarán a cargo del adquirente. Queda autorizado el martillero a entregar los bienes previo pago total del precio. Para concurrir a los remates públicos los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: en el predio sito en calles Dr. Scarlatti equina Rosamay de la localidad de González Catan, Pcia. de Bs. As. día 8/08/24 de 9 a 11hs. (consensuar ingreso con el martillero) CONSULTAS: Al martillero teléfono al 011-6983-1526. En Buenos Aires, a los 31 días del mes de Julio de 2024.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 01/08/2024 N° 49841/24 v. 02/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo del Juez Subrogante Dr. IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO, sito en Talcahuano 550, piso 6° de esta ciudad, Secretaría Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, comunica por dos días en el Boletín Oficial, autos: "TRONGE, CARLOS LUIS S/SUCESION AB-INTESTATO", Exp. N° 20739/1990, que el martillero público Juan Francisco Narbaitz, D.N.I. 13.993.788, subastará el día 13 de agosto de 2024 a las 12.00 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en calle Catamarca 48/50/70/80/86/90/92, PISO 1, U.F. 5, MATRICULA 9-326/5 de CABA. Según título e informe de dominio: Medidas: Sup. total 226 m2 40 dm2, porcentual 2,13 centésimos. Nomenclatura Catastral: Cir. 9; SECC. 28; Manz. 69; Parc. 14B. Según constatación de fecha 1/3/24 -a fs. 1561/64- el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Tronge Luis Alberto, DNI 5.407.141 y su esposa Susana Beatriz Vilar, D.N.I. 11.169.629. El Sr. Trongé manifestó que ocupa el bien en carácter de heredero de su padre Carlos Luis Tronge y María Mercedes Albertolli de Tronge. La disposición del inmueble es frente a la calle Catamarca, entre Av. Rivadavia e Hipólito Irigoyen, de esta ciudad. Antigüedad de 80 años aproximadamente. Es un edificio de muy buena construcción que cuenta con entrada principal y de servicio. Balcón a la calle sobre Catamarca. Amplio living con piso de parquet en excelente estado y comedor diario, cocina, cuatro habitaciones, habitación de servicio, tres baños y un amplio balcón aterrazado, con cerramiento en el interior del inmueble con mucha luminosidad. El edificio cuenta con dos ascensores, uno principal y otro de servicio. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación. El edificio no cuenta con encargado. Se encuentra en una excelente ubicación, a una cuadra de Av. Rivadavia, que cuenta con gran cantidad de medios de transporte, línea de Subte A y comercios a sus alrededores. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 146.000 (dólares estadounidenses ciento cuarenta y seis mil) fs. 1593. SEÑA: 30%. Comisión 3%. Arancel (0,25%) Acordada 10/99 y 24/00 CSJN Sellado de Ley, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del

comprador. En el acto de suscribir el boleto de compra venta, quien/es resulte/ comprador/es, deberá/n constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal (art. 579 del CPCCN) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. En virtud de ello, corresponde dejar asentado a los futuros ofertantes y en su caso a quien resultare adquirente en subasta que el tipo de cambio a utilizarse será al valor del dólar MEP (Mercado Electrónico de Pagos). En el mismo sentido, se ha resuelto que el valor del dólar MEP, se trata de un valor de la moneda extranjera que le permite al acreedor, frente al pago en pesos, hacerse de los dólares estadounidenses adeudados, a través de un mecanismo legal y sin límite de adquisición (cfr. CNCiv. Sala K en autos "MENDEZ, Claudio César y otro c/ PARRINO, Florencia y otro s /ejecución de convenio" del 26/12/2022). En efecto, dentro del abanico que otorga el mercado cambiario legal y regulado, la cotización del denominado dólar "MEP" resulta la más adecuada. A su vez, la cotización de cada día puede ser conocida por el público por medio de las diferentes vías de información periodística, lo cual otorga publicidad y transparencia a tal valor de conversión. En virtud del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", del 19/2/1999 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes de inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. Se informa que el titular registral, Carlos Luis Tronge, falleció el día 13 de octubre de 1989 -casado en primeras nupcias con María Mercedes Albertolli fallecida el 29 de julio de 2007-, y el estado del expediente corresponde a los tramites y gestiones realizadas para la subasta ordenada. Para concurrir al remate, el público previamente deberá inscribirse a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registros y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. DEUDAS: O.S.N: Sin deuda al 22/3/24 (v. Informe incorporado el 26/3/24). AYSA y AGIP- ABL: al 19/3/24, sin deuda (fs. 1574/1575) (se menciona en el informe de AYSA que la cuenta no tiene instalación); Aguas Arg.: marzo 2024, Sin deuda (fs. 1583) Expensas: al 27/3/24 sin deuda (fs. 1590). EXHIBICION: 6 y 7 de agosto de 2024, de 11.00 a 12.00hs. Buenos Aires, de julio de 2024 IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 01/08/2024 N° 49671/24 v. 02/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

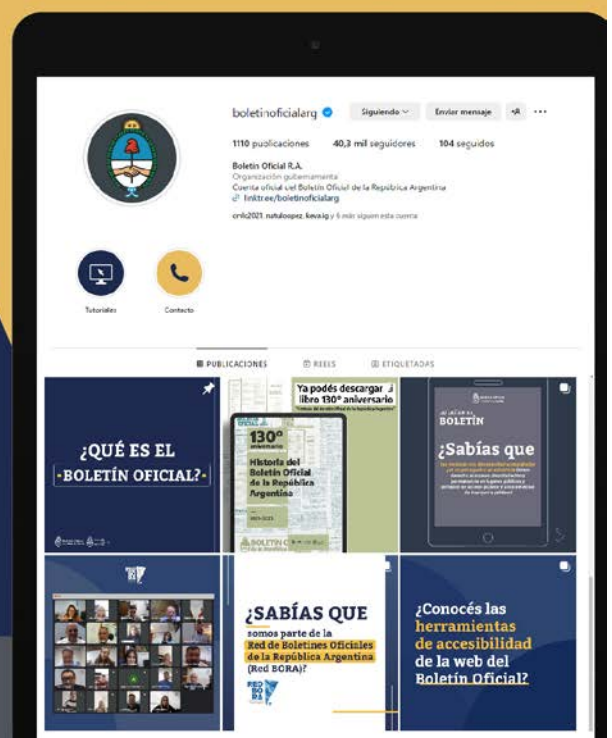
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO UNIÓN Y LIBERTAD

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la suscripta, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que el día 13 de Junio de 2024 el Partido Unión y Libertad del Distrito San Luis ha resuelto su cambio de nombre por el de "HACEMOS" en éste Distrito San Luis mediante Acta obrante a fs. 7 de los autos caratulados: "PARTIDO UNION Y LIBERTAD – DISTRITO SAN LUIS s/ INSCRIPCION O MODIFICACION DE ATRIBUTOS DE IDENTIFICACION DE IDENTIDAD PARTIDARIA", Expte. Nº CNE 6405/2024. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "San Luis, Junio 1 de 2024.- ...5º) ...PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que el día 13 de Junio de 2024 el Partido Unión y Libertad a resuelto su cambio de nombre por el de "HACEMOS" en éste Distrito San Luis; OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE... Fdo.: JUAN ESTEBAN MAQUEDA – JUEZ FEDERAL SONIA MERRY RANDAZZO– SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL".-

En San Luis, a los treinta y un días del mes de Julio de 2.024.- Fdo.: SONIA MERRY RANDAZZO– SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL DEL DISTRITO SAN LUIS

e. 01/08/2024 Nº 49588/24 v. 05/08/2024

PATRIA GRANDE

EDICTO- El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del partido "PATRIA GRANDE" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PATRIA GRANDE NRO. 93 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. Nº CNE 2082/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de julio de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 01/08/2024 Nº 49825/24 v. 05/08/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la República
Buenos Aires, Lunes 22 de abril de 2024
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIK

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADETOWN ARGENTINA S.A.

30-70753711-2. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2024 a las 11.30 horas, en primera convocatoria, y a las 12.30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, p. 13, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a considerar los estados contables fuera del término del art. 234, in fine de la ley N.º 19.550; 3) Consideración de la documentación contable prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024. Absorción del resultado negativo del ejercicio en consideración; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024; y 6) Autorizaciones. Nota: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencias, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 96 de fecha 13/9/2023 VICENTE ANTONIO MARZIO - Presidente

e. 29/07/2024 N° 48560/24 v. 02/08/2024

AMBICION S.A.

AMBICION S.A. – CUIT 33693232169

Se convoca a los Sres. Accionistas, a asamblea ordinaria de la sociedad, a realizarse en el domicilio de la Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA, el día 26 de agosto de 2024, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de motivos de demora en el tratamiento de la documentación art. 234:1° LSC, ejercicio económico cerrado desde el 30/12/23 y su tratamiento, consideración del resultado, destino y reservas a constituir respecto del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio por dicho ejercicio y fijación de honorarios a los directores; 4) Consideración de las cuentas particulares de los socios y su tratamiento. En cumplimiento del art. 238 LSC se designa el domicilio de Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA o por correo electrónico dirigido a la siguientes personas y casillas, que deberán ser copiadas obligatoriamente a tales fines y efectos: (i) Lic. Daniel Pappalettera: ambicions.a@gmail.com; (ii) Dra. María Agustina Falcone: magustinamaf@yahoo.com.ar. La documentación quedará disposición de los accionistas en Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA; Teléfono 43260600: coordinar previamente a dicho teléfono. Resuelto según instrumento privado, acta de directorio, fecha 11/7/24, Daniel Pappalettera, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA N° 53 DE DISTRIBUCION DE CARGO de fecha 08/04/2009 DANIEL OMAR PAPPALLETTERA - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49313/24 v. 06/08/2024

ANTONIO BARILLARI S.A.

CUIT 33-52201055-9. Convocase a los accionistas de ANTONIO BARILLARI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00, en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha. Consideración de las renunciadas presentadas por los

Sres. José Luis Delogu, Marcelo Duarte y Alejandra Patricia Barillari. 3) Fijación y designación de nuevo Directorio. 4) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 12/12/2016 JOSE LUIS DELOGU - Presidente
e. 31/07/2024 N° 49473/24 v. 06/08/2024

APRILIA S.A.C.I.F. Y A.

Sociedad sin C.U.I.T., se efectúa la publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del día 22 de julio del año 2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2024, en Avenida Córdoba 1318, piso 12 departamento A de C.A.B.A., a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral. IGJ 7/2015.- 2) Autorizaciones para la gestión. Se deja constancia que la asamblea convocada para el 03/06/24 no ha sido realizada.- Presidente Jorge Raul Mellibovsky designado por asamblea del 22 de julio del año 2024.-

e. 26/07/2024 N° 48320/24 v. 01/08/2024

BARTOLOME REGULO MASCHIO Y CIA S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-57961635-7. Convocase a los accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2024, a las 11 horas, en la sede social, sita en Av. Rivadavia 986 piso 4° de CABA., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta. 2) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de sus componentes. Distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/01/2024 MARIA PIA CLOTILDE FASSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/07/2024 N° 49137/24 v. 06/08/2024

CAMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE NUTRICION ANIMAL C.A.E.N.A

CUIT 30515810559. Se convoca a los Sres. Asociados de la Cámara Argentina de Empresas de Nutrición Animal (CAENA) a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22/08/2024 a las 09:30 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10:30 hs. en 2da. convocatoria, en el Salón de la Bolsa de Cereales de Bs. As. sita en Av. Corrientes 127 2° Piso CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Verificación del quórum legal y declaración de apertura de la Asamblea, 2. Designación de dos (2) Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea, 3. Comunicación y Tratamiento de la Renuncia de la Sra. Maía Iacomini a la Presidencia de la Comisión Directiva y comunicación de sustitución del Presidente de la Comisión Directiva, 4. Consideración de la Auditoría celebrada por KPMG, 5. Revisión del acuerdo realizado con la empresa Smash Beyond The Line S.A., 6. Tratamiento de lo actuado en la organización, comercialización, costos y riesgos del evento Mascotear, 7. Tratamiento de los motivos de la condonación de la deuda a la empresa Smash Beyond The Line S.A., 8. Consideración de la gestión del Gerente General de la Cámara, 9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA N°437 de fecha 17/7/2024 JUAN PABLO RAVAZZANO - Presidente
e. 31/07/2024 N° 49432/24 v. 02/08/2024

CARMESI S.A.

CUIT 30-68295350-7. Se comunica a los Sres. accionistas que la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2024 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria publicada bajo TI 42444/24 del 3/07/24 al 10/07/2024, en la sede social de la calle Heredia N° 853 de CABA, ha sido suspendida mediante Acta de Directorio 210 de fecha 23/07/2024, convocándose a nueva Asamblea General Extraordinaria el día 23 de Agosto de 2024 a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Aprobación de los documentos y Balance General establecido en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y

Resultado del Ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023 3) Fijar honorarios directorio 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 205 de fecha 09/03/2023 SANTIAGO JOSE DI NATALE - Presidente

e. 26/07/2024 N° 48374/24 v. 01/08/2024

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 15/08/24, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Montañeses 2180, Piso 6 C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por el ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2023, 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrados el 30 de junio de 2023, 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; y 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. N° 10 de fecha 15/05/2023 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 29/07/2024 N° 48609/24 v. 02/08/2024

CEREALCO S.A.

30-69098835-2 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/08/2024, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. Cabildo 1547, piso 8, departamento 30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Fijación de honorarios en exceso al art. 261 de la Ley 19.550; 6) Designación de miembros del Directorio; 7) Razones por la cual la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal; 8) Autorizaciones. La documentación del punto 2 del orden del día se encuentra disponible para los accionistas en la sede social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social o al mail gerencia@cerealko.com.ar.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 29/07/2022 RICARDO CLAUDIO GANDOLFO - Presidente

e. 29/07/2024 N° 48562/24 v. 02/08/2024

CLUB ATLETICO BANCO DE LA NACION ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-52746776-0 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Se convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de AGOSTO del 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: de celebrarse de forma presencial, Zufriategui 1251, Vicente López, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, todos ellos correspondientes a los Ejercicios Económico N° 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96 que comprende al periodo del 1 de julio al 30 de junio de 2017, mismo periodo para los siguientes años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Social, para asistir a la Asamblea los señores socios deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 24 de junio de 2024, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., ya sea a la sede social del club Zufriategui 1251, Vicente López, Provincia de Buenos Aires o bien a la dirección de correo electrónico CABNA@ARGENTINA.COM Al momento de

registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los socios para su examen. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia acerca de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/02/2023 ADRIAN RODRIGO GRAÑA - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49138/24 v. 02/08/2024

COMPAÑIA DIAM S.A.C.I. Y MANDATARIA

CUIT 30-51748810-7. Se convoca a los accionistas de COMPAÑIA DIAM S.A.C.I. Y MANDATARIA A Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2024, a las 10 horas, en su sede social sita en Av. Honorio Pueyrredón 978 de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta. 2) Exposición de los motivos por celebrar la Asamblea fuera del término. 3) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 ap. I de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 2021, 2022 y 2023.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/11/2020 HECTOR JORGE SCHIAFFINO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/07/2024 N° 49141/24 v. 06/08/2024

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C.I.

30525571587 Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 21/08/2024 a las 11.00 horas para el primer llamado y las 12.00 para el segundo en Ibera 1650, CABA, con este ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración renuncia y designación nuevo Directorio, y sus inscripciones ante IGJ .2) Aprobación de la gestión del Directorio saliente hasta la fecha de la Asamblea incluyendo pagos indemnizatorios.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 08/11/2021 CECILIA MARINA HELLWING - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49256/24 v. 06/08/2024

CORYA S.A.

CUIT 30-58245321-3.- CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de "CORYA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2024 a las 15 horas en la calle Viamonte 1461 planta baja de C.A.B.A (Consejo Profesional Ciencias Económicas CABA) en Primera Convocatoria a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Consideración de la Memoria, Estados Contables de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del Ejercicio No. 44 finalizado el 31 de diciembre de 2023.- 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio.- 3.- Remuneraciones de Directores.- 4.- Distribución de Utilidades.- 5.- Elección de UN (1) Director Titular y UN (1) Director Suplente por el término de TRES (3) años con distribución de cargos, por vencimiento de sus mandatos.- 6.- Elección de DOS accionista para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Anual Ordinaria de fecha 23/4/2021 DIEGO RICCIARDULLI - Presidente

e. 30/07/2024 N° 48939/24 v. 05/08/2024

EDPACO S.A.

CUIT30709291900. Se convoca a los señores Accionistas de EDPACO SA, a los 22 días del mes de Agosto del 2024, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 647, Piso 7°, Departamento 28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria, conforme a la convocatoria efectuada por el Directorio con fecha 18 de Marzo de 2024, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: "1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3° Consideración de los documentos

mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 de octubre de 2023; Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4° Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio; 5° Remuneración del Directorio por el ejercicio; y 6° Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.”

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD Y ACTA DIRECTORIO 23/05/2022 JUAN CARLOS PARDO - Presidente

e. 29/07/2024 N° 48606/24 v. 02/08/2024

EMICLA S.A.

CUIT 30574160126. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20/08/2024 en la sede social sita en Avenida Juan de Garay 3435 CABA a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tránsito de las acciones de María Elvira Vázquez. 3) Designación de los miembros del directorio por un nuevo periodo de tres ejercicios. 4) Poderes y Autorizaciones. La comunicación de asistencia en los términos del art. 237 LGS se deberá realizar en Avenida Juan de Garay 3435 CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/04/2021 IGNACIO COBA - Presidente

e. 29/07/2024 N° 48660/24 v. 02/08/2024

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14° del estatuto social, mediante el sistema “Microsoft Teams”, a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: (1) Autorización para firmar el acta; (2) Remoción de un director titular y nombramiento de un nuevo director titular en su reemplazo; (3) Autorizaciones. Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico cschettini@llerena.com.ar, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 65 de fecha 22/06/2023 Hector Masoero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/07/2024 N° 48709/24 v. 05/08/2024

KASSERINE S.A.

CUIT 30-70798123-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Kasserine S.A., a celebrarse el día 26 de agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Avenida Paseo Colon 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Consideración de las razones por las que se convocó esta asamblea fuera de plazo legal. 3°. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2023, Memoria y demás documentación exigida por la ley 19.550. 4°. Consideración de la gestión de los integrantes del directorio. 5°. Consideración de honorarios de los integrantes del directorio. 6°. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley General de Sociedades, a Avenida Paseo Colon 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 09:00 horas y hasta las 12:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 27 de fecha 17/2/2023 ROMAN SAMMARTINO - Presidente

e. 30/07/2024 N° 48915/24 v. 05/08/2024

KASSERINE S.A.

CUIT 30-70798123-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Kasserine S.A., a celebrarse el día 26 de agosto de 2024, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Paseo Colon 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Consideración de la remoción del Sr. Federico Damiani como director. 3°. Consideración de la reestructuración del directorio. 4°. Consideración de la promoción de acción de responsabilidad contra el director Federico Damiani. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley General de Sociedades, a Avenida Paseo Colon 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 09:00 horas y hasta las 12:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 27 de fecha 17/2/2023 ROMAN SAMMARTINO - Presidente

e. 30/07/2024 N° 48916/24 v. 05/08/2024

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CUIT 30-71152071-2. CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 20 de agosto de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de julio de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023. 12) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A. y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de accionistas de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49104/24 v. 06/08/2024

MANSILLA DERQUI S.A.

MANSILLA DERQUI S.A. CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 22 de Agosto de 2024, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.0 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 2 años.

7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 28 DEL 24/11/2022 FLAVIO AUGUSTO MANSILLA DERQUI - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49312/24 v. 06/08/2024

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 2024 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones de la Convocatoria fuera de término 3) Consideración Revalúo Técnico al 31/12/2023 4) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio finalizado el 31/12/2023 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 6) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 7) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.- y 8) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/07/2023 ANGEL ARNO - Presidente

e. 29/07/2024 N° 48586/24 v. 02/08/2024

VALON S.A.

CUIT 30-61612686-1. Convocase por 5 días a los Srs. Accionistas de Valon S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Las Casas 3464, CABA el día 22 de agosto de 2024, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos del art. 23 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 42 cerrado el 30 de Septiembre de 2023. 2) Elección de Directores, Sindico Titular y Sindico Suplente. 3) Tratamiento y destino de los resultados no asignados. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD. NRO. 39 de fecha 11/01/2022 MARCELO CARLOS TERZI - Síndico

e. 31/07/2024 N° 49262/24 v. 06/08/2024

ZELOAL S.A.C.I.F. E I.

30-55266688-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2024, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Emilio Lamarca 891, CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales, con relación a la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, finalizado el 30 de Junio de 2019, al Ejercicio Económico N° 48, finalizado el 30 de Junio de 2020, al Ejercicio Económico N° 49, finalizado el 30 de Junio de 2021, al Ejercicio Económico N° 50, finalizado al 30 de Junio de 2022 y al Ejercicio Económico N° 51, finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico N° 47, finalizado el 30 de Junio de 2019, al Ejercicio Económico N° 48, finalizado el 30 de Junio de 2020, al Ejercicio Económico N° 49, finalizado el 30 de Junio de 2021, al Ejercicio Económico N° 50, finalizado al 30 de Junio de 2022 y al Ejercicio Económico N° 51, finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos N° 47,48, 49,50 y 51. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 50 de fecha 07/12/2018 ELISA ISABEL PALAVECINO - Presidente

e. 31/07/2024 N° 49348/24 v. 06/08/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. De conformidad con el art. 2° de la ley 11867, el escribano Hernán D. Ceriani, Adscripto al Registro 1389 de C.A.B.A., con oficina en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 Piso 5°, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que CRISTINA ROSICLER REGA, CUIT 27-12727281-1, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 140, Piso 4°, Dto. 9, C.A.B.A., TRANSFIERE A FARMATODO ARGENTINA S.A. (CUIT 30-71622733-9), con domicilio en 25 de Mayo 596 Piso 15 C.A.B.A. el fondo de comercio de "FARMACIA MAYOL" establecimiento del rubro FARMACIA sito en Emilio Mitre 1404 C.A.B.A.

e. 30/07/2024 N° 48960/24 v. 05/08/2024

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con Oficinas en Av. Directorio 1025, C.A.B.A. Avisa: Yolanda Amalia Garbero Pauloskys, Vende a Silvia Elena Alvarez, su Fondo de Comercio de Hotel sin Servicio de Comida (700.110), Expediente N° 072553/1993, Sito en Mario Bravo 514 Planta Baja, C.A.B.A. Libre de Deuda Gravamen y Personal. Domicilios de las Partes y Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 26/07/2024 N° 48423/24 v. 01/08/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROPECUARIA EL SOL DEL LAR S.A.

CUIT 30-50835757-1. A los fines del art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 1 de febrero de 2024 de AGROPECUARIA EL SOL DEL LAR S.A., con domicilio en Austria 2065, piso 9, departamento "B", Capital Federal, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 1818, al folio 185, Libro 71, Tomo A de Estatutos Nacionales el 15 de mayo de 1970, mediante Balance especial de escisión al 30.11.2023 aprobó: i) la escisión de parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades anónimas; Escidente: AGROPECUARIA EL SOL DEL LAR S.A., continúa su actividad, mantiene derechos y obligaciones. Activo: \$ 3.024.908.237,67. Pasivo: \$ 437.883.504,58. Patrimonio destinado a las nuevas sociedades(Total): Activo \$ 1.304.211.541,51°. Pasivo: \$ 0. Escisionarias: 1) IKURRIÑA S.A., con domicilio en Sánchez de Bustamante 2294, piso 3, departamento B, Capital Federal. Patrimonio destinado a su conformación: Activo \$ 806.289.166,06. Pasivo: \$ 0. 2) MARTZEL S.A., con domicilio en Austria 2065, piso 9, departamento "B", Capital Federal. Patrimonio destinado a su conformación: Activo \$ 497.922.375,45. Pasivo: \$ 0. Se deja constancia que no existen socios recedentes. ii) Aumentar el capital social de AGROPECUARIA EL SOL DEL LAR S.A en \$ 129.999.9999,99 es decir, de \$ 0.01 a \$ 130.000.000,00. Capital social compuesto por 130.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y un voto por acción cada una. Suscripción: Carlos Miguel Bilbao, 16.250 acciones; Pablo José María Bilbao, 16.250 acciones; Sebastián Braulio Bilbao, 16.250 acciones; Maite Cecilia Bilbao, 16.250 acciones; Roberto Guillermo Bilbao, 32.500 acciones y Guillermo Raúl Bilbao, 32.500 acciones. El capital social de las escisionarias IKURRIÑA S.A. y de MARTZEL S.A. es de \$ 30.000.000 cada una. Las oposiciones de ley se recibirán en Austria 2065, piso 9, departamento "B", Capital Federal (CP 1425) de 9 a 18 horas.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/02/2024
lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2024 N° 48844/24 v. 01/08/2024

GESTIONES TALLION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70835894-7. Complementario del edicto publicado desde el 22/04/2024 al 24/04/2024 N° 22721/24: Como consecuencia de los aumentos de capital resueltos, las tenencias accionarias son las siguientes: Daniel Raúl Castillo: 398.000.628 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; TALLION ARGENTINA S.A.: 8.158.625 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; Juan Carlos Viñez: 600 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2024
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2024 N° 48738/24 v. 01/08/2024

IHS ARGENTINA S.A.

30715432567. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/07/2024 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 9.950.000 a \$ 3.374.316.206 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 3.374.316.206 a \$ 30.000.000 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/04/2024 Se informa: Denominación: IHS ARGENTINA S.A.; sede Social: Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 CABA; Datos de inscripción: IGJ 08/11/2016 bajo el N° 21732 del Libro 81 Tomo – de SOCIEDADES POR ACCIONES. Activo: anterior a reducción \$ 1.620.372.722 y posterior a reducción \$ 1.557.004.927. Pasivo: anterior a reducción \$ 17.431.938 y posterior a reducción \$ 5.426.130 Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 1.602.940.784 y posterior a la reducción \$ 1.551.578.797. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto. En consecuencia, de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: COVIDIEN GROUP S.à r.l.:1.500.000,00 acciones ordinarias nominativas no endosables y MEDTRONIC AG: 28.500.000,00 acciones ordinarias nominativas no endosables. Todas las acciones con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24/07/2024
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2024 N° 49464/24 v. 02/08/2024

METROCAM S.A.

CUIT 30-71514161-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2021 METROCAM S.A. con sede social en Av. Rivadavia 8973 CABA, inscripta I.G.J. el 05/02/2016 N° 1562 Libro 77 de Sociedades por Acciones resolvió: a) reducir el capital social de \$ 9.352.200 a \$ 1.265.000; b) del balance especial de reducción al 30/03/2021 surge: Activo \$ 11.813.307.- Pasivo \$ 2.323.162.- Patrimonio neto: \$ 9.490.145.- Después de la reducción: Activo: \$ 3.719.891.- Pasivo: \$ 2.323.162.- Patrimonio Neto: \$ 1.396.729.- Oposiciones: Av. Rivadavia 8973 de CABA, en término de ley en la sede social de 12 a 15 hs. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 42
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2024 N° 49136/24 v. 02/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

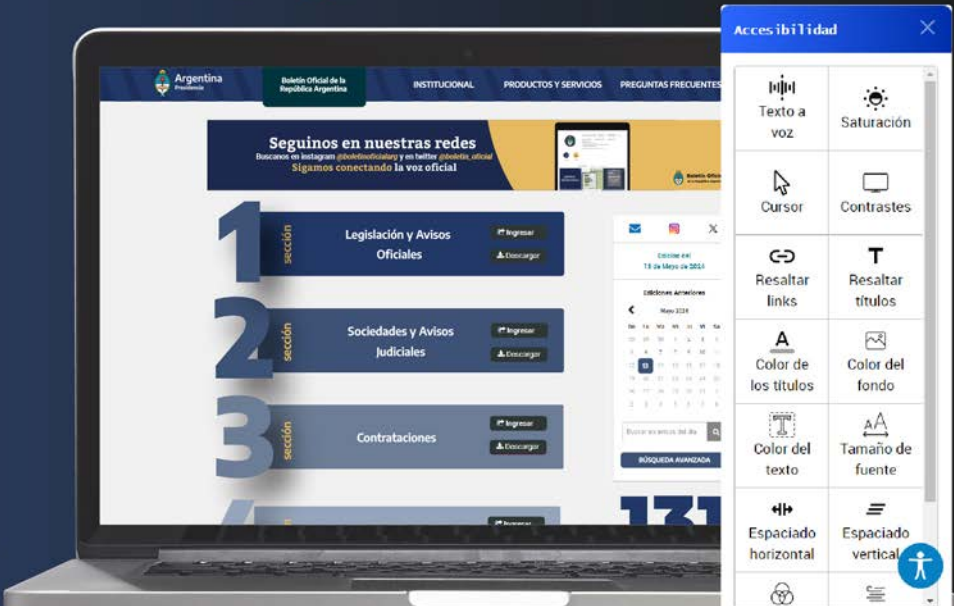
SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. Y GENZYME DE ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley N° 19.550, se hace saber que: SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50144541-6, IGJ 245.576) y GENZYME DE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-70848416-0, IGJ 1.724.115) han resuelto fusionarse. 1. Datos de las sociedades: 1.a. Sociedad absorbente: SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. con domicilio en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires ("IGJ") el 04/11/1938, bajo el N° 232, del Libro 45, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; 1.b. Sociedad absorbida: GENZYME DE ARGENTINA S.A. con domicilio en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., inscrita en la IGJ el 15/07/2003, bajo el N° 9.653, Libro 22, Tomo - de Sociedades por Acciones; 2. Capital social: Como consecuencia de la capitalización de la cuenta "ajuste de capital", y de la incorporación de GENZYME DE ARGENTINA S.A., SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. aumentó su capital en la suma de \$ 24.134.490.219, es decir, de la suma de \$ 1.900.197.807 a la suma de \$ 26.034.688.026. 3. Valuación de activos y pasivos según Estados Contables cerrados al 30/04/2024: 3.a. SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 86.078.448.122; Pasivo: \$ 42.276.266.987; Patrimonio Neto: \$ 43.802.181.135. 3.b. GENZYME DE ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 33.128.332.415; Pasivo: \$ 30.660.686.907; Patrimonio Neto: \$ 2.467.645.508. 4. Valuación del activo y del pasivo de SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. según Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión cerrado al 30/04/2024: Activo: \$ 116.949.733.173; Pasivo: \$ 70.679.906.530; Patrimonio Neto: \$ 46.269.826.643. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 23/07/2024. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.a. SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/07/2024. 6.b. GENZYME DE ARGENTINA S.A.: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/07/2024. 7. Oposiciones: podrán formularse en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Accionistas de SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. Y GENZYME DE ARGENTINA S.A. de fecha 23/07/2024
SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2024 N° 48911/24 v. 01/08/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. El menú de accesibilidad está desplegado, mostrando varias opciones:

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica, Presidencia de la Nación.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que en la causa AFTHER CARD S.A.S. s/ QUIEBRA (COM 4909/2024) el 08/07/2024 se decretó la quiebra de AFTHER CARD SAS (CUIT 30-71676433-4), con domicilio social en San Martín 881 4° H, CABA. Sindicatura: contador EMILIANO DIEGO ARIAS con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3 Depto. "D" CABA y electrónico en 20259063095 (4811-2269/4381-9505, estudioyaryurarivello@gmail.com). Plazo para verificar ante el síndico hasta 11/09/2024 (en el horario de 12:00 a 18:00 hs.) y para impugnar y observar (art. 34 LCQ) deberán efectuarse hasta el 25/09/2024; Informes arts. 35 y 39 LCQ: 24/10/2024 y 06/12/2024 respectivamente. Resolución verifcatoria (36 LCQ) hasta 07/11/2024. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación se realizará digitalmente en los términos de la Ac. CSJN 31 /2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos") presentando un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida. La fallida deberá entregar los libros de comercio y demás documentación contable al síndico. La fallida y su administrador deberá constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 30 de julio de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 31/07/2024 N° 49472/24 v. 06/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Libertad 533 P.B CABA, comunica por cinco días que en autos "PINTURAS CITTA S.R.L s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 9873/24) con fecha 13/06/2024 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de PINTURAS CITTA S.R.L (CUIT N° 30-69594260-9). El síndico designado es EUGENIA FABIANA FINKELSTEIN con domicilio en BATALLA DEL PARI 1053 (TEL: 4581.7706) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 28/08/2024 (art. 32 LCQ) al correo electrónico contaduria@gruponoha.com previo pago del arancel previsto por el artículo 32 LCQ en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 0058, cuenta CA n° 7905/9 de titularidad de Eugenia Fabiana Finkelstein (C.U.I.T.: 27-20618935-0) C.B.U.: 0290058210000000790593. La presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para el 09/10/2024 y 06/12/2024, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 19/09/2025 a las 11 hs (art. 45 LCQ) en la Sala de Audiencias del Tribunal, siendo el vencimiento del período de exclusividad el 30/09/2025. Buenos Aires, Julio de 2024. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 29/07/2024 N° 45257/24 v. 02/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

En los autos caratulados: “ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO, CONSUMIDORES Y USUARIOS -ADACU- ASOCIACIÓN CIVIL c/ CHUBB SEGUROS SA s/ORDINARIO”, Expte. N° 5475/2015, se dispuso comunicar mediante la publicación de avisos por (3) tres días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, of. 342, CABA. El proceso mencionado involucra a los trabajadores asegurados en la aseguradora demandada (Chubb Seguros SA -antes ACE Seguros SA) por seguros de vida contratados colectivamente en los términos del art. 25.3.5 del RGAA, a quienes no se les entregaron los certificados de incorporación, ni los individuales de cobertura, en cumplimiento con lo estipulado en el apartado 25.3 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, cuyos beneficiarios o asegurados inválidos, ante la ocurrencia del siniestro, se habrían visto privados de percibir las indemnizaciones a las que tendrían derecho por la producción de los siniestros amparados por la póliza, o cuando sólo habrían cobrado una parte de ella, por los hechos ocurridos a partir de los tres años anteriores a la promoción de esta demanda (16/03/2015), sin perjuicio de lo que pueda decidirse, oportunamente, respecto de la dispensa de prescripción invocada por la accionante en el apartado II.b) de la presentación de fecha 30/06/22, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de (30) treinta días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC), y que podrán consultar los autos en el Tribunal los días lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 31/07/2024 N° 49302/24 v. 02/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados “TYRRELL S.R.L. s/ Concurso Preventivo” (COM 11626/2024) con fecha 26/06/2024 se ha declarado abierto el concurso preventivo de TYRRELL SRL CUIT 30-70945365-9 con domicilio en la calle Cerrito 866 6° piso, CABA. Se hace saber que el síndico designado es el contador Raúl Diego Reboiras, domicilio: Avda San Martín 6964 PB “A”, CABA, mail: oksindico@gmail.com, teléfono: 111-5956-0399, que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/09/2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0720769588000038367454. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 28/10 /24 y 10/12/2024 - respectivamente-. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 19/06/2025 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal y el período de exclusividad vence el 27/06/2025. Se deja constancia que la verificación de los créditos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto I del auto que decreta la apertura del concurso preventivo y que la sociedad TYRRELL SRL se presentó en concurso preventivo el día 30/05/2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 29/07/2024 N° 45391/24 v. 02/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos “GARANTIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ QUIEBRA” (87956/2002) se dispuso con fecha 24.06.24, intimar a los acreedores cuyos créditos fueron reconocidos judicialmente contra la aquí fallida, se presenten en autos a estar a derecho, en el plazo de 10 días. Todo ello, bajo apercibimiento de proceder a la desafectación de las reservas oportunamente efectuadas en su favor. Buenos Aires, 29 de julio de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 31/07/2024 N° 49259/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO (Boletín Oficial) El Juzgado Nacional en lo Civil N° 1, Secretaría Única, de Capital Federal en autos "CELTMAN ADALBERTO SIMON DANIEL c/ MARSILLO ROSA Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expediente Nro. 4274/ 2013, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de CABA, cita y emplaza a eventuales herederos de Marsillo Rosa y Pascual Manzelli, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en esta causa bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese el edicto por 2 días. Firmado Máximo Musich. Secretario. Gustavo Caramelo Diaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 31/07/2024 N° 42815/24 v. 01/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Álvarez, Secretaría Única, a cargo del Dr. Ignacio Olazábal, Talcahuano 490, 3° C.A.B.A. cita y emplaza a PABLO ARIEL FLORES AYALA por el termino de 15 días a los fines que comparezca a estar a derecho en autos "ACTOR: OTERO, CARLOS MARCELO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS) Exte. CIV 18103/2020/1, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquense edictos por dos días. Buenos Aires, 04 de Julio de 2024. Alicia Beatriz Alvarez Juez - Ignacio Olazabal Secretario

e. 31/07/2024 N° 49173/24 v. 01/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "BOIN BRISA S/ ADOPCION" (Expte. N° 100524/2021), a fin de notificar al Sr. Ariel Gustavo Boin (DNI 25.790.916) que con fecha 26 de junio de 2024 se ha otorgado la adopción de integración con efecto de plena de BRISA BOIN (DNI N° 44.938.329) al Sr. ANDRES GUSTAVO LUNA (DNI N° 22.458.374), estableciéndose asimismo el cambio de nombre de aquella, quien se llamará "BRISA LUNA". Publíquese por dos días. Buenos Aires, de julio de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 31/07/2024 N° 49360/24 v. 01/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "O. R., S. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 29111/2024), notifica a la Sra. Natalia Ruggiano De Nicolo y al Sr. Paulo Ojeda Da Silva la citación a una audiencia en los términos del art. 40 de la ley 26.061 para el día 13 de agosto de 2024 a las 11 horas en forma virtual a través de la plataforma ZOOM (Datos de acceso: <https://us05web.zoom.us/j/89644907661>° pwd=bdLzcdMTUNe5sCMPpfpmyJK33T6htR. 1 ID de reunión: 896 4490 7661 Contraseña: sGBx1T) a la que deberá comparecer con el debido patrocinio letrado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de julio de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 31/07/2024 N° 49180/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, Secretaria N°39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4 piso Capital comunica por CINCO días en autos "PONCE VARAS DE PIRIDJIAN, MABEL S/QUIEBRA" Expte: 31871/2015, que el día 21 de agosto de 2024 a las 12.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovati rematará el inmueble con frente a calle Brasil esquina Choele Choele 309 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Matricula. 47900(25) Designada según título como Lote Uno, Manzana 34 Nomenclatura Catastral: Circ: I Secc: A Mza: 99; Parc. 9 Partida 1229 de Avellaneda Provincia de Buenos Aires.- Medidas aprox. 15m x 13m.- Se trata de dos locales comunicados entre si con un lavadero en el piso superior, muy deteriorado.- BASE USS 30.000.- al contado y al mejor postor ad-corporus SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO de Ley mas Arancel 0,25%- mas IVA en caso de corresponder.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód.Procesal y hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su actitud irroque a esta quiebra- No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán ocurrir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones. b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia establecida por el artículo 240 de la Ley concursal y en su caso artículo 244 de la LCQ c) en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de posesión, estas pesan sobre el adquirente en subasta.- Se recibirán posturas Bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia de la martillera y los interesados a las 12.30 hs del mismo día.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe de la oferta, mas el destinado a comisión y sellado- discriminándolo- lo que se cumplirá mediante deposito en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales- o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- El pago del arancel y todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores.- Hágase saber a los interesados a concurrir, que se seguirán estrictamente las pautas del protocolo de la Oficina de subastas.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas.- Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Informes TE 154-948-9804 Visitar 16 y 17 de agosto de 11 hs a 13 hs. Buenos Aires 30 de julio de 2024. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 31/07/2024 N° 49332/24 v. 06/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Milton Darío Marangón, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ARIANNA, CARLOS ALBERTO c/ GONZALEZ WIRTH, SILVINA Y OTROS s/EJECUCION", expte. N° 34545/2015, que la martillera Mónica Graciela Penco, rematará el día miércoles 7 de agosto a las 11:45hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la AVENIDA ALMIRANTE BROWN N° 175 entre Martin Garcia y Juan Manuel Blanes; nomenclatura catastral: Cir. 4, Sec. 6, Man. 6 I, Par. 1 P, matrícula 4-4750, de esta Ciudad. Según constatación efectuada por la martillera el inmueble que se encuentra en la esquina que forma la citada avenida con la calle Pi y Margall, desarrollándose en dicha parcela una parte de un estacionamiento para personal y guardia del Hospital Argerich que abarca mas lotes linderos y que se ubica enfrente y en diagonal al mencionado nosocomio. El mismo que tiene un frente sobre la Av. Alte. Brown de 15,20 mts. y un fondo de 48 mts. aprox., cuenta con una superficie total de 955,29 m2. En el mismo hay pocas mejoras, una oficina y un baño, el resto espacio libre, se encuentra ubicado en el barrio, dentro del llamado Distrito de las Artes, tiene una zonificación E3 5. Se encuentra ocupado por el señor Eladio Alberto Gonzalez (DNI: 8.383.226) desde el año 1982, conforme posesión realizada ante escribano público, que no exhibe pero se compromete a presentarla en autos, y lo hace junto a su esposa, hijos y nietos. Asimismo, surge una anotación de litis de usucapión dispuesta en los autos caratulados "Gonzalez, Eladio Alberto c/ Gonzalez, Urbano s/ Prescripción Adquisitiva", expte. N° 20490/2023, en trámite por ante el Juzgado Civil N° 101. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 200.000.- (dólar billete), al igual que el saldo de precio. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina del plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria". DEUDAS: ABL: \$ 185.883,68.- al 11/08/22; A.A.: no registra deuda al 20/03/17; AySA: \$ 2.024.936,35.- al 17/08/22; OSN: no registra deuda al 30/08/22 (fs. 519). EXHIBICIÓN: días 2 y 5 de agosto de 9:00 a 11:00 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Ante cualquier duda comuníquese con esta sede judicial por esta misma vía, o bien a los teléfonos 4862-6633/6699/6461. Dado, firmado y sellado por mandato de S.S. en la sala de mi público despacho a los 29 días de julio de 2024.- Fdo: Milton Darío Marangón Secretario Interino Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Darío Marangón Secretario Interino

e. 31/07/2024 N° 49023/24 v. 01/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fabiana Salgado, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "LOPEZ, PAULA MELISA Y OTRO C/RELAVE SA S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. N° 6399/2014), que el martillero Alejandro Sperling, C.U.I.T. 20-25226203-3, rematará el día 14 de agosto de 2024, a las 10:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Av. Córdoba 448/456/466 esquina San Martín 775/793, piso 6°, U.F. "289", C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 40, Parc. 7b, Matrícula N° 14- 4070/289. Superficie total: 22,51 m2. DESOCUPADO. Del informe de constatación (fs. 277/282 de fecha 24/08/2018) surge que el inmueble se trata de un monoambiente con vista abierta al contrafrente, 1 kitchenette al lado derecho del ingreso, 1 placard empotrado frente a la cocina sobre el lado izquierdo del ingreso y 1 baño completo. La UF se encuentra en estado regular de conservación y uso. BASE: U\$S 31.000.- (dólares estadounidenses treinta y un mil). El adquirente podrá abonar en dicha moneda o en moneda nacional, debiendo emplearse la cotización del dólar contado con liquidación o el "dólar bolsa" también llamado "dólar MEP" al momento de la suscripción del boleto de compra venta. Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión: 21%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A.. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos (\$ 500.-). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme planario "in re" "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/ Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99). Con respecto a las deudas existentes en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512, conforme planario citado, y en su caso deberá dar cumplimiento con lo previsto por el art. 332 del Código Fiscal modificado por el decreto 109/07 (impuesto de sellos). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del C.P.C.C. (arg. art. 580 del C.P.C.C.). No procederá la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra-venta celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. arg. art. 598 del Código Procesal). Informe de dominio: a fs. 523/528 (27/05/2024 incorporado en autos el 07/06/2024). Inhibiciones: expedido con fecha 08/07/2024, Expensas: a julio del 2023: \$ 694.049,75. (informe expedido el 27/05/2024, incorporado en autos el 27/09/2023). Deudas: AGIP al 11/08/2022: \$ 86.156,75.- (informe incorporado en autos el 11/08/2022); AYSA al 17/04/2023: \$ 432.132,67 (informe incorporado en autos el 03/05/2023).-; - HIPOTECA A NOMBRE DE: ISABEL OLIVERA, (EXPTE. "OLIVERA ISABEL C/ RELAVE SA S/ EJECUCION HIPOTECARIA N° 76416/01) Se hace saber que en el informe de dominio (27/05/2024) surge el EMBARGO anotado en el ASIENTO 2: Importe: Dólares 170.000, Autos: OLIVERA, ISABEL C/RELAVE S.A. S/EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. N° 76416/01; Juzgado CIVIL 64. EXHIBICIÓN: los días 6 y 7 de agosto de 2024, de 13:00 a 15:00 hs.. Para mayor información, consultar por mail a maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar, al teléfono 1141950442 o por internet en www.estudioquinteros.com.ar.- Buenos Aires, de julio de 2024. Eugenio Ricardo Labeau Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 31/07/2024 N° 48948/24 v. 01/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

LA LIBERTAD AVANZA

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados "LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (EXPTE. CNE 1806 /2021), que se ha aprobado el cambio de nombre del partido "CIUDADANOS POR CHUBUT" por la denominación "LA LIBERTAD AVANZA" en los términos del art. 14 de la Ley 23298, por Resolución de fecha 24 de junio de 2024, en los siguientes términos: "RESUELVO: (...) APROBAR el cambio de nombre del partido "CIUDADANOS POR CHUBUT" por la denominación "LA LIBERTAD AVANZA", y la modificación del logo obrante en autos; III) INTIMAR a la agrupación a acompañar en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES su Carta Orgánica, Declaración de Principios y Programa o Bases de Acción Política ajustados al nuevo nombre partidario, y la sigla a emplear en razón de la nueva denominación adoptada; IV) Cumplido que sea el punto III, PUBLICAR la presente resolución y la Carta Orgánica partidaria por el plazo de 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, con el fin de hacer saber a la ciudadanía que se consideran afiliados al partido "LA LIBERTAD AVANZA" (Distrito Chubut) a todos los electores del Registro de Afiliados del partido "CIUDADANOS POR CHUBUT"; V) Firme que se encuentre, recaratar los presentes autos y sus incidentes, de conformidad con el nuevo nombre de la agrupación política, y ordenar que por Secretaría se realicen todas las adecuaciones necesarias en el Registro de Afiliados para la correcta recepción de nuevas afiliaciones y/o renunciadas al partido con su nuevo nombre; VI) Regístrese, notifíquese electrónicamente al partido de autos, las restantes agrupaciones políticas con reconocimiento o en trámite en el Distrito, y al Ministerio Público Fiscal. Una vez firme, comuníquese al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, a la Dirección Nacional Electoral, y a las Secretarías Electorales Nacionales del país para su conocimiento. (...) Fdo. HUGO RICARDO SASTRE - JUEZ FEDERAL". En Rawson (Ch), 29 de julio de 2024.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 30/07/2024 N° 48898/24 v. 01/08/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "LA LIBERTAD AVANZA (PRESENTANTE LESZCZYNSKI) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 410/2024 la agrupación política denominada "La Libertad Avanza" con fecha 19/06/2024 ha adoptado los símbolos a color que se agregan a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 25 de julio de 2024.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini -Secretario Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 30/07/2024 N° 48761/24 v. 01/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA” se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 1621/2024), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “LA LIBERTAD AVANZA”, denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación de fecha 04/03/2024.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 30 de julio de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 31/07/2024 N° 49359/24 v. 02/08/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos “LA LIBERTAD AVANZA (PRESENTANTE DURDOS) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° CNE 1621/2024 la agrupación política denominada “La Libertad Avanza” con fecha 10/05/2024 ha adoptado el símbolo a color que se agrega a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 29 de julio de 2024.-

María Alejandra Durdos.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/07/2024 N° 48945/24 v. 01/08/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos “LA LIBERTAD AVANZA (PRESENTANTE DURDOS) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° CNE 1621/2024 la agrupación política denominada “La Libertad Avanza” con fecha 10/05/2024 ha adoptado el símbolo a color que se agrega a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 29 de julio de 2024.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini -Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/07/2024 N° 48949/24 v. 01/08/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación